

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 27 DE ENERO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37563
AÑO CV

Suma UdeG unidad móvil para ampliar pruebas

Con México, Citigroup saldría de la banca minorista en 15 países

Antes del anuncio de la venta de Banamex, Citigroup abandonó el negocio de la banca minorista en al menos 16 países, según reportó en 2014 y 2016, con el propósito de concentrarse sólo en el sector corporativo.

Salió de ese sector en Brasil, Argentina, Colombia, Panamá, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Perú, República Checa, Hungría, Egipto, Isla de Guam, Japón y España.

En este año, junto con el anuncio de la venta de la banca de consumo de México, se informó que se llegó a un acuerdo sobre la adquisición de las franquicias en Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam, como parte del proceso de salida también de los mercados de Asia y Europa.

Juan Fernández, ex trabajador de Citigroup en México, indica que se trata de una estrategia enfocada "en cómo hacer el banco más rentable, quitarle problemas y punto", por lo que descartar lo que esto detonará una crisis en el país.

Recuerda que cuando el grupo compró Banamex, éste era el banco más grande del país. "Y hoy está entre el tercero o cuarto lugar en tamaño".

Al vender la banca minorista, acentúa, se quita costos y dolores de cabeza. Y de 37 mil empleados que hay en Banamex, podrían reducirlos a 500 para enfocarse en la banca corporativa. "Con eso regresaría a como era en 1984, cuando yo entré al banco. Éramos 200 trabajadores y atendíamos 150-200 clientes, pero generábamos un megadólar (con los grandes clientes)".

► Página dos-A



APOYO. La UdeG aplicará pruebas PCR para detectar COVID-19 en una unidad móvil que se sumará a los módulos que puso en marcha desde el inicio de la pandemia. Al día ofrecerá hasta 400 test que reforzarán a los dos mil 700 que ya hace.

Con Peribús, salen 344 camiones viejos y reordenan los derroteros

El Gobierno de Jalisco confirma la reestructuración de rutas ante la operación del Peribús a partir del próximo domingo.

Saldrán del Periferico 344 unidades de todos los derroteros (encabezados por la 380) y serán sustituidos por 311: sólo 45 circularán por vía principal.

El resto serán unidades complementarias o alimentadoras, afirma Oscar Higareda, director de Operadora Alianza Periferico (una de las dos concesionarias). Sobre los conflictos viales que ya se registran en el Periferico, ante el carril confinado, recuerda que se quitarán los camiones tradicionales, "entonces se libera parte de la vía".

Actualmente hay 150 paradas en cada sentido del Anillo Periferico y se modificarán a 45 estaciones en el trayecto del sistema articulado.

Ayer, la Secretaría de Transporte publicó que el proyecto de movilidad traerá un reordenamiento del tránsito sobre el Periferico, con mayor calidad.

Las rutas que tienen su derrotero por Periferico como vía principal se convertirán en tres troncales de autobuses articulados, que circularán por el corredor principal. Y se adaptarán tres complementarias y siete alimentadoras para acercar a los usuarios desde las colonias alejadas al corredor troncal, principal-

mente en Tonalá y Tlajomulco.

Desde el domingo, el circuito que recorría la ruta T19 (380) se dividirá en las troncales MP-T01: Barranca de Huentitán-Carretera a Chapala, MP-T02: Barranca de Huentitán-Chapala Inn y MP-T03: Carretera Chapala-Chapala Inn.

Las rutas complementarias C02 y C03 se acercarán a diferentes puntos del corredor: la primera llevará hacia el Norte de Zapopan y a la Base Aérea, mientras la C03 se conectará con la Central Nueva de Autobuses.

Sobre las siete rutas alimentadoras estarán divididas en dos zonas: Sur, hacia Tlajomulco. Y Norte (Zapopan) y Tonalá.

► Página 11-A

REVISTA

Galería Chica inicia el 2022 con la muestra "Solo foto"



Los Premios Minervas reconocerán a Porter

DEPORTE

El Tri reanuda la eliminatoria hoy en Jamaica



HOY POR TV
JAMICA vs. MEXICO
HORA: 18:00 hrs
CANAL: Canal 5 y TUDN
Página 12-A

Campeona del US Open jugará en Zapopan

► Página 12-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Guadalajara, las zonas perdidas ♦ JAIME BARRERA Un desafío que no limpia al Poder Judicial ♦ ELIAS Poliquerra ♦ PABLO LATAPI La crueldad de la 41 ♦ SALVADOR CAMARENA El Banxico vs una de sus criaturas? ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Que onda con el Presidente ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Reflicciones de momento

La casa de estudios ofrecerá hasta 400 test al día; se sumarán a los dos mil 700 que ya realiza principalmente en la metrópoli

La Universidad de Guadalajara (UdeG) comenzó con la aplicación de pruebas PCR para detectar COVID-19, pero ahora en una unidad móvil. Diariamente ofrecerá hasta 400 test que se sumarán a los dos mil 700 que ya realiza.

Esto representa el doble de la capacidad instalada, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), informa que las pruebas se pueden pedir a través de las citas en la Línea Covid: 33-3540-3001. Y por lo pronto estará durante dos semanas en Escoriza y Juárez. Después, la podrán mover a donde se detecten focos de contagios.

Las citas estarán programadas entre las 08:00 y las 11:00 horas para los que no tengan auto. También habrá toma de muestras "drive thru" en Vallarta y Enrique Díaz de León.

Serán los telefonistas quienes deriven a la persona interesada según sus condiciones.

Actualmente se reciben hasta 700 llamadas y las citas se programan para el día siguiente, cuando antes se postergaban hasta tres días. "En diciembre eran un promedio de 50 llamadas. Se incrementaron, pero se atienden 95%", dice Natali Vega, jefa del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Emergentes y Remergentes, quien dimensiona la actual crisis sanitaria: en diciembre pasado se registraba 5% de positividad en las pruebas, pero actualmente subió hasta 58 por ciento.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, afirmó que el laboratorio es una respuesta al aumento de casos.

Destacó que los laboratorios de la casa de estudios son de los pocos lugares donde se pueden detectar la influenza y el COVID-19. "Ante este crecimiento sostenido de casos, cada vez piden más pruebas. Nuestros call center están reventados de llamadas, estamos tratando de dar el mejor servicio".

Esa unidad forma parte del Programa Radar Jalisco, por lo que las pruebas son compradas tanto por la Universidad como por el Gobierno del Estado.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social de Gobierno de Jalisco, detalló que se han aplicado dos millones 245 mil pruebas en el Estado al corte del 24 de enero.

► Página cuatro-A

Tras los hallazgos en alcantarilla, inicia operativo en Pueblo Quieto



VIGILANCIA. En el operativo en Pueblo Quieto participan policías tapatíos, elementos del Ejército, de la Guardia Nacional, de la Policía estatal y de la Policía Vial.

Con 180 elementos federales, estatales y municipales, 40 vehículos y seis motocicletas, comenzó la vigilancia permanente en Pueblo Quieto, en Guadalajara.

Esto luego del reciente hallazgo de una persona que estaba encerrada en un registro subterráneo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el que había restos óseos.

Ricardo Sánchez Beruben, coordinador General Estratégico de Seguridad del Estado, señaló que se colocará una base de operaciones. Agregó que participarán el Ejército, la Guardia Nacional, la Comisaría tapatía, la Policía estatal y la Policía Vial.

Apartir de las 18:40 de ayer comenzaron a reunirse elementos de seguridad en la glorieta de los Niños Héroes y Avenida Chapultepec. De allí se dirigieron a Pueblo Quieto, ubicado en Inglaterra, entre Niños Héroes y Mariano Otero.

Luego de recorrer la zona, las corporaciones informaron que no hubo personas detenidas o que requirieran atención de las brigadas del DIF Guadalajara.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Ucrania, cerca de una invasión rusa



Estados Unidos y la OTAN buscan una salida pacífica

Cuidado con los ciberataques



El robo de identidad es una realidad en internet, protégete

Infantino insiste en el Mundial bial



El presidente de FIFA habló de beneficios para África

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIODO DIGITAL SUSCRIBETE AL

33 3678 7777
SI VAS A SER SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

503003 854007
New 18 números 15 10 00

UN FILME NOIR DE DEL TORO

'El Callejón de las Almas Perdidas', la nueva película del tapatío Guillermo del Toro que estrena hoy, reflexiona sobre la ambición.

GENTE



ELIMINATORIA DE CONCACAF



18:00 HORAS

VALE CADA DÓLAR

La inversión de los Chiefs en Patrick Mahomes está a un triunfo de redituables en su tercer Súper Bowl en fila.



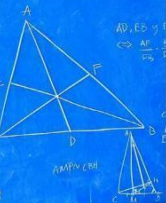
MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SE ATRASAN ALUMNOS

Con las clases a distancia por la pandemia, el atraso escolar aumentó, sobre todo en lectura y matemáticas.

NACIONAL PÁG. 2



Entrarán al erario 30 mdp por Airbnb

Es la recaudación estimada en la ZMG del Impuesto Sobre Hospedaje este año

ESTHER DE LA CRUZ

La retención del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH) que comenzará a hacer la plataforma Airbnb en Jalisco a partir de febrero próximo dejará alrededor de 30 millones de pesos al erario sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que se utilizarán para la promoción turística, indicó Miguel Ángel Fong.

El presidente del Fideicomiso de Turismo de Guadalajara explicó en entrevista con MURAL, que dicha cifra sale a partir de que se estima que los ingresos de Airbnb en la Ciudad equivalen a alrededor del 22 por ciento de los que generan los hoteles.

Detalló que en 2019, antes de la pandemia de Covid-19, la recaudación de ISH en la hotelería de la Ciudad fue de 136 millones de pesos, mientras que este año se espera que la recaudación sea de 126 millones, de los cuales, 96 millones vendrían de los hoteles, y 30 millones de Airbnb.

"Si incluyéramos Airbnb yo creo que estuviéramos muy cerca de los montos (de recaudación del ISH) que lo-



Los ingresos de Airbnb en la Ciudad equivalen al 22% de los que generan hoteles.

gramos en 2019", agregó.

"El Impuesto Sobre Hospedaje que se obtuvo en el año 2021 fue de alrededor de 86 millones de pesos; si hubiéramos obtenido la recaudación de lo generado por Airbnb hubiéramos recibido 18 millones de pesos más".

Indicó que la entrada de Airbnb a retener el ISH en Jalisco no sólo dará mayor seguridad a sus usuarios al incorporar en las propiedades en renta medidas de protección civil como las de los hoteles, sino que también beneficiará a los anfitriones al haber mayor promoción del destino.

De acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Airbnb tiene el 99.5 por ciento de participación en la oferta de casas y departamentos para hospedaje temporal.

Ponen como excusa confiabilidad de la CFE

Priorizan energía de plantas caras

Asigna el Cenace el 93 por ciento de despachos extra a Comisión Federal

DIANA GANTE

MÉXICO.- Bajo el argumento gubernamental de impulsar un sistema eléctrico más "confiable", la distribución de energía desde centrales caras y que están fuera de mérito se ha incrementado, con beneficio directo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con datos del 2020 (los últimos disponibles), la energía fuera de mérito tuvo en promedio un aumento del 32.1 por ciento con respecto a 2019 al alcanzar los 12 mil 693 megawatts-hora, según el Reporte Anual del Monitor Independiente del Mercado (MIM) 2020, recién divulgado.

"Se puede ver un papel preponderante de la CFE. En promedio, el 93 por ciento de la EPM (energía fuera de mérito) por confiabilidad proviene de las empresas productivas de generación de la

ESCONDEN CRITERIOS



El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) no ha hecho públicos sus criterios para seleccionar las plantas con despachos fuera de mérito.

- Las centrales elegidas deben estar justificadas por estudios eléctricos realizados por el Cenace.
- Considerando sus implicaciones económicas, deben justificarse los mínimos operativos de generación de las unidades de central eléctrica.

- De tener opciones para una misma zona o región eléctrica, en la selección debe considerarse la confiabilidad de la tecnología utilizada y el menor costo.

Fuente: Código de Red y CRE

CFE en 2020, mientras que el 6.9 por ciento fue de otros participantes de mercado", señala el informe.

Las denominadas centrales fuera de mérito son plantas que se asignan cuando hay condiciones operativas que ponen en riesgo la operación del sistema. El costo es más alto en todo momento, por lo que no compiten con el resto de las plantas en el mercado.

Sin embargo, el propio

operador (el Cenace), que podría tener una justificación técnica, pero que no ha decidido hacerla transparente", expuso.

En cuanto a la energía asignada sin justificación, el MIM documenta que los criterios de asignación y despacho no están documentados en algún Manual de Prácticas del Mercado, Guía Operativa o Disposición Operativa emitida por la CRE.

Adicionalmente, en febrero de 2020 el Cenace cambió su forma de selección, lo que resultó en más unidades fuera de mérito.

Severo López Mestre, experto en temas de energía, explicó que esto impacta de manera directa en los precios de mercado.

"No hay una explicación clara de por qué subieron tanto las plantas prepagadas por 'confiabilidad' y lo que pasó es que se hizo algo que, si bien normativamente no tiene una prohibición, podría ser no muy ético, que es pasar todas las plantas caras para deprimir el mercado. No es competencia real", subrayó.

PARAÍSO EN PROBLEMAS

La disputa de grupos criminales por el mercado de droga y la extorsión han sumido a Cancún en la inseguridad.

NACIONAL PÁG. 4



LO DEJAN ENCERRADO

Un juez determinó que el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, siga en el Reclusorio Norte, donde lleva casi tres meses preso.

NACIONAL PÁG. 2

Entran a Pueblo Quieto... ¡cuando está quieto!

TANIA CASILLAS

Elementos federales, estatales y municipales llegaron, desfilaron una hora por Pueblo Quieto, en Guadalajara, y se fueron.

Sin detenciones o decomisos terminó un megaoperativo realizado ayer en el asentamiento irregular de las vías del tren de Avenida Interoceánica, cerca de Avenida Mariano Otero, donde participaron 180 efectivos entre Policías de Guadalajara, del Estado y agentes viales; además de elementos de la Fiscalía de Jalisco, del Ejército, de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración, así como personal del DIF tapatío, a bordo de 40 vehículos y 6 motos.

La movilización se realizó de 18:40 a 19:40 horas, y fue anunciada con anticipación por la Coordinación de

Seguridad del Gobierno del Estado, aunque fue coordinada por autoridades federales. La dependencia estatal informó que se realizó a petición del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

Aunque los Policias de Guadalajara revisaron los datos de por lo menos una persona y de dos motocicletas que se hallaron al paso, no se comprobó algún delito.

Pueblo Quieto es señalado de albergar delincuentes y de facilitar que se cometan delitos. Desde 2020, la Comisaría de Guadalajara había anunciado mayor vigilancia tras una serie de denuncias de ciclistas que eran asaltados al pasar por la zona.

Recientemente, el pueblo quedó en la mira de nuevo porque un hombre fue encontrado en una alcantarilla para que muriera, y ahí había huesos humanos.



■ Al menos 180 efectivos federales, estatales, municipales, de Migración y del DIF participaron en el megaoperativo.



■ Se hicieron revisiones, pero no se comprobó algún delito.

PIDE PAPA APOYAR A HIJOS HOMOSEXUALES

MURAL / STAFF

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa Francisco dijo ayer que los padres de hijos homosexuales no deben condenarlos, sino ofrecerles apoyo.

El Pontífice realizó esos comentarios no preparados en su audiencia semanal, en referencia a las dificultades que los padres pueden enfrentar en la crianza de sus hijos.

Esos problemas, dijo, incluyen a "los padres que ven orientaciones sexuales diferentes en sus hijos y cómo manejar esto, cómo acompañarlos, y no escondirse detrás de una actitud de condena".

El religioso argentino había dicho con anterioridad que los gays tienen derecho a ser aceptados por sus familias como hijos y hermanos.



■ El Papa pidió no condenar a hijos homosexuales.

En una entrevista en 2019, el Papa señaló también que las parejas homosexuales "tienen derecho a estar cubiertas legalmente".

También ha dicho que, aunque la Iglesia no puede aceptar el matrimonio entre personas del mismo sexo, puede apoyar las leyes de uniones civiles destinadas a otorgar a las parejas homosexuales derechos conjuntos en materia de pensiones y asistencia sanitaria y en cuestiones de herencia.





Raúl Frías
"La prensa debe ser incómoda para las autoridades" - P. 4



Gabriel Torres
"El poder político entiende a los disidentes como vil estridencia" - P. 9



Maruan Soto Antaki
"Construir garantías frente a la frecuencia del horror" - P. 31

Emergencia. La Secretaría de Salud estatal reportó ayer 3 mil 889 contagios, por noveno día consecutivo rompe récord; habilitan módulo itinerante y *drive thru* para detectar casos

Alta demanda de pruebas, UdeG realiza 2,700 diarias

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

La UdeG y la Secretaría de Salud Jalisco realizan 2 mil 700 pruebas de detección de covid-19, tanto PCR como antígenos, diariamente; lo que significa que no ha

descendido la demanda en estos estudios ni en la positividad de casos, como se tenía previsto que ocurriera en la última semana de enero.

La dependencia estatal reportó este miércoles 3 mil 889 casos nuevos

y 36 deceso de la enfermedad. En los últimos ocho días, se han confirmado 29 mil 103 contagios. Por noveno día consecutivo, la entidad rompe récord histórico en contagios. PÁG. 8

Operativo en domicilio

Se esfuma clínica de Edomec que vendía vacunas texanas

E. LEDESMA Y B. VALADEZ · PÁGS. 14 Y 15

Llamado de la OPS

Niños deben volver a aulas aún sin estar inmunizados

BLANCA VALADEZ · PÁGS. 14 Y 15



La Universidad de Guadalajara habilitó un laboratorio móvil para pruebas PCR en la Rambla Cataluña. FERNANDO CARRANZA

MP solicita la imputación de magistrado por abuso sexual

ÓSCAR RÍOS Y DIANA BARAJAS, GDL

El Ministerio Público ya envió una solicitud para imputar a José de Jesús Covarrubias Dueñas por el delito de abuso sexual infantil; el documento llegó al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, según confirmó su presidente Daniel Espinosa Licón. El rector de la UdeG afirmó que no volverá como docente. PÁG. 12



Operativo. Autoridades realizan recorrido en la zona de Pueblo Quieto

Banamex: Slim evalúa compra y AMLO enlista sus "recomendaciones"

KAREN GUZMÁN Y PEDRO DOMÍNGUEZ

La Dirección de Relaciones con Inversionistas de Inbursa ratificó su interés. El presidente enlistó recomendaciones. PÁGS. 18 Y 19

Proceso por Odebrecht

Por riesgo de fuga, juez deja a Emilio Lozoya en prisión

JOSÉ A. BELMONT Y G. VELA · PÁG. 17



Financial Times. Crimen y pobreza en San Francisco ahuyentan al sector tecnológico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No le informan y lo hacen tropezar

Alcocery López-Gatell no tienen excusa para ocultarle al Presidente lo que dice la OMS. PÁG. 15



Jueves 27 de enero de 2022
El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2198

\$10.00



ESPERAN QUE DESAFUERO A MAGISTRADO TERMINE CON LA IMPUNIDAD

COVID-19

4'779,296
CASOS CONFIRMADOS con
Covid-19 en México

304,308
DEFUNCIONES por Covid-19 en
México

462,645
CASOS CONFIRMADOS con
Covid-19 en Jalisco

17,917
DEFUNCIONES por Covid-19 en
Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos
y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Le quitan el fuero; mantiene su plaza

EL MAGISTRADO SIGUE EN SUSPENSIÓN PROVISIONAL

El Supremo Tribunal carece de facultades para cesar o separar del cargo de manera definitiva a **Covarrubias Dueñas**, y debe esperar a que haya una sentencia condenatoria, pues de ser absolutoria, regresaría a su puesto en las condiciones en las que fue electo

JESSICA PILAR PÉREZ
ÁNGEL FLORES
GUADALAJARA

Debido a que aún no hay una vinculación a proceso, se mantiene sólo la suspensión provisional administrativa del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, detalló el titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón. Durante las primeras horas de este miércoles, los diputados locales determinaron quitarle el fuero constitucional a Covarrubias Dueñas para que, a su vez, el Ministerio Público pudiera ejercer acción penal; sólo si se deter-

SEÑALADO

• Luego de su desafuero, el magistrado seguirá un proceso por los presuntos delitos de corrupción de menores y abuso sexual infantil

mina prisión preventiva se le dejará de pagar como magistrado.

Poco después de la sesión en la que se retiró el fuero a Covarrubias Dueñas, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, fue notificado personalmente de la resolución.

En caso de que la medida cautelar no sea prisión, se mantiene el sueldo de 30 por ciento, que es el mínimo vital establecido en la Constitución, hasta que llegue una sentencia; si existe una sentencia condenatoria habrá la posibilidad de separarlo definitivamente del cargo.

Espinosa Licón aclaró que el Supremo Tribunal de Justicia carece de facultades para cesarlo o separarlo del cargo de manera definitiva, y deben esperar a que haya una sentencia condenatoria, pues de ser absolutoria, Covarrubias regresaría a su puesto.

Además, tras los diversos señalamientos que pesan en contra del magistrado por los delitos de abuso sexual infantil, y luego de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) lo cesara como profesor, el rector general Ricardo Villanueva Lomeli advirtió que no habrá marcha atrás y que no volverá a pisar sus aulas.

Ante los señalamientos de que Covarrubias Dueñas habría interpuesto una demanda en contra de la UdeG por haberlo despedido, el rector señaló que lo único de lo que tiene conocimiento es que el magistrado se está defendiendo jurídicamente.

ZMG 2A



JUEZ
Ratifican
la prisión
preventiva
para Lozoya

DAVID SAUL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El juez José Antonio Zúñiga Mendoza ratificó ayer la prisión preventiva justificada por riesgo de fuga a Emilio Lozoya, por lo que ex director de Pemex seguirá en el Reclusorio Norte donde está en precluso desde el 3 de noviembre pasado.

Durante una audiencia por videoconferencia, el juez analizó nuevamente las actuaciones para determinar la medida cautelar a la que se debe someter Lozoya, tras ser vinculado a proceso penal por el caso Odebrecht.

El juzgador estimó que al día de ayer no habían cambiado de manera objetiva ninguna de las condiciones que existían el 3 de noviembre pasado, cuando se le impuso a Lozoya la prisión preventiva justificada.

Al motivar y justificar su decisión, el juez insistió, como lo hizo en la audiencia de noviembre, que Lozoya cuenta con recursos económicos, así como una red familiar y contactos que podrían facilitar que emprenda una vez más la fuga.

EL FINANCIERO



MÉXICO
EXISTE UNA
GRAVE CRISIS
DE DERECHOS
HUMANOS

• **ALARMANTE.** México enfrenta "una gran crisis" de derechos humanos ante los asesinatos tanto de periodistas como de defensores de derechos humanos, consideró el senador de grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, en entrevista a El Financiero.

EL FINANCIERO

**PRI
OPTIMISMO
PARA ACORDAR
LA REFORMA
ELÉCTRICA**

• **DIPUTADOS.** Después de siete de los 19 foros del parlamento abierto, el PRI anunció este miércoles que hay "puntos de encuentro" para "acordar" y aprobar la iniciativa de reforma eléctrica que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL FINANCIERO

EDUCACIÓN BÁSICA URGEN REGRESO A LAS AULAS POR RETROCESO EN ESTUDIANTES

• **AFECTADOS.** Mexicanos Primero lanzó un llamado urgente a las autoridades educativas para que garanticen un regreso seguro a las aulas, toda vez que el tener sólo clases a distancia merma el aprendizaje de los menores, al grado de encontrar retrocesos.

ZMG 5A



26 DE FEBRERO
LISTOS, LOS
NOMINADOS
A PREMIOS
MINERVA
ESCENARIO 7A

**UDEG
SE TAMBALEA
EL RETORNO
A CLASES POR LA
OLA DE ÓMICRON**

ZMG 2A

**GUADALAJARA
REFORZARÁN LA
SEGURIDAD CON
25 MOTOCICLETAS
PARA POLICÍAS**

ZMG 6A

**CEPAD
DIFUNDIRÁN LOS
DERECHOS DE
VÍCTIMAS DE
DESAPARICIÓN**

ZMG 2A

**FUTURO
AFIRMAN QUE
GOBIERNO DE
ALFARO SE ALEJA
DE LA GENTE**

ZMG 3A

CONCACAF
NORTE • CENTRO • CARIBE



**EN JAMAICA
EL 'TRI',
OBLIGADO A
RECUPERAR
LA FE**

• **JORNADA 9.** Esta tarde, el 'Tri' tiene el primero de tres compromisos en la Fecha FIFA en la que está obligado a ganar para no comprometer su boleto a Catar. Ante Jamaica, México tendrá ausencias claves en el ataque al no contar con Hirving Lozano y Raúl Jiménez.

PASIÓN 8A



**DOMINGO
Llega peribús
con reorden
en las rutas
de transporte**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el arranque de operaciones de MiMacroPeriferico habrá un reordenamiento de transporte público que circula por el Periferico, señaló la Secretaría de Transporte (Se-trean). En este sentido, será un hecho que a partir del domingo la ruta 380 dejará de operar para ceder su lugar al peribús que se dividirá en rutas troncales, complementarias y alimentadoras. Las únicas con servicio BRT serán las troncales.

Las tres rutas troncales BRT serán la T01 que irá de Huentitán a Carretera a Chapala, la T02 de Huentitán a Chapala-



lita Inn y la T03 de carretera a Chapala a Chapalita Inn.

La ruta Complementaria 01 (C01), sin servicio BRT que la excluye de tener un carril exclusivo, será la que conecte el Centro Histórico de Tonalá con el peribús BRT.

Además, habrá dos rutas complementarias adicionales: C02 de Zapopan a Base Aérea, y la C03 que conectará con la Central Nueva. En cuanto a rutas alimentadoras habrá siete.

ZMG 5A

**EXPANSIÓN
JORNADA 4
SIN GARRAS,
LEONES ES
GOLEADO EN
SU CUBIL**

UDEG
CORRECAMINOS

0-3

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

PASIÓN 8A

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

CONVENIO
CHIVAS Y PSV
PACTAN ALIANZA
DENTRO Y FUERA
DE LAS CANCHAS

ENCUESTA IIEG

• Ingresos de medios de información aumentan; personal disminuye 5A

ACUERO

• Hoteleros y el ITESO analizarán datos turísticos en Jalisco 5A

MÚSICA

• El argentino Andrés Calamaro anuncia concierto en Guadalajara 7A

CASO UCRANIA

• Rusia recibe respuestas escritas de EUA y la OTAN EL FINANCIERO



7 503012803001

CRONOMICÓN VI a IX

**Entrevista con el artista
Ricardo Lancaster-Jones quien
expone "Alquimetrías" en la
Galería Bruna**

CRONOMICÓN IV y V

**Melomanías: El viaje
musical y ácido del músico
británico Syd Barrett, el
genio atrás de Pink Floyd**

CRONOMICÓN X y XII

**Cromañón: Una selección de
canciones que fueron éxitos
y otras no, pero que traen
algún recuerdo**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 27 DE ENERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Habilita la UdeG un Laboratorio Móvil para aplicar pruebas PCR de Covid-19 gratuitas

❖ El laboratorio móvil tiene capacidad de procesar entre 300 y 400 pruebas diarias y las personas interesadas en hacerse una prueba deben llamar al Call Center de la UdeG, al teléfono 3335 4030 01, donde les darán una cita, informó el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Francisco Muñoz Valle **E 2**

METRÓPOLIS

❖ Es incierto aún el regreso a clases presenciales en la Universidad de Guadalajara (UdeG), previsto para el lunes 31 de enero, en el caso de quienes ingresan a primer semestre en las licenciaturas, explicó el rector general Ricardo Villanueva Lomeli, al señalar que los contagios se mantienen a la alza en Jalisco y en especial en el Área Metropolitana de Guadalajara.

❖ Mejoró la asistencia de alumnos a preescolar, primaria y secundaria en el estado, luego de que el primer día de regreso a clases presenciales, hubo un ausentismo de 22%.

❖ Peatones y personas con alguna discapacidad contarán, por vez primera, con una accesibilidad total en el Anillo Periférico de Guadalajara, 42 estaciones con rampas, puentes, elevadores o crueros semaforizados, ofrecerán una conectividad digna e inédita para los usuarios de Mi Macro Periférico y habitantes de cientos de colonias en ambos lados de la vialidad.

★ PUTIN INSTAGRAM



publimer

A pesar del discurso, México sigue como líder en corrupción

- Nuestro país aparece como el más corrupto de la OCDE y se sitúa en el lugar 124 de los 180 países evaluados.
- México logró solo 31 de los 100 puntos posibles en la evaluación de Transparencia Internacional.
- En contraste, los países mejor calificados en 2021 son Dinamarca, Finlandia y Nueva Zelanda, con 88 puntos. / Pág. 04

Refuerzan la vigilancia tras los dos ataques en centros turísticos de la Riviera Maya

Pág. 02



Turismo. Luego de los ataques en playa Mamitas y en el hotel Xcaret, EU y Reino Unido recomiendan extremar precauciones en Quintana Roo. / CUARTOSCURO

GOBIERNO DEL ESTADO



Universidad de Guadalajara pide postergar regreso a aulas

Ante el incremento de contagios de Covid analizan esperar hasta el 8 de febrero para el retorno a las aulas. **Pág. 02**

¿Cuál es el secreto del éxito de los Polinesios?

En el largometraje *Polinesios Revolution* cuentan la historia que los llevó a ser los youtubers más famosos de Latinoamérica. **Pág. 09**



Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

HORARIO	PARTIDOS 27 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	ECUADOR	VS	BRASIL	+230	+225	+135
18:00	JAMAICA	VS	MÉXICO	+450	+250	-138
18:15	CHILE	VS	ARGENTINA	+175	+220	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,465**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERO REGÍSTRATE CON TU CORREO ELECTRÓNICO. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



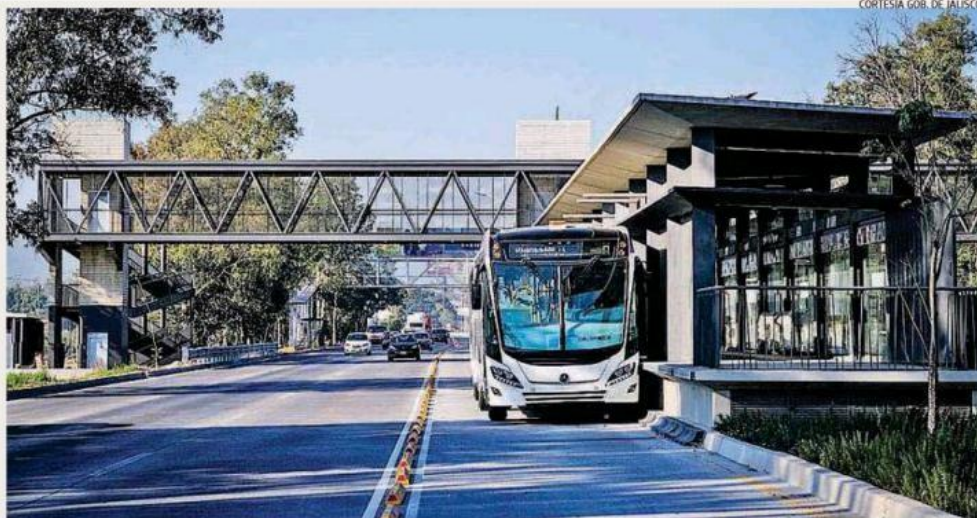


EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 27 DE ENERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,639 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



CORTESÍA GOB. DE JALISCO



Suscríbete a nuestra edición digital

Últimos detalles

A unas horas de que arranque Mi Macro Periférico ya se ajustan los pormenores para que, además de brindar un moderno modelo de transporte, los usuarios cuenten con cruces seguros y de accesibilidad para personas con discapacidad, además que los ciclista contarán con una ruta adecuada. Cabe mencionar que el servicio será gratis por dos días.

RESPONDERÁ POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL INFANTIL

Sin fuero, magistrado esperará juicio penal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hay condiciones para que el MP lo cite o bien, le gire orden de aprehensión: Fiscalía

El Congreso del Estado notificó de manera oficial al Fiscalía Estatal, al Gobernador y al Poder Judicial que a José de Jesús Covarrubias Dueñas se le quitó el fuero consti-

tucional, con lo que ya de acuerdo a lo citado por el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, en las próximas horas el ministerio público determinará el procedimiento

contra el magistrado, a quien quedó separado de su cargo de forma inmediata.

La presidenta de la Mesa Directiva, Priscilla Franco Barba, indicó que una vez que se diera la declaratoria de procedencia de juicio penal contra Covarrubias Dueñas, como ocurrió de forma unánime con 31 votos, procedería

a la notificación. Respecto a la siguiente etapa, el Fiscal señaló: "el procedimiento establece una doble fórmula que puede ser la imputación mediante cita o una solicitud de orden de aprehensión, esa valoración la tiene que hacer el MP tras un análisis de las constancias, circunstancias propias del hecho". Pág. 3

DE RESIDUOS

En 15 días, planta de transferencia

El alcalde de Guadalajara Pablo Lemus informó que en la segunda semana de febrero estará en funcionamiento el vertedero 18 de Marzo. "Con eso, vamos a darle un gran respiro a Matatlán", dijo. Pág. 5

REPORTA IMSS

Entregadas más de 15 mil incapacidades

Se estima que la cifra crezca al término del primer mes del año, siendo los más afectados los pequeños y medianos empresarios, informó Marco Valerio Pérez, titular del Trabajo estatal. Pág. 7

PRÓXIMO LUNES

Terminará descuento del 10% en refrendo

Autoridades de la Hacienda Pública invitan a los automovilistas aprovechar el beneficio. Recordaron que se entregará la tarjeta de circulación en PVC para aquellos que no estén al corriente. Pág. 4

PANDEMIA

Preocupa la salud mental de menores

El prolongado confinamiento ha provocado que niños hagan uso excesivo de los videojuegos ocasionándoles graves trastornos, por ello es importante las clases presenciales, dijo la SSI. Pág. 9



7 503003 4665014

UNIÓN DIVERSA

Piden respetar las bodas igualitarias

Al cumplirse 6 años de que la SCJN ordenó al Congreso del Estado armonizar el Código Civil, el colectivo exigió a diputados acatar la orden y no discriminar más a las parejas del mismo sexo. Pág. 10

SOY

MÁS QUE UN GÉNERO



GABRIEL SÁNCHEZ

EXPERIMENTA EL ARTE SIN ETIQUETAS

La obra de este artista mexicano lo ha llevado a países como India y Arabia Saudita, donde por 15 años construyó palacios para la familia real. Pág. 17

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



EN LA MIRA no sólo del alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, sino también de los diputados del Congreso local, está el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa **Armando García Estrada**.

MIENTRAS LEMUS podría buscar un juicio político contra el magistrado por supuestos excesos al frenar un proceso de arrendamiento de patrullas, los legisladores de MC buscan sancionarlo por el mismo motivo.

CUENTAN QUE algunos emecistas quieren convencer a la Comisión de Responsabilidades para que destrabe una investigación contra García Estrada por frenar una demolición en Providencia.

AUNQUE... LOS DIPUTADOS podrían toparse con Morena, pues como ya lo ha dicho Lemus, García Estrada ha favorecido con suspensiones en compras de medicamentos a la empresa Lomedic, ligada al regidor morenista **Carlos Lomelí**.

• • •

VAYA SORPRESA se llevó el ayuntamiento tapatío, pues la asociación ACES Europa le reclama una deuda de ¡90 mil euros! que cobró por nombrar a Guadalajara como Capital Mundial del Deporte en el 2020.

LA ANTERIOR gestión del Comude tapatío –cuyo titular era **Tomás Gallo**– y el ayuntamiento no abonaron ni un peso por el nombramiento, mismo que fue extendido durante el 2021 debido a la pandemia.

ACES INSISTE en que se pague la deuda, mientras el municipio se deslinda y no mandó representante a Madrid a heredar la distinción para 2022.

• • •

EL DESAFUERO del magistrado **José de Jesús Covarrubias Dueñas** para ser procesado por supuesta violación a una menor de edad amerita aplauso para el Congreso.

LA PELOTA queda ahora en la cancha del Ministerio Público y del Poder Judicial, y el reto es dejar claro que en Jalisco la aplicación de la justicia no es selectiva ni discrecional.

Y ESO se logrará si quienes la imparten, con pruebas de conducta ilícita en la mano, actúan contra cualquier servidor público, tenga el cargo que tenga. Si no, de nada valdrá que el Congreso quitara el fuero al magistrado.

• • •

EN MEDIO del maremoto de propaganda que hay en las benditas redes sociales, de pronto surgen figuras que luchan por las causas de la sociedad. Es el caso en **Twitter** de un usuario llamado **@Alephbio**, que se ha dedicado meticulosamente a desnudar el nepotismo y el amiguismo en la sacrosanta 4T.

UNO DE sus más recientes descubrimientos fue que, justo ahora que el SAT ve difícil lograr su meta de recaudación, ¡oh, sorpresa!, le volvieron a condonar impuestos a un amigo del Presidente: el realizador **Epigmenio Ibarra**. A Argos Producciones le perdonaron un adeudo de 4 millones 463 mil pesos. Pero, bueno, no haga corajes y váyase a trabajar, porque a usted sí le van a cobrar toditos sus impuestos.

LA TREMENDA CORTE

Aún aislado, y sin mayores problemas, el gobernador Enrique Alfaro espera un par de días más para hacerse las pruebas de covid-19 que le permitan estar seguro de no tener más el virus y poder reincorporarse al trabajo presencial en Casa Jalisco. La idea de que los especialistas lo declaren libre de virus, es poder participar el próximo domingo en la ceremonia de inauguración del sistema BRT Mi Macro Periférico, que es uno de los proyectos insignias de su gobierno (además de la Línea 4 del Tren Ligero, claro). Lo que no supimos es si el presidente Andrés Manuel López Obrador vendrá el domingo, aunque hay una buena posibilidad de ello, pues AMLO anunció que hará gira por Nayarit el fin de semana, y pues ya entrando en gastos, no le queda lejos.

Lo que no pudo hacer una mesa, lo logró un pueblo. Dicen que en los operativos en el asentamiento irregular en zona federal de las vías entre Mariano Otero y Niños Héroes, mejor conocido como Pueblo Quieto, interviene la federación. Esto tras las quejas derivadas por la inseguridad que hay en la zona. A los tan cantados operativos le va a entrar la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la municipal. Esperemos que ahora sí con el operativo llegue la limpieza que esperan todos, y que no se quede otra vez en el tinero.

El recorrido que desde hace un par de días hace por zonas de Zapopan un helicóptero militar con una enorme bandera nacional, y que ha despertado curiosidad entre vecinos y usuarios de redes sociales, tiene una explicación. De acuerdo con personas enteradas del tema se trata de las prácticas para las conmemoraciones, el 10 de febrero próximo, del Día del Ejército y la Fuerza Aérea. Dicha aeronave y sus tripulantes harán en esa fecha su exhibición por los cielos de la Ciudad de México. Hay que recordar que la base aérea de Zapopan es la segunda más grande de su tipo en el país.

El diputado federal Mauro Garza resultó ser un gran anfitrión en su casa de Chapala. El legislador de MC recibió al alcalde de Guadaluajara, Pablo Lemus, y a diputados locales y federales naranjas con un sólo propósito: cerrar filas con el municipio rumbo a la candidatura a gobernador de Jalisco para 2024. Y, para que no queden dudas, todo tiene el visto bueno de la casa grande de Manuel Acuña.



Fiscalía y Poder Judicial, bajo la lupa

Tras superar el síndrome de la abstinencia por estar casi siete horas sin teléfono celular la noche del martes, los diputados y las diputadas de Jalisco se libraron de la "papa caliente" que implica el caso del magistrado José de Jesús Covarrubias, pues había la posibilidad de que les ganara la partida en tribunales y los obligara a congelar el proceso de desafuero.

Aunque todavía el amparo está en el aire, en los pasillos del Congreso de Jalisco algunos señalan que cumplieron con su parte y ahora la pelota está en la cancha de la Fiscalía General del Estado y del Poder Judicial, cuyo actuar tendrá la lupa pública y deberán demostrar que no habrá protección o trato especial al juzgador. Sin fuero, debe ser procesado como un ciudadano común.

Por cierto, trascendió que luego de recibir el revés de no obtener una suspensión para detener el juicio de procedencia en su contra desde el Congreso, el magistrado amplió su demanda de amparo el pasado lunes y espera una nueva resolución para seguir peleando por el recurso jurídico que lo libre de sentarse en el banquillo de los acusados.

El caso del magistrado fue tema de conversación ayer. Mientras el Supremo Tribunal de Justicia afirma que continuará separado del cargo durante el tiempo que dure el proceso penal por el presunto abuso de una menor, le seguirán pagando el 30% de su salario, porque así lo ordena la Suprema Corte.

Pero si antes acostumbraba sus buenos cortes de "ojo de costilla" gracias a los 173 mil pesotes que recibía como magistrado cada mes, ahora tendrá que bajarle al peinecillo porque sólo cobrará 52 mil por más tiempo.

En la UdeG, donde el juzgador dobleteaba como maestro, el rector Ricardo Villanueva también sentenció que no regresará a las aulas.

Ahora que hay filas para todo, nos detallan un caso en el municipio de Tlaquepaque.

¿Ya vieron la gigantesca fila en el edificio administrativo de la Pila Seca? En los últimos días rodea toda la parte frontal del complejo. Y no están regalando nada.

Resulta que en el lugar se tramitan las constancias de no antecedentes penales, pero sólo una persona está atendiendo a todos. Y supuestamente la razón es que "no hay personal por el nuevo coronavirus", lo que molesta a los solicitantes.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no sólo arrastra con una crisis en el manejo de los cadáveres, ya que ahora ni siquiera tiene bajo control la emisión de los certificados en mención.



El desafuero del magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado **José de Jesús Covarrubias Dueñas** fue solo el inicio de un laaaaaaargo proceso judicial, y esto lo reconocen los familiares de las víctimas. Con esta acción del Legislativo se abre la puerta para que se interpongan más denuncias por distintos delitos, porque ahora hasta amenazas están recibiendo las familias a través de llamadas telefónicas y de correos electrónicos, como han denunciado. Aunque saben que será un proceso largo, confían en que haya justicia. Por ahora ya se dio un primer paso.

El desafuero también fue celebrado por el gobernador **Enrique Alfaro**, quien aseguró que esto será ejemplo para que sean llamados a cuentas otros servidores y funcionarios públicos que se creen intocables y usan el fuero para la comisión de delitos. ¿Será? Recordemos que una de sus banderas, que agitó durante los primeros meses de su administración, era que iría contra los corruptos del Poder Judicial del estado. Hasta ahora ninguno ha sido encarcelado. El caso de Covarrubias Dueñas, acusado de otros delitos, lo movió valientemente una familia. Así las cosas.



Eso sí, este proceso es emblemático, porque evidencia que se terminaron los privilegios y la impunidad, y todo aquel que cometa un ilícito será juzgado, considera la abogada **Guadalupe Ramos Ponce**, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), que hace un llamado al juez que vaya a resolver este caso para que no pretenda protegerlo. Ahora la pelota está en la cancha de la Fiscalía del Estado, que puede proceder penalmente, y en los juzgados del Poder Judicial. Lo que sucede está siendo observado y seguido por distintos colectivos fe-

ministas, abogadas, académicas, las familias y ex alumnas de Covarrubias Dueñas. Observaremos qué tan bien pertrechado jurídicamente se muestra el Ministerio Público, que como una de sus posibilidades, sin ser la única, puede solicitar la orden de aprehensión. El magistrado tiene derecho a la presunción de inocencia, pero si se acreditan los delitos que se le imputan, otro será su futuro.



El Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CCItai, en su versión breve) agradeció el apoyo y acompañamiento que le hicieron organizaciones de la sociedad civil y se unió a su llamado para que el pleno del Ite y al Congreso del Estado. El consejo externó su preocupación en que opera el órgano garante y exhortó al Poder Legislativo a que convoque a la persona electa por los diputados como comisionada presidente suplente, le tome protesta y que pueda integrarse al pleno del Ite.

Y, ojo, hizo una “atenta invitación” a los comisionados del pleno del Ite a que también soliciten al Congreso del Estado se llame a la comisionada suplente “para garantizar la adecuada integración y representación de género” del órgano garante. El CCItai se refiere a **Natalia Mendoza Servín**, de la Coordinación de Transparencia de la UdeG. Recordemos: ella fue la mejor evaluada, con 98 sobre cien, en el proceso de selección de nuevo comisionado, en julio de 2020; sin embargo, al actual presidente interino, **Salvador Romero**, con 88, le dieron el gane los diputados locales en una polémica designación. La vida política da vueltas, y año y medio después, Natalia, como comisionada presidente suplente, estaría a horas de rendir protesta.



El traído y llevado, criticado y defendido, peribús o **MiMacroPeriférico** será inaugurado el domingo, llueva o relampaguee. Hoy, el gobierno estatal está invitando a un “recorrido de demostración previo al inicio de operaciones” de este sistema de transporte.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Adán Augusto** se da a desear. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reagendó sus reuniones con legisladores panistas para encontrar una agenda política en común. Aunque inicialmente mostró disposición para dialogar con ellos por orden del presidente López Obrador, la encerrona que estaba agendada para el martes 24 se las cambió para el miércoles 25. Después les cancelaron y acordaron hacerlo la próxima semana...

• **Carlos Salazar**, al Congreso. No, no crea que se hará legislador. El presidente de la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados, el priista Rubén Moreira, anunció que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, acudirá el 2 de febrero a los foros de la Reforma Eléctrica. Y vaya que les costó armar la participación, así que en una de esas hasta les lleva tamales... y hasta de chipilin...

• **Alejandro Svarch**, candil de la calle y oscuridad de su casa. Aunque la agencia sanitaria se encarga entre otros temas de todo lo relacionado con Covid, nos platican que el titular de Cofepris no cumple con lo que predica, ya que en las últimas semanas se dispararon los contagios del virus SARS-CoV2 en sus oficinas porque algunos funcionarios no cumplen con las medidas básicas como el uso de cubrebocas, a pesar de que tienen "tos". Sin embargo, nos platican que esta situación se repite en otras instituciones del sector Salud, igual que en las olas pandémicas pasadas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Guadalajara, las zonas perdidas

Todas las ciudades tienen zonas perdidas, territorios irreductibles donde la autoridad constitucional no manda, donde hay otros que toman las decisiones y operan acuerdos contruidos con base en la impunidad. No es que alguien haya dicho este territorio es de fulano o de manganó, nadie le cedió la Avenida 5 de Febrero a los comercializadores de autopartes robadas, ni las calles del barrio del Santuario a los comerciantes de medicinas ilegales, tampoco alguien escrituró el mercado de San Juan de Dios a los vendedores de piratería y teléfonos robados, o decidió que en un

tramo de las vías de ferrocarril, entre Niños Héroes y Mariano Otero, los pobladores de Pueblo Quieto pueden hacer lo que se les antoje. Ningún alcalde de Guadalajara firmó un documento rindiendo la plaza, simplemente, haiga sido como haiga sido, por miedo, por desidia, por incapacidad institucional, por complicidad, o por una mezcla de todo, a lo largo de los años se fue perdiendo el control sobre esas "pequeñas" zonas de la ciudad.

Desde hace tres décadas periódicamente se realizan "operativos" policiacos en estos cuatro puntos de Guadalajara. En cada ocasión se hizo gran alharaca, hubo un gran despliegue de fuerza, presencia de autoridades estatales y federales, escuchamos tronantes declaraciones de alcaldes, gobernadores y procuradores en turno, y poco a poco, sin que sepamos bien a bien cómo ni cuándo, la piratería y los teléfonos robados regresaron al banquetón de San Juan de Dios, los vendedores de medicina a las calles del Santuario, los vendedores de nuestras propias au-

topartes robadas la noche anterior a las inmediaciones de 5 de Febrero, los asaltos a Pueblo Quieto. Los operativos improvisados y reactivos sirven,

pues, para dos cosas: la segunda es para nada. Desarticular redes criminales que llevan décadas operando y cuyos tentáculos están hundidos en lo más profundo del sistema de poder de la ciudad no es un trabajo de una semana o un mes. Si alguien quiere realmente dismantelar las bandas de crimen organizado que hay detrás de éstas y otras zonas perdidas de la ciudad se requiere un profundo trabajo de investigación policial y una voluntad política que supere con mucho al alcalde en turno.

Pero, suponiendo que a alguna autoridad le interesara dejar el pellejo político en recuperar las zonas perdidas de la ciudad, de poco servirá mientras exista una sociedad dispuesta a comprar medicina ilegal, piratería y autopartes robadas. Mientras eso no suceda el show debe continuar, y tengámoslo por seguro, continuará.

Pero, suponiendo que a alguna autoridad le interesara dejar el pellejo político en recuperar las zonas perdidas de la ciudad, de poco servirá mientras exista una sociedad dispuesta a comprar medicina ilegal, piratería y teléfonos y autopartes robadas

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Un desafuero que no limpia al Poder Judicial

Presidentes del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) entran y salen y sus promesas de acabar con la corrupción y las ineficiencias que tienen al Poder Judicial de Jalisco entre los menos productivos y con mayores rezagos en todos los indicadores del país, quedan solo en el discurso.

Hace un año que asumió el cargo como titular del STJ, Daniel Espinoza Licón hizo la misma promesa que sus antecesores y nada extraordinario ha pasado para sacar del desprestigio y la falta de credibilidad a jueces y magistrados que siguen siendo, junto con los agentes viales, a los que la ciudadanía considera los servidores públicos más corruptos.

La degradación constante del Poder Judicial en Jalisco, que ha llegado ahora a tener un magistrado desaforado para hacerle un juicio por el presunto delito de abuso sexual infantil, se da por la opacidad casi absoluta con la que opera y la red de complicidades que solapan y hacen prácticamente intocables a los altos funcionarios del STJ. Habrá que ver si toda esa maquinaria está operando ya para salvar a uno de los suyos que está en el banquillo de los acusados.

Si ya sabíamos que el Consejo de la Judicatura incumple impunemente su obligación de vigilar la actuación de los jueces y lejos de limpiar al Poder Judicial de Jalisco se ha convertido en la principal fuente de corrupción en el STJ por estar controlado e infiltrado por intereses político-partidistas, ahora también nos enteramos que la Fiscalía Anticorrupción le ha hecho lo que el viento a Juárez a 272 jueces y magistrados a los que se les ha abierto carpeta de investigación acusados de distintas irregularidades.

Según reveló EL INFORMADOR el jueves pasado, del 2018 al 2021 se acumularon ese número de denuncias contra los juzgadores, pero ninguna prosperó. No se logró vincular a ninguno a proceso ni mucho menos sentenciarlos.

Protegidos en ese manto de impunidad y so-

metidos a la voluntad del Poder Ejecutivo y los intereses partidistas del Poder Legislativo, jueces y magistrados, salvo muy contadas excepciones, están más ocupados en hacer negocios con la justicia que impartirla en beneficio de los ciudadanos.

Queda claro que ni desde dentro del STJ ni desde la clase política y gubernamental que medra de los altos niveles de corrupción en los juzgados harán nada para parar ese proceso de descomposición que tiene a Jalisco en los últimos lugares de certidumbre jurídica, factor que golpea severamente la atracción de inversiones a la entidad en detrimento de desarrollo económico y la llegada de oportunidades, pero que también contribuye por los altos índices de impunidad a profundizar la grave crisis de violencia e inseguridad que padecemos en la entidad.

Ante este panorama, se debe intentar una especie de intervención desde fuera al Poder Judicial para escrutar un poder cerrado y a la deriva. Un rescate colectivo en el que organizaciones de la sociedad civil participen en la constitución del órgano de control interno que siguen posponiendo en el Poder Judicial de Jalisco secuestrado en toda una trama de corrupción que sólo se romperá desde fuera.

La crueldad de la 4T



Errante peregrino

Pablo Latapí
plataci@hotmail.com

Imaginemos a Vicente.

Es un padre de familia que llega por la noche a su casa.

Encuentra a sus tres hijos acostados y ya dormidos.

Todos en una misma habitación y se calientan en estos días de frío con un anafre que consume brazas de madera vieja.

Vicente ve a sus hijos.

Esta noche tampoco ha conseguido nada para que sus hijos coman.

Pero esto ha ocurrido igual ayer, antier y desde hace varios días.

Además, se ven muy pocas posibilidades de que mañana o en unos días haya algo.

No habrá qué comer en esta casa durante un tiempo.

Vicente, al igual que miles de padres de familia en México vive en condiciones de pobreza.

Forma parte de esa estadística que habla de más del 50 por ciento de mexicanos que sobreviven miserablemente.

Y Vicente no puede aspirar a mucho, no conoce mejores condiciones, su padre y su abuelo vivieron igual; nacieron pobres, vivieron pobres y murieron pobres.

Es como el ejemplo budista del ciego de nacimiento que no extraña la luz porque nunca la conoció.

Por supuesto que este ejemplo de Vicente es totalmente hipotético porque cuando hablamos de esa mitad de mexicanos en condiciones de pobreza reconocemos que ahí ya se reventó cualquier cohesión familiar, se atomiza la composición social, y tanto los hijos como el papá y la madre hace

rato que jalaron cada quien por su lado con la idea de sobrevivir.

Y sexenio tras sexenio hemos escuchado la misma historia, las mismas, intenciones, siempre señalando que se habrá de terminar con la pobreza.

Y nada.

Lo único que cambia es el nombre de los programas para combatirla.

Pasan los gobiernos, se enriquecen ilícitamente los gobernantes en turno y Vicente y millones de hombres, mujeres y niños apenas sobreviven en esas condiciones de pobreza.

A la par, aumenta el descrédito de México como país honrado porque los indicadores para medir la corrupción como el Índice de Percepción de Corrupción 2021 dado a conocer apenas esta semana sigue señalando a México de reprobado para abajo.

Aumenta la pobreza y aumenta el Índice de Corrupción.

Vaya Paradoja.

Y si los gobiernos priistas y panistas quedan reprobados por no haber podido revertir la situación, la famosa 4T de López Obrador queda peor porque su discurso siempre fue Primero los Pobres y sin embargo a pesar de que se succionaron los recursos a cantidad de dependencias ese dinero no está llegando a los pobres y no les está ayudando a mejorar su situación.

Y es entonces cuando la 4T se vuelve cruel, porque ha hecho creer a los pobres que genuinamente trabajaría por los más desposeídos y no sólo no lo ha hecho, sino que los presupuestos los ha quitado de todas partes para destinarlos a tres fantasías innombrables como Santa Lucía, Dos Bocas y el Tren Maya, y por supuesto que buena parte del dinero se ha ido quedando en el camino en bolsillos color morado.

Cuánta crueldad contra una clase históricamente castigada.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El Peribús real y el que imagina Alfaro

Por donde se vea, el Peribús será una de las mejores inversiones para la ciudad con el dinero de los tapatíos.

Mejor, incluso, que la Línea 3.

Estoy seguro que muchos desconocen este dato. El Peribús costará tres veces menos que la Línea 3 del Tren Ligero, tendrá un potencial de viajes superior (233 mil contra 354 mil), y quizá lo mejor, la ejecución de la obra, pese a los retrasos, tardó menos de la mitad.

Entonces, ¿por qué no construimos primero el Peribús? Era más barato, movía más pasajeros y demoraba menos su ejecución.

En su momento, la clase política y gobernante decidió que un tren era mejor trofeo para la posteridad que un BRT. Pero ahora, con ambos sistemas funcionando, el orden de llegada es irrelevante aunque la prioridad fuera al revés.

Y es que las ganas de lucir de un político son casi tan intensas como la ansiedad por el siguiente cargo con más poder. Por eso distinguimos entre el Peribús que operará a partir de este domingo y el que

aún es una promesa del gobernador.

El Peribús que operará este domingo soluciona un problema añejo de movilidad indigna en Anillo Periférico. Los usuarios, en vez de recetarse algunas de las 300 paradas para recorrer el circuito, ahora bastarán 42 estaciones.

En promedio, el usuario acortará 15 minutos su viaje.

Con la tarjeta de prepago, los transbordos entre rutas troncales y complementarias serán gratuitos, mientras que entre alimentadoras y troncales pagaremos la mitad.

Con este sistema termina la infame 380, símbolo tapatío del transporte público deficiente que soportamos por décadas en ese derrotero.

El sistema BRT, en resumen, funcionará. Cumplirá con mover a miles de pasajeros en condiciones más dignas. Ya aceptó el gobernador, algunos elevadores no operarán, quedan varios pendientes; la obra necesita aún dos años de inversión y trabajo.

Esa es la otra parte del Peribús aún incumplida: nos vendieron un proyecto de renovación urbana. Ciclovías, banquetas para el peatón, semáforos inteligentes, videovigilancia y un plan de reforestación de 27 mil árboles («el corredor más verde de todo el país», lo presumieron), todo aún sin materializar.

Todas esas obras complementarias para dotar de seguridad vial y renovar el paisaje urbano en la arteria más peligrosa de la Ciudad todavía son un power point.

Lo que inicia el domingo tiene la virtud de ser una obra funcional, pero también con el apremio de cortar un listón para la foto y cumplir una promesa que, en estricto sentido, aún le falta mucho.

Lo que inicia el domingo tiene la virtud de ser una obra funcional, pero también con el apremio de cortar un listón para la foto y cumplir una promesa que, en estricto sentido, aún le falta mucho

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnz



Por los que nos faltan

Ni pedir apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador le sirvió a Lourdes Maldonado para salvar su vida. El homicida encontró una oportunidad cuando la periodista estaba afuera de su casa en Tijuana, justo cuando no tenía escolta -asignado en ciertos horarios, como si los sicarios tomaran descansos-; poco importó su incorporación al Sistema de Protec-

ción de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas y el arma de fuego fue más rápida que el botón de pánico que tenía.

Ahora su nombre se suma al de los colegas que han sido asesinados por el poder, la impunidad, la corrupción y la delincuencia organizada. El 17 de enero, el fotógrafo Margarito Martínez, quien había documentado la violencia en la misma ciudad fronteriza, fue asesinado a balazos. Una semana antes, mataron al director general de Inforegio, José Luis Gamboa, en Veracruz. Va empezando el año y ya nos faltan tres. Según Artículo 19 y el Comité para la Protección de Periodistas, 148 han sido víctimas de violencia de 2010 a la fecha; más los desaparecidos.

Hay miedo; pero también enojo, indignación y rabia que alimentan el reclamo por justicia y seguridad para un gremio que ha sido ignorado y pisoteado en México, el país más pe-

ligroso para ejercer la profesión, de acuerdo con el Instituto Internacional de Prensa; superando a India y Afganistán.

Este no es un tema de politiquería, aquí no hay que voltear a sexenios y mandatarios pasados. Todos han dejado una deuda enorme al ejercicio periodístico y, por lo tanto, al país, porque no se puede hablar de una sociedad democrática si no se garantiza la libertad de prensa y la protección a quienes la ejercen.

**Seamos la voz de los que
ya no están y motivación
de los que vienen**

No sirven de nada los discursos de cambio sin acciones concretas, si los homicidios se quedan en estadísticas y no en sentencias para los culpables.

Los ataques contra periodistas son atentados contra la verdad y la ciudadanía; por eso cuando uno de nosotros cae, todos tenemos el deber de levantarnos. Que el miedo no nos paralice, seamos la voz de los que ya no están y la motivación de los que vienen. La verdad nunca muere. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@RaulFriasLucio



148

La prensa debe ser incómoda para las autoridades. Debe dar voz a los marginados, debe visibilizar los problemas sociales en busca de que la autoridad los atienda, la prensa independiente debe ser útil para la sociedad, para incidir en ser mejores ciudadanos y tener mejor calidad de vida.

Para eso sirve tener una prensa fuerte e independiente. Sin embargo, la prensa en México está siendo

atacada y amenazada por todos los frentes: por el crimen y el narcotráfico, por los poderosos, por los caciques, incluso, el mismo Gobierno Federal que ha estigmatizado a los periodistas, así como también muchos gobiernos estatales que sobajan a los periodistas, un día sí y otro también.

Ejercer este oficio en México se ha vuelto tan peligroso como en países en guerra como Afganistán o Siria, de acuerdo con Reporteros Sin Frontera.

El domingo pasado, otra comunicadora fue asesinada frente a su casa a las 7 de la noche en la colonia Santa Fe en Tijuana. Lourdes Maldonado López recibió varios impactos de bala a bordo de su carro, ella había advertido en la mañana que temía por su vida, luego de llevar un juicio laboral contra el gobernador Jaime Bonilla y que, apenas el miércoles pasado anunció que había ganado en tribunales. Llama la atención que el presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador pida no vincular el crimen con un problema laboral, cuando lo correcto sería pedir que se agoten todas las líneas de investigación.

El año pinta rojo para el periodismo, tan solo este 2022 ya mataron a Margarito Martínez también en Tijuana y a José Luis Gamboa Arenas en Veracruz.

En este sexenio ya van 28 periodistas asesinados, según el recuen-

to de Artículo 19, y 148 del año 2000 al 2022, siendo Veracruz, Guerrero, Oaxaca Tamaulipas y Chihuahua los estados de mayor letalidad. De acuerdo con

datos oficiales, la mayoría de estos crímenes se mantienen en la impunidad.

Los ataques a la prensa, a los órganos autónomos y de contrapeso, la violencia generalizada, y la falta de estado de derecho en el país, debilitan día a día nuestra frágil democracia. —

La prensa debe ser
incómoda para las
autoridades

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

Twitter: @gabriel_torres



Matando periodistas, no se mata la verdad

La muerte de la periodista Lourdes Maldonado, el pasado 23 de enero, atestiguó de nueva cuenta el clima de violencia e inseguridad del que es objeto el periodismo que ejerce el derecho a disentir y a la crítica al poder, para así socavar el ejercicio de la libertad de prensa y de la libertad de expresión en nuestro país. De esta manera, a casi cuatro semanas de recién iniciado el 2022, ya han sido brutalmente asesinados dos periodistas en Tijuana, Baja California; y uno más en Veracruz —por cierto, la

entidad que más homicidios dolosos reporta en contra de periodistas desde el año 2000, según Artículo 19—.

Pero la violencia contra el periodismo libre e independiente no sólo se expresa como 'violencia física letal' en contra de quienes ejercen la libertad de prensa, sino en forma de 'violencia verbalizada', con recurrentes y crecientes calificativos peyorativos pronunciados en voz de quienes ocupan las más altas magistraturas de la representación política en nuestro país. De forma que, en tiempos actuales, el poder político entiende a la disidencia, como vil estridencia. Y encuentra, además, en el cuestionamiento al poder, el fiel testigo de una paranoica voluntad de 'desestabilización política'. Observa en la crítica, el innegable atisbo de una franca animadversión. Todo lo anterior, posiciona a las y los periodistas, como un imaginario adversario o enemigo que conspira en contra del poder, gobierno o régimen.

De acuerdo con Artículo 19, desde el año 2000, se han documentado 148 asesinatos en contra de periodistas, debido al ejercicio de su labor: son 136 hombres y 12 mujeres. El Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica, coincide con este fatídico conteo: reporta 146 asesinatos, en el mismo periodo, y un total de 17 desapariciones. Con base en Artículo 19, el clima de violencia se ha recrudecido en el actual sexenio: son 28

los asesinatos contabilizados en contra de periodistas en lo que va del mandato de López Obrador —adicionales a los tres acaecidos en 2022—. Mientras que fueron 47 los registrados en el sexenio de Peña Nieto; y 48 en el de Calderón.

Sin embargo, lo peor de todo, es la ofensiva impunidad que prevalece sobre ellos. La propia Segob reconoce que, del total de asesinatos cometidos en contra de periodistas durante la actual administración, ape-

nas el 9% ha concluido en sentencia! Es decir, 91% permanecen impunes. Por esta razón, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advierte que México es el segundo país más mortal para periodistas, idespués de Siria! Lo anterior toda vez que el 86% de los homicidios a comunicadores, desde 2006,

Desde 2000, se
han documentado
148 asesinatos
en contra de
periodistas

han quedado sin sanción o castigo.

Conviene destacar que la ONG Reporteros Sin Fronteras (RSF), en su 'Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021', posiciona a México en el lugar 143 de entre 180 países evaluados. De esta manera, RSF concluye sobre nuestro país que "México sigue siendo, año tras año, uno de los países más peligrosos y mortíferos del mundo para los medios. A pesar de que recientemente se han producido algunos avances, el país continúa hundiéndose en la infernal espiral de la impunidad". ■

OPINIÓN INVITADA

JUAN CARLOS GUERRERO FAUSTO*

Ipejal: 12 años de saqueos

Resulta inexplicable que, a pesar de los ya numerosos casos documentados, de inversiones fallidas que a la postre se han convertido en desfalcos y despojos a los ahorros de los trabajadores del estado, los directivos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) hoy decidan de nueva cuenta poner en riesgo el dinero ajeno, el dinero de los empleados.

Incluso llama poderosamente la atención que en el Consejo Directivo del Ipejal, integrado mayoritariamente por funcionarios del gobierno del estado, hayan aprobado esta controvertida inversión por casi 400 millones de pesos para construir Ciudad Judicial Laboral. Lo más paradójico es que la representación de los trabajadores ante este consejo y con el respaldo de casi 60 sindicatos votó en contra, y aun así el proyecto para construir oficinas de gobierno va para adelante.

Esta inversión riesgosa podrá ser legal, mas no es legítima, porque no es dinero público, no es dinero del gobierno; es dinero privado que aportan quincena tras quincena los trabajadores con la finalidad de tener fondos para su retiro, fondos que en los últimos años han sufrido enormes descalabros por inversiones irresponsables que han resultado en negocio para algunos.

Valdría la pena preguntarles a los funcionarios del Ipejal de los últimos 12 años que, si así como han invertido los recursos de los trabajadores, con total facilidad y soltura, lo harían con su patrimonio personal. La respuesta es clara: cuando se trata del dinero propio nadie queremos correr riesgos, pero si es el dinero ajeno, vale la pena arriesgarlo.

Ahora bien, resulta paradójica dicha inversión porque justo apenas unas semanas el gobierno y la Contraloría del Estado presentaron una denuncia ante la fiscalía anticorrupción contra quien resulte responsable por fraude, uso ilícito de atribuciones, ejercicio indebido

del servicio público y daño al patrimonio de los trabajadores del estado.

Lo anterior por los ya muy conocidos desfalcos que continúan impunes, como el caso Abengoa de México y Transporte Marítimo Mexicano por un monto cercano a 2 mil millones de pesos. Adicional a estos casos se han identificado 24 empresas, las cuales también han generado un daño por aproximadamente 700 millones.

Hay una evidente incongruencia del gobierno; por una parte, señala las inversiones del pasado, también crucifica a los pensionados denominados VIP y, por la otra, continúa con las viejas y recurrentes prácticas de hipotecar el dinero de los trabajadores en una inversión que, dicen, será un gran negocio para el Ipejal, porque recibirá 2.6 millones de pesos de renta mensual durante 20 años.

Lo que no se menciona aquí es que todos los estudios actuariales señalan que el Ipejal tiene sus días contados, y en el mejor de los escenarios hay Ipejal por siete años más. Entonces vale la pena preguntar: ¿no están poniendo en riesgo el dinero de los trabajadores con una inversión que promete el retorno en un momento en el que tal vez el instituto ya no exista?

Por último, si tan segura es la inversión, ¿por qué el gobierno no acude a la banca privada para solicitar un préstamo?, ¿acaso la banca privada es más rigurosa para autorizar un préstamo de esta naturaleza que los funcionarios que aprobaron esta inversión? Por cierto, la mayoría de ellos son empleados del gobernador, ¿acaso alguno de ellos se atrevería a contradecirlo? Por supuesto que los criterios de inversión de la banca privada y del Ipejal son abismalmente distintos, y esto se explica porque en el Ipejal son los propios funcionarios del gobierno los que están aprobando arriesgar el dinero de los trabajadores, en un proyecto promovido por el propio Poder Ejecutivo.

* Abogado general de la UdeG

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

Periodistas y derechos humanos

Usted que está leyendo esta columna muy probablemente encontró información sobre las vacunas contra el Covid en algún medio de comunicación, sea prensa, radio o televisión, directamente o utilizando la Internet. Igualmente, es probable que por esos medios se enterara de que habría cortes al servicio de agua en su colonia, o de varios otros asuntos que le resultan importantes o interesantes. Si es así, entonces podrá entender lo importante que es el periodismo en nuestra sociedad.

En ciudades y sociedades tan grandes y complejas como las que habitamos una buena parte de las personas, los medios de comunicación son indispensables porque nos ahorran tiempo, dinero y esfuerzo para acceder a la información que necesitamos. Por eso no es extraño que la libertad de prensa sea un derecho humano, que además nos permite ejercer otros, como la libertad de opinión, el acceso a la información, e indirectamente contribuye a nuestro derecho a la salud, a la seguridad, a la participación ciudadana, etc.

Por eso es que resulta indignante que apenas en lo que va del año se haya asesinado a tres periodistas: Lourdes Maldonado, Margarito Martínez y José Luis Gamboa. Para los más cínicos ese hecho será parte de una estadística más, dado que en lo que va del sexenio se han cometido más de 100 mil asesinatos

en nuestro país. Sin embargo, si tomamos en cuenta que según la organización Committee to Protect Journalists (Comité para la Protección de Periodistas), de 2019 a la fecha se ha asesinado a 151 periodistas (shorturl.at/kptM3), de los cuales 32 corresponden a México, es decir, la quinta parte, podremos observar la magnitud del problema. En México es muy peligroso dedicarse al periodismo, más que en cualquier otro país.

Adicionalmente, las investigadoras Anita Gohdes y Sabine Carey, demostraron en 2017 (shorturl.at/zPST5) que en los países en los que el asesinato de periodistas queda impune, se espera un deterioro de la situación general de los derechos humanos en un plazo no mayor a dos años. Eso significa que el asesinato impune de periodistas es un signo visible de la situación general del país, y en nuestro caso es muy preocupante.

Si en realidad quienes nos gobiernan quieren mejorar nuestra situación deben de comenzar por promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a la libertad de prensa.

Promover significa que deben dar a conocer en qué consiste el derecho, y los mecanismos que existen para ejercerlo o hacerlo valer, de manera que cada vez más personas se interesen en su protección y garantía.

Respetar implica abstenerse de realizar actos que dañen el ejercicio del derecho, como criticar o descalificar a periodistas o medios que señalan errores o inconsistencias del gobernante.

Proteger involucra actuar de manera diligente para impedir que terceros causen un daño, o evitar la impunidad si el daño ya se causó, por ejemplo, detener, juzgar y sancionar a quienes agreden o han asesinado a una persona periodista.

Garantizar implica crear las condiciones para que el derecho se ejerza de la mejor manera posible, por ejemplo, mediante una ley que establezca criterios claros y objetivos para asignar la publicidad oficial, y retirar todo lo que pueda ir en contra del ejercicio del derecho, por ejemplo, las leyes que posibilitan demandar a un periodista por difundir información.

Cuando quienes nos gobiernan no cumplen con ese mandato, erosionan esos derechos, ya que mandan el mensaje de que no son valiosos, y eso pone en peligro a quienes se dedican al ejercicio del periodismo.

Protejamos a quienes nos protegen: periodistas y defensores de derechos humanos.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ

juanluishgonzalez@gmail.com

La tragicomedia mexicana, versión MC

La vida política en México sigue siendo una tragicomedia, nada ha cambiado desde los tiempos en los que José Agustín nos retrató con precisión a través de sus tres entregas que abarcaron, en su conjunto, el intervalo de 1970 a 1994. Seguimos siendo una nación descarnada, surrealista e improvisada –tal como los discursos mañaneros del presidente López Obrador–, quizá por eso caen tan bien y hacen tanto sentido en la vida diaria de las y los mexicanos.

La historia que José Agustín dejó inconclusa en 1994 ha continuado a través de miles de pasajes que no han hecho más que confirmar nuestro apego al gandallismo, la corrupción, el cinismo y la oscuridad. Ningún político puede ocultar que nuestra vida pública continúa lejana de la mayoría de las personas que siguen viviendo al día, sin acceso a un sistema educativo y de salud de calidad, sin posibilidades de cambiar su entorno y atomizadas por el narcotráfico y las policías locales, estatales y federales.

En ese caldo de fatalidad, nuevos capítulos de nuestra tragicomedia se presentaron en los días más recientes en forma de una adopción infantil como fórmula electoral y la postulación de una figura tan execrable como actor y como candidato a la gubernatura de Quintana Roo. El protagonista: Movimiento Ciudadano, un partido que lucha por convencer al electorado de este país de estar construyendo un proyecto socialdemócrata, bien intencionado, justo y alejado de las “abominables” prácticas de Morena y de la alianza que han conformado PRI, PAN y PRD. Los hechos nos dicen otra cosa.

El primer acto de este nuevo *thriller* lo protagonizaron el flamante gobernador de Nuevo León, Samuel García, y su espo-

En ese caldo
de fatalidad,
nuevos capítulos
de nuestra
tragicomedia
se presentaron
en los días más
recientes en forma
de una adopción
infantil como
fórmula electoral
y la postulación
de una figura tan
execrable como
actor y como
candidato a la
gubernatura de
Quintana Roo

sa, la *influencer* Mariana Rodríguez Cantú. Después de que la pareja *adoptara* durante un fin de semana a un menor de edad y lo usaran como producto de venta en redes sociales, la Procuraduría Federal de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF informó que no existe ningún proceso de adopción en curso que involucre al menor con el gobernador y su esposa para sustraerlo del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Capullos del DIF Nuevo León. De hecho, la figura de adopción temporal no existe en México.

En este caso particular, la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) concluyó que se violó el derecho a la vida privada, a la identidad y a la protección de los datos personales del bebé, y que

este caso no es el único en el que Samuel y Mariana han expuesto menores de Capullos. El desenlace de este aborrecible relato ya lo conocemos. No pasará nada, la pareja favorita de Nuevo León saldrá impune, seguirán vanagloriándose de su popularidad y carisma y nos seguirán hipnotizando con sus encantos digitales.

El segundo pasaje que tuvo como protagonista a este mismo partido y que incluso sirvió para desprestigiar las críticas feroces en redes sociales hacia los supuestos padres adoptivos de Nuevo León fue la designación de Roberto Palazuelos como candidato, un actor y empresario que ha hecho gala, durante muchos años, de un sentido de la realidad sustentada en la apariencia, la prepotencia, el tráfico de influencias, la corrupción, la misoginia, el cinismo y una brutal ignorancia política, cultural y social.

Con Palazuelos parece que la actual dirigencia de Movimiento Ciudadano se olvidó de las supuestas motivaciones de este partido para convertirse en una tercera vía y en la opción socialdemócrata del país. Dante Delgado y el sobrino de Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala, tendrán que afrontar las consecuencias de esta designación que, en su afán de cachar votos en una elección que tienen perdida, están poniendo contra la pared a su propio partido.

Hace más de un mes Rodríguez Zapatero convivió con la dirigencia y militancia de MC y habló de democracia, de libertades, de justicia, de derechos, de inclusión y de tolerancia, ahora uno de sus candidatos saldrá a hacer campaña entre “mirreyes”, “nacos”, “viejas”, su admiración por narcotraficantes y sus fiestas privadas con Luis Miguel y los hijos de Ernesto Zedillo. Así, la tragedia y la comedia llegaron para quedarse, también en MC.

PICAPORTE

**JESSICA
PILAR PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

Retos del futuro

Los diputados locales llevan una legislatura discutiendo si deben o no modificar el Código Civil para garantizar el matrimonio igualitario y prohibir las terapias de reconversión, y no lo han logrado.

Con esta nueva legislatura, los temas vuelven a surgir cuando menos por dos bancadas parlamentarias, Hagamos y Futuro, las cuales en diferentes eventos se han pronunciado sobre la viabilidad de estos temas.

Incluso han invitado al resto a sumarse y señalar que ya es tiempo de avalar lo que en el pasado se ha mantenido en suspenso, y de estar acorde a los nuevos tiempos.

Apenas ayer se daba a conocer que Francia ya prohibió las terapias de reconversión porque utilizan tácticas que han sido calificadas como tortuosas para buscar cambiar las preferencias sexuales y también se dio a conocer que el papa Francisco pidió a los padres de familia evitar condenar a sus hijos si tienen una orientación sexual diferente.

Estas noticias mundiales sólo son una muestra que día a día las posturas sobre estos temas van avanzando en direcciones que no se podrían prever y que estos temas son una prioridad para su discusión y su consenso.

Sin embargo, aún hay estados y legislaturas que quieren mantener los temas en el oscurantismo sin siquiera discutirlos y ponerlos en la palestra.

Esta Sexagesima Tercera Legislatura parece que podría tener la última palabra en estos temas y hacer historia si se animan a cambiar las reglas y convertirse en una legislatura vanguardista o simplemente podrían seguir siendo como sus antecesoras.

Lo importante es que el tema se discuta, que cada parte diga públicamente sus posturas y que se asuman las consecuencias; es mejor enfrentarlo y ser transparentes que simplemente dejarlo en la congeladora, como ha estado pasando en los últimos años.

Cuando menos la fracción de Movimiento Ciudadano, a través de su coordinador, se ha mostrado dispuesta a dejar este tema en libertad para que cada diputado emita su postura, sin obligar a todos hacerlo como bancada.

Empero, hay otras fracciones que han mostrado reticencia en estos temas, como las de Morena, PAN y PRI, que no han emitido alguna postura de apoyo o rechazo a estas propuestas.

Esta Legislatura se distingue por estar compuesta mayoritariamente por mujeres y serán ellas las que definan el futuro de estos temas y si logran vencer al interior de sus bancadas en marcar una agenda diferente vanguardista o quizás sean ellas mismas las que se opongan a que esto sea una realidad.

Hay otros dos temas en la agenda de diversidad sexual que todavía preocupan; un tema controversial en esta sociedad conservadora como la interrupción legal del embarazo y permitir el cambio de entidad de género en las identificaciones oficiales o actas de nacimiento, como ya ocurre en otros lugares.

Jalisco ha sido considerado como una sociedad conservadora, pero cada vez hay más manifestaciones públicas de organismos civiles que respaldan estos temas y manifestaciones públicas de que quieren dejar a salvo estos derechos para que en el futuro puedan usarse.

El primer paso es la discusión abierta y frontal, y la votación pública de los temas ya propuestos en el pleno legislativo para conocer las posturas, que se animen a rechazarlos si consideran que no son viables y que se asuman las consecuencias.

Todo esto antes de que lleguen los periodos electorales, porque ahí todo se complica y todo se pospone, aún hay tiempo de emitir posturas. En mi opinión, sólo falta voluntad política para tocarlos y fijar posiciones en este mapa político donde estos temas no deberían ser monedas a cambio o fichas para mover, sino reconocimiento de lo que sí debe hacerse y debe prosperar.

¿Estará Jalisco listo para vivir la democracia y la discusión? ¿Donde sus diputados voten y razonen sus votos? Apenas empiezan y se espera mucho de ellos.



Iván Chávez Gómez

Echarle limón a la herida

El índice inflacionario cerró 2021 arriba del 7 por ciento, lo que no se veía en casi dos décadas; esto afecta al 40 por ciento de la población que se encuentra en un estado de pobreza laboral

“Venta especial de limón a 18 meses sin intereses o 20 por ciento en monedero electrónico”, leía el otro día en un meme que me hicieron llegar por whatsapp. Parece chiste, pero no lo es.

Una taquería en el estado de Hidalgo, de plano instauró una estrategia de ventas: en la compra de dos limones, el cliente puede llevarse un cuarto de carnitas gratis acompañada de salsa y verduras (El Informador, 21 de enero de 2022).

Entre las bromas y el ingenio de los mexicanos para aprovechar las crisis como oportunidades, la inflación poco a poco deja hueco el bolsillo de las y los habitantes de este país. En los primeros días de este año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor, incrementó en un 0.39 por ciento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ella ha ocasionado un incremento en productos que suelen ser parte de la dieta diaria de toda casa mexicana, como la papa, el chile y el limón; el precio de este último alimento oscila entre los 45 y los 100 pesos por kilogramo en diferentes entidades de la República.

La pandemia por Covid que ha azotado por casi dos años al mundo entero, ha puesto contra las cuerdas al gobierno federal del Presidente Andrés Manuel López Obrador en los principales temas relacionados con la misma: salud y economía.

En cuanto a la salud, en casi 24 meses de pandemia en la nación, han muerto más de 300 mil personas, según las cifras oficiales. Sin embargo, expertos como José Narro, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y ex secretario de Salud a nivel federal, ha declarado que, debido al subregistro y otros factores, el número real de decesos por coronavirus asciende a medio millón aproximadamente.

Del segundo rubro, el económico, puede decirse lo mismo. La Cuarta Transformación lopezobradorista ha dejado mucho qué desear en cuanto al cuidado de las finanzas de las familias. La inflación, ese índice que nos dice cuánto han subido los precios de bienes y servicios en un año, cerró en diciembre de 2021 en un 7.36

por ciento, un porcentaje que no se veía desde enero de 2001, es decir, hace casi 20 años; el semáforo nacional inflacionario, al día de hoy permanece en rojo, en estado de alerta.

Un análisis de la organización “México, ¿Cómo vamos?” nos muestra que en el último mes del año pasado, los productos genéricos con mayor incidencia fueron la carne de res, el limón, el transporte aéreo, y servicios como establecimientos pequeños de comida (taquerías, fondas, etcétera).

“La inflación en diciembre aumentó más por los precios de los alimentos, bebidas y tabaco (subyacente), así como los agropecuarios, donde se contemplan frutas y verduras (no subyacente) que por los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno. Esta situación es alarmante ya que en México, el 40.7 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza laboral”, según el documento del colectivo conformado por científicas y científicos sociales, la mayoría economistas.

La recomendación de la citada organización es que el gobierno federal cree programas sociales que permitan a las familias de menores ingresos, acceder a los alimentos y (es un sueño) esperar a que “la Secretaría del Bienestar plantee un programa en las próximas conferencias matutinas del Presidente López Obrador”.

Hasta ahora, el inquilino de Palacio Nacional se ha limitado a reconocer que la inflación en lo que va de su sexenio ha superado a la de sus antecesores, el priista Enrique Peña Nieto, y el panista Felipe Calderón.

Para colmo de males, y en un claro ejemplo de falta de respeto hacia quienes se han visto afectados por el Covid, se limitó a decir que salió estoico del coronavirus gracias al paracetamol, el vick vaporub y cucharadas de miel con limón.

No cabe duda que eso es echarle limón a la herida que ha dejado la pandemia en nuestro México.

Si algo bueno le atribuyo a la 4T sería el habernos hecho conscientes de que el camino por el que íbamos, y vamos, no es el correcto.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



'Retrócer' de la Patria

El presidente López Obrador informó que tiene un "testamento político" elaborado con el fin de garantizar la gobernabilidad en caso de su fallecimiento. No conocemos el contenido de dicho documento, por lo que sólo podemos opinar acerca de lo que él mismo dijo al respecto:

"Tengo desde hace algún tiempo un testamento y, ya siendo Presidente, le agregué un texto que tiene el propósito de que, en el caso de mi fallecimiento, se garantice la continuidad en el proceso de transformación y que no haya ingobernabilidad, que las cosas se den sin sobresaltos, sin afectar el desarrollo del país, garantizador siempre de la estabilidad, y el que se avance en el proceso que hemos iniciado".

Un testamento es la declaración voluntaria de una persona expresando lo que quiere que se haga con sus bienes después de su fallecimiento.

En este caso siendo un testamento "político", se refiere no a sus bienes, sino a las acciones y reglas que pretende o quisiera que continúen aplicando los

que en el futuro gobiernen o aspiren a gobernar los asuntos que afectan a la sociedad o al país.

Obviamente cualquiera puede dejar por escrito lo que quisiera que sucediera en su ausencia, lo cual no tiene más fuerza que la de una sugerencia o recomendación personal, a menos claro está que sus seguidores logren convertir ese desconocido, pero intuitivo, testamento político en artículos de la Constitución.

Para mí el solo hecho de hacer público, y en vida, la existencia de un documento de esta naturaleza habla de soberbia, megalomanía y un deseo incontenible de "pasar a la historia" como el prócer de una fatua colección de utopías y promesas huecas, llamada Cuarta Transformación, la cual considera su legado, deseando que éste se convierta en la guía moral, espiritual y política para lograr el bienestar de las siguientes generaciones de mexicanos, y en general de todos los pobres del planeta (una muestra de estas utopías fue la propuesta llamada "Plan Mundial de Fraternidad", que como "genio incomprometido" hizo en el

Consejo de Seguridad de la ONU, para que las personas y empresas más ricas del mundo donen el cuatro por ciento de sus fortunas y así acabar con la pobreza).

Todos alguna vez en la escuela escuchamos el término "prócer" sin realmente entender su significado. Y eso es exactamente lo que AMLO quisiera ser o convertirse en.

Nada haría más feliz a AMLO que asegurarse en vida de que, así como la historia nombra a Miguel Hidalgo "Prócer de la Independencia" o "Padre de la Patria", él sea nombrado y recordado como "Prócer de la Cuarta Transformación" o "Padre de los Pobres".

Pero el Presidente está muy lejos de ser o llegar a ser un prócer—vocablo formado por el prefijo pro (hacia delante, progresivamente) y la raíz del verbo crecer (crecer)—, más bien sus acciones y resultados dan pie para acuñar en su honor un nuevo vocablo, el de "retrócer", que significa el que hace que las cosas crezcan, pero hacia atrás.

La grandeza no se logra con sólo ponerle títulos grandiosos a las cosas. No

por llamar Cuarta Transformación a una simple, malhecha e improvisada administración pública, automáticamente adquiere la dimensión de una Independencia o de una Revolución, aunque sea pacífica.

Esto me recordó una parte de la letra de la obra de teatro musical *Alexander Hamilton*—que ampliamente recomiendo la vean (Disney+) y sobre todo pongan atención a su letra—, creada por el Pulitzer Lin-Manuel Miranda, que decía: "You want a revolution, I want a revelation".

Y la verdad es que AMLO y su 4T, por más que llamen a su movimiento "regeneración", "transformación" o "revolución", está muy lejos de ser una revelación.

Para nada es comparable un personaje como AMLO—que llegó a la Presidencia no por sus capacidades para gobernar, sino por una hábil y oportunista manipulación de la pobreza, la ignorancia y los anhelos de millones de mexicanos—, con los próceres de la historia que han cambiado para bien el destino de sus pueblos.

Lo digo porque la transformación que AMLO ha logrado no ha sido para bien. Con ella hay más pobres, más muertos, más inseguridad, menos salud, menos educación, menos crecimiento y menos desarrollo económico.

Si algo bueno le atribuyo a la 4T, sería solamente el habernos hecho conscientes a todos de que el camino por el que íbamos, y vamos, no es el correcto.

*"Voy derecho y no me quito, y si me pegan me desquito".
Yo (interior de AMLO)*

**El instante
que
paralizó a
Adame... y
a la nación
entera**



Ahora sí: listo para otra candidatura

**la re
sor
tera**

¿LE QUITARÁ LA EMBAJADA A SALMERÓN?



Lo importante es que se borre

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

AFINAN DETALLES





Ignorados





Instituto Jalisciense
de Cancerología

Los trabajadores del Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) manifestamos nuestra preocupación al no coincidir con la intención de cambiar el destino de nuestras nuevas instalaciones.

Quienes integramos la comunidad de trabajadores del IJC hacemos pública nuestra profunda preocupación ante el propósito expresado a finales del 2021 por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de trasladar el Instituto a una sección del Hospital Civil de Oriente en el municipio de Tonalá.

El O.P.D. Instituto Jalisciense de Cancerología constituye un importante hospital que a lo largo de 31 años, desde que abrió sus puertas el 20 de noviembre de 1990, ha brindado atención oncológica a la población abierta mayor de 17 años de edad, tanto del estado de Jalisco como de otras entidades del país.

Desafortunadamente nuestra demanda de enfermos se ha visto rebasada ante nuestras instalaciones, ya que no hay espacio físico para su crecimiento, y justo por ello desde el 2015 se inició la construcción de un nuevo edificio en la colonia Miramar del municipio de Zapopan, enfermedad que va en incremento epidemiológico día a día, en razón de lo que sería muy lamentable perderlas.

Apremio por el que los cerca de 300 trabajadores del Instituto manifestamos nuestra inconformidad ante el señalamiento de trasladarlo a instalaciones de otro hospital en Tonalá, donde se construye una infraestructura física destinada a otros propósitos, y en la que el plan de crecimiento y cobertura actual de nuestra institución sería decreciente.

Un proyecto del que no hemos recibido ninguna información como trabajadores del IJC, y que resulta a todas luces no solo inviable, sino completamente alejado de la apremiante necesidad de crecimiento que la institución presenta, y en la que ha venido trabajando al invertir recursos propios en un terreno y emprender la construcción de un nuevo edificio con todas las

especificaciones de infraestructura y capacidad, en la Colonia Miramar de Zapopan.

El tratamiento del cáncer no se reduce a un piso hospitalario, ya que requiere de áreas altamente especializadas para dar cabal soporte al tratamiento integral de los pacientes que sufren tan grave enfermedad, como áreas de quimioterapia, radioterapia, quirófanos, diagnóstico e imagenología, entre otras.

Consideramos que el proyecto de Tonalá no es viable por su espacio y ubicación, ya que impactaría en la calidad de vida de pacientes y trabajadores, incrementando tiempos de traslado, gastos económicos, y afectación en general para ellos y sus familias.

La construcción del edificio en Miramar cuenta con todas las especificaciones de un hospital para la atención de pacientes con cáncer y la planificación de las necesidades médicas, tecnológicas y de vanguardia enfocadas a su tratamiento especializado.

Han sido muchos años de espera para incrementar la capacidad y mejorar la atención de nuestros pacientes de manera digna, eficaz y con infraestructura adecuada, por lo que es preocupante el hecho de que podamos perder este nuevo Hospital que es ya patrimonio del Instituto.

Ante todo ello, hacemos un llamado al Gobernador de Jalisco, Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, apelando a su sensibilidad y compromiso con la salud de la población, a efecto de reconsiderar su planteamiento y fortalecer la cristalización del proyecto del nuevo edificio para el Instituto Jalisciense de Cancerología en Miramar, en beneficio de sus pacientes y sus familias.

Atentamente

Guadalajara, Jal., 27 de enero de 2022

Los trabajadores del Instituto Jalisciense de Cancerología

Dr. Joel Jiménez Alatorre, Ing. Alma Wendy Galindo Barrera. **Personal Médico:** Lorena Velázquez Pulido, Sugeli Simg Zaragoza, Xóchitl Gómez Ahumada, Jaime Vázquez Nares, Adriana Medrano González, Rafael Iñiguez Ortiz, Benjamín Aarón Cárdenas Zavala, Eduardo Maldonado Carreón, Lilia Zacame, Eduardo Márquez Ramírez, Olivia Santillán Sánchez, Edgar Hiram Muñoz Miramontes, Pavel Eledín Aguilera González, Joel Gustavo Gómez Nuñez, Oscar Joel Carrillo Garibay, Ana Laura Rodríguez García, Emmanuel De la Mora Jiménez, María del Rocío López Pérez, Gregorio Jonguitud Olgin, César Ibarra García, María del Refugio Medrano González, Marco Antonio Paz Dávalos, José Francisco Paz Gutiérrez, Emmanuel Del Real Contreras, Juan José Soto Ávila, Heriberto Ballesteros Villagrana, Alejandro Solórzano Meléndez, Martín Velasco Becerra, Edgar Guillermo Flores Ayala, Juan José Soto Ávila, Adriana Engracia Rosas Pérez, Marcos Fabián Monzalvo Hernández, Jorge Luis Pérez Agraz, Celebrity Citlali López Árciga, Fernando Aranda Sánchez, Karla Raquel Cano Magaña. **Personal de Enfermería:** Arturo Islas Guzmán, Verónica Judith Álvarez Carvajal, César Oswaldo Quintero Martínez, Angélica Gutiérrez Bracamontes, Maricela Domínguez Contreras, Gabriel Ávalos Alcántara, Gabriela Vera Bocanegra, Graciela Esmeralda Vera Sandoval, Sandra Elizabeth Rodríguez Guerrero, Verónica Padilla Ibarra, Alejandra Isabel del Socorro Langarica Velasco, Lucía Castro Ramírez, Lilia Socorro Arroyo González, María del Carmen Martínez Robledo, Paola Marisol Solís Espinoza, Laura Patricia Hernández Tejeda, Rosario Guerrero Zepeda, Karla Bobadilla Delgado, Gloria Guzmán Hernández, Manuel González Romero, María Verónica Regalado Palomar, Cuauhtémoc Pizano Moreno, Irma Noemí Gómez Mora, Miriam Judith Ortiz Mejía, Irma Aceves Rodríguez, Teresita de Jesús Soto Naranjo, Esther Rodríguez María, Mónica Elizabeth Nuño Basulto, Sofía Jiménez Magdaleno, María Gloria Bustamante De Gante, Brenda Zavala Silva, María Guadalupe Martínez Márquez, Carlos Alberto Díaz Cisneros, Leonardo Sotelo Collazo, Laura Janette Gómez Alvarado, Fabiola Alejandra Pérez Vega, Carmen Margarita Zavala Espinoza, Yazmin Bermudez Curiel, Víctor Iván Arellis Fuentes, Mercedes Santos Martínez, Gabriela Elizabeth Morales Acevedo, Yesenia Carreón Cuautle, Joselyn Karina Ramos Barajas, Livier Margarita Loza Vázquez. **Personal de Farmacia:** Yubal Alejandro Alfaro Ramírez, María Gloria Arellano Sánchez, Erika Isabel Fonseca Pérez, Celene Noemí Iturbero Arreola, Marcela Ávila Velázquez, Aída Araceli Yañez García. **Personal de Psicología:** Liliana del Rocío Vázquez González, Betzabé Abigail Falcón Huitrón, Aída Denisse Pérez López. **Personal de Nutrición:** María Isabel Morales González. **Personal de Trabajo Social:** Jessica Nathalie Villalobos Trejo, Sonia Amezcua Patiño, María Elena Delgado González, Mayra Yadira Aguilar Talavera, Oswaldo Guadalupe Bética Cortés. **Personal Administrativo:** Jazmin Segovia Morales, José Alberto Sánchez Cuevas, Martha Araceli Guerra Cuevas, Karen Rodríguez Anguiano, Ana Liza Del Río Rivera, Alejandro Ochoa Valdéz, Mariana Navarrete Rodríguez, Omar Juárez Valadez, Anayansi Gamboa Medina, Juan Enrique Soto Torres, José Luis García Tadeo, Raúl Rivera Ramiro, Jaime Alberto Ornelas Uribe, Francisco Javier Covarrubias Aguilar, Salvador Padilla Sánchez, Leopoldo Orozco Meléndez, Juana Andrea Ruiz Piña, Elia Verónica Durán González, Ulises Jair Manzo Bañuelos, Cristina García Magallón, Rosa María López Gutiérrez, César Ricardo Vázquez Ortiz, Esperanza Concepción González Luna. **Personal Técnico en Radioterapia:** Ana Isabel Armas Ortega, Víctor Manuel Galindo Ávalos. **Físico en Hospital:** Fabiola Janette Altamirano Mariscal. **Personal de Camillería:** Luis Alberto Salazar Flores. Y otras 70 firmas adicionales.

Le quitan el fuero; mantiene su plaza

EL MAGISTRADO SIGUE EN SUSPENSIÓN PROVISIONAL

El Supremo Tribunal carece de facultades para cesar o separar del cargo de manera definitiva a **Covarrubias Dueñas**, y debe esperar a que haya una sentencia condenatoria, pues de ser absolutoria, regresaría a su puesto en las condiciones en las que fue electo

JESSICA PILAR PÉREZ
ÉDGAR FLORES
GUADALAJARA

Debido a que aún no hay una vinculación a proceso, se mantiene sólo la suspensión provisional administrativa del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, detalló el titular del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón.

Durante las primeras horas de este miércoles, los diputados locales determinaron quitarle el fuero constitucional a Covarrubias Dueñas para que, a su vez, el Ministerio Público pudiera ejercer acción penal; sólo si se deter-

SEÑALADO

● Luego de su desafuero, el magistrado seguirá un proceso por los presuntos delitos de corrupción de menores y abuso sexual infantil

mina prisión preventiva se le dejará de pagar como magistrado.

Poco después de la sesión en la que se retiró el fuero a Covarrubias Dueñas, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, fue notificado personalmente de la resolución.

En caso de que la medida cautelar no sea prisión, se mantiene el sueldo de 30 por ciento, que es el mínimo vital establecido en la Constitución, hasta que llegue una sentencia; si existe una sentencia condenatoria habrá la posibilidad de separarlo definitivamente del cargo.

Espinosa Licón aclaró que el Supremo Tribunal de Justicia carece de facultades para cesarlo o separarlo del cargo de manera definitiva, y deben esperar a que haya una sentencia condenatoria, pues de ser absolutoria, Covarrubias regresaría a su puesto.

Además, tras los diversos señala-

mientos que pesan en contra del magistrado por los delitos de abuso sexual infantil, y luego de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) lo cesara como profesor, el rector general Ricardo Villanueva Lomelí advirtió que no habrá marcha atrás y que no volverá a pisar sus aulas.

Ante los señalamientos de que Covarrubias Dueñas habría interpuesto una demanda en contra de la UdeG por haberlo despedido, el rector señaló que lo único de lo que tiene conocimiento es que el magistrado se está defendiendo jurídicamente.



SEÑALADO. Luego de su desafuero, el magistrado seguirá un proceso por los presuntos delitos de corrupción de menores y abuso sexual infantil.



ESPECIAL
INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Covarrubias continuará suspendido tras desafuero

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA YA RECIBIÓ CITA DE IMPUTACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que la madrugada del miércoles se le quitara el fuero constitucional para que sea acusado de presunto abuso sexual infantil, el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) José de Jesús Covarrubias Dueñas continuará suspendido de su cargo, informó el presidente de la institución, Daniel Espinosa Licón.

El 18 de noviembre, el pleno del STJE impuso una suspensión provisional administrativa al magistrado luego de conocer el inicio de una investigación de la Fiscalía del Estado en su contra. La dependencia lo acusa de los delitos de corrupción de menores y abuso sexual infantil.

Para poder acusarlo ante un juez, la Fiscalía pidió un juicio de procedencia para el magistrado en el Congreso local y así quitarle el fuero, lo cual se concretó este miércoles. A partir de esta decisión el ministerio público podrá ejercitar acción penal en su contra.

Por ahora al magistrado sólo se le paga 30 por ciento de su salario, pero si se le impone prisión preventiva ya no recibirá un salario.

"Si la medida cautelar es de prisión preventiva o justificada de acuerdo al delito que se le atribuya,

Magistrado demandó a la UdeG por despedirlo

■ El magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas demandó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) por haberlo despedido luego de que se conocieran los señalamientos en su contra.

Así lo confirmó el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomeli, quien afirmó que pese a la presentación de este recurso la Universidad no "dará reversa, ese profesor fue dado de baja y se va a defender hasta el último día, (pero) no va a regresar a la UdeG".

Antes de que se le acusara de presunto abuso sexual infantil, Covarrubias Dueñas se desempeñaba como profesor de la UdeG, pero al conocerse los señalamientos fue separado de su cargo y luego cesado. Ahora que se le ha retirado el fuero, el rector recaló que no habrá marcha atrás y sostuvo que no volverá a pisar un aula de la casa de estudios.

Covarrubias Dueñas también sostiene un proceso en contra de la UdeG por el pago de su pensión.

Edgar Flores / Guadalajara

El juzgador seguirá percibiendo el 30 por ciento de su sueldo hasta que haya una sentencia, aclara el presidente del STJE, Daniel Espinosa Licón

si él queda en prisión, pues ya no hay sueldo en automático porque ahora el *statu quo* cambia de una separación provisional administrativa a una separación como medida cautelar dentro de un proceso penal y las condiciones cambian", explicó Espinosa Licón.

En caso de que la medida cautelar no

sea prisión, Covarrubias Dueñas seguirá percibiendo 30 por ciento de su sueldo hasta que se llegue a una sentencia.

"Solamente si existe una sentencia condenatoria habrá la posibilidad de separarlo definitivamente del cargo, hasta que haya una sentencia condenatoria", añadió el presidente del STJE.

Aclaró que el Supremo Tribunal de Justicia carece de facultades para separarlo del cargo de manera definitiva. Lo único que puede hacer, recaló, es esperar a que haya una sentencia que les indique hacerlo.

En caso de que el magistrado reciba una sentencia absolutoria, regresaría a su cargo con su sueldo normal, el cual concluiría en enero de 2024.

Espinosa Licón añadió que tiene conocimiento de que al STJE ya llegó una solicitud de cita para imputación por parte del ministerio público, en la cual se pide a un juez que fije día y hora para hacer la acusación.

EL FISCAL YA FUE NOTIFICADO

Poco después de la sesión en la que se retiró el fuero a Covarrubias Dueñas, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, fue notificado de la resolución.

Fue el secretario general del Poder Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, quien notificó de manera personal al fiscal estatal.

Tras una sesión de más de siete horas continuas, 31 diputados votaron a favor del retiro del fuero. Al encuentro acudió Solís Gómez en representación de la Fiscalía y los abogados del magistrado, José Rentería y Cecilia Isunza.

Luego de la votación, el fiscal se esperó hasta las 00:50 horas de este miércoles para ser notificado de la

DIPUTADOS HICIERON LO CORRECTO: ALFARO

● A través de Twitter, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, celebró que los diputados del Congreso de Jalisco hayan avalado el desafuero de José de Jesús Covarrubias

● "Esta madrugada el Congreso del Estado hizo lo correcto. Por unanimidad, votaron a favor de quitarle el fuero al magistrado José de Jesús Covarrubias, señalado de presunto abuso sexual infantil, y quiero reconocer a cada diputada y diputado, de todos los partidos, por esta decisión", expresó

● Añadió que ahora la Fiscalía del Estado será la encargada de darle continuidad a la carpeta de investigación para llevar a Covarrubias ante la justicia

aprobación del juicio de procedencia e informarla al ministerio público que lleva el caso.

Antes de iniciar la sesión el magistrado pidió que 24 diputados se recusaran y no votaran en el juicio por haberlo prejuzgado, pero no fue tomado en cuenta.

Ministerio Público pide imputación del magistrado

Procedimiento.

El documento ya fue recibido por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

ÓSCAR RÍOS Y DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Ministerio Público ya envió una solicitud para imputar a José de Jesús Covarrubias Dueñas por el delito de abuso sexual infantil; el documento llegó al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, según confirmó su presidente Daniel Espinosa Licón.

Precisó que hasta que exista una sentencia condenatoria, el acusado sería separado de su cargo como magistrado, quien fue desahorado este miércoles en sesión extraordinaria en el Congreso del Estado.

“Si la sentencia resultara absolutoria, si el juez absuelve, una no vinculación a proceso estaría en posibilidades de reintegrarse a su cargo, si al margen de que tendría que resolverse el proceso administrativo, donde está separado provisionalmente”, dijo Espinosa Licón.

El pasado 19 de noviembre Covarrubias Dueñas fue separado de su cargo para continuar con el proceso legal en su contra, sin embargo, continúa percibiendo 30 por ciento de su salario en el Supremo Tribunal de Justicia estatal.

Un día antes, fue destituido como académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), a donde, dijo el rector Ricardo Villanueva Lomelí, no podrá regresar a laborar, a pesar de que Covarrubias Dueñas demandó

a la casa de estudios por despido injustificado.

Villanueva Lomelí aseguró que se respetará el proceso legal por la defensa de sus derechos como ex docente, pero no volverá a dar clases: “La universidad no da reversa, ese profesor fue dado de baja y no volverá a la universidad, lo que a derecho le corresponda también la universidad lo vamos a respetar, pero la universidad va a defender hasta el último día que ese profesor está despedido, él no va a regresar a un aula de la universidad”.

Manifestó que el juzgador está defendiendo su jubilación, “y a lo que derecho le corresponda al profesor él podrá defenderse, nosotros no podemos estar por encima del derecho, pero en lo que respecta a la universidad, él no va a volver a pisar un aula de la Universidad de Guadalajara”. —

REACCIONES

“Si el juez absuelve, una no vinculación a proceso estaría en posibilidades de reintegrarse a su cargo”

Daniel Espinosa Licón
Presidente del STJ

“La universidad no da reversa, ese profesor fue dado de baja y no volverá a la universidad”

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

Piden a Fiscalía haga buen trabajo contra Covarrubias Dueñas

Esperan justicia tras el desafuero

De no ser culpable podría regresar a su cargo, indica titular del STJ

NOÉ MAGALLÓN
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

El aval del Congreso del Estado para desaforar a José de Jesús Covarrubias Dueñas, el Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) señalado de presunto abuso sexual infantil, para que sea investigado por la Fiscalía del Estado, fue celebrada por activistas.

El coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, Juan Martín Pérez, consideró que la decisión de los legisladores fue buena.

“Necesitamos que los tres poderes del Estado Mexicano muestren coherencia con la lucha que se ha ido construyendo en los últimos años, de reducir la impunidad en todos los delitos, pero especialmente la violencia sexual



■ El Magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas es acusado de presunto abuso sexual infantil.

contra niñas, niños y adolescentes”, opinó.

Pérez advirtió que las redes de poder de alto nivel siguen estando vigentes, por lo que es importante el escrutinio público.

“Los dos testimonios hasta ahora disponibles podrían ampliarse si esta decisión alcanza más presencia pública, y si se invita a que otras víctimas denuncien. (Recordemos) que un patrón de agre-

sor sexual no ataca a una sola persona, son depredadores y puede haber muchas víctimas”, añadió.

“El desafuero es una etapa del proceso, pero parte del éxito de esto y el mejor mensaje es la sentencia, porque lamentablemente todavía falta mucho camino por recorrer. Ahorita viene la etapa crítica: el tráfico de influencias en el propio Poder Judicial, la complicidad machista

y que termine siendo un proceso opaco”.

Ana Fátima López, de la Red de Abogadas Violeta, comentó que esto sienta un precedente para los demás agresores que existen en el Poder Judicial.

“Esperamos más de la Fiscalía, que haya una buena concatenación de documentos, de pruebas, que se hagan las valoraciones psicológicas correspondientes, peritajes muy contundentes”, añadió.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, subrayó que Covarrubias Dueñas, quien fue docente en dicha casa de estudios desde 1979, habría tramitado Amparos para evitar ser separado de ese cargo, pero fue dado de baja y no regresará.

Daniel Espinosa Licón, presidente del STJ, mencionó que aunque el Magistrado se quedó sin fuero y fue separado del cargo para enfrentar un proceso penal, en caso de que no sea vinculado a proceso tendría las posibilidades de reincorporarse a su cargo.



Gerardo Octavio Solís, fiscal de Jalisco.

EN LAS PRÓXIMAS HORAS

MP determinará la imputación del magistrado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Será mediante cita o solicitud de orden de aprehensión, externó el Fiscal Estatal

El Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez, declaró que en las próximas horas el ministerio público determinará el procedimiento contra el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas a quien el Congreso del Estado le retiró el fuero constitucional, por lo que ahora ya se puede ejercitar la acción penal, "miren ese es un razonamiento que tendrá que hacer el Ministerio Público, dado las circunstancias,

el procedimiento establece una doble fórmula que puede ser la imputación mediante cita o una solicitud de orden de aprehensión, esa valoración la tiene que hacer el MP tras un análisis de las constancias, circunstancias propias del hecho".

Solís Gómez señaló que hasta ahora el magistrado está localizable, estuvieron sus defensores representándole en el Ju-

Sobre una orden de aprehensión, dijo "no se adelanten visperas", sin embargo, el procedimiento que entable el ministerio público "tendrá que ser rápido porque la carpeta estaba prácticamente integrada".

cio de Procedencia penal y alegaron sus argumentos, "entendemos que eso puede ser una manifestación que el magistrado está localizable".

En cuanto a si el magistrado está amparado respecto a una orden de aprehensión, respondió: "En este momento no hay ningún amparo que frene la actividad por parte de la Fiscalía del Estado o del Congreso. Es un solo amparo donde veníamos varias autoridades señaladas, pero no le fue concedida la suspensión".

"Esperaremos la notificación oficial, que esperamos lograrlo en las primeras horas de la mañana (este miércoles). A partir de esa notificación donde se informa a un servidor de la decisión del Congreso, lo que corresponde yo notifico al ministerio público que integró la carpeta para los efectos que la agregue en su carpeta de investigación", añadió.

A partir de ahora el MP puede realizar unas diligencias tendientes a la localización del magistrado.

La decisión del MP debe ser tomada de manera inmediata por lo que estima que el proceso no será largo. "Gozar de un fuero constitucional implica una serie de requisitos que se superaron con el desafuero y el MP estará tomando una decisión en las próximas horas", puntualizó el Fiscal Estatal. "Tendrá que ser rápido porque la carpeta estaba prácticamente integrada".

Comentó que llegaron amparos no sólo a la Fiscalía sino a diversas autoridades.

JALISCO

Congreso le retira fuero a magistrado

ROSARIO BAREÑO
El Occidental

El abogado y exmaestro de la UdeG tiene más de 70 denuncias por acoso y abuso en contra de alumnas de esta institución educativa

GUADALAJARA. Legisladores del Congreso de Jalisco le retiraron el fuero constitucional al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien se le acusa de corrupción de menores y abuso sexual infantil. Ahora la Fiscalía General del Estado (FGE) podrá perseguirlo por los delitos que se le imputan.

La decisión fue avalada por 31 legisladores que se erigieron como jurado de procedencia para retirarle el fuero.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, explicó que esperan la notificación por parte del Congreso del Estado para comunicarle al Ministerio Público que proceda a judicializar el asunto.

Solís Gómez señaló que hasta ahora el magistrado está localizable, que estuvieron sus defensores representándolo y alegaron sus argumentos.

"Entendemos que eso puede ser una manifestación que el magistrado está localizable", dijo.

José María Martínez, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, afirmó que el proceso de juicio de procedencia penal contra el magistrado Covarrubias Dueñas, en el que se le retiró el fuero constitucional, fue cuidadoso y escrupuloso, por lo que ahora podrá ser enjuiciado penalmente por los delitos que se le imputan. Acotó que el presunto responsable es inocente hasta que en un juicio se demuestre lo contrario.

La presidenta de la Mesa Directiva, Priscilla Franco Barba, quien llevó el desarrollo de la sesión del juicio de procedencia, declaró que Covarrubias quedaba separado de su cargo como magistrado y se notificaba al titular del Poder Ejecutivo, al Supremo Tribunal de Justicia y al propio fiscal de la determinación que tomó el Congreso. "Desde este momento él ya puede ser enjuiciado porque en este momento ya está separado de su cargo".

El pasado 18 de noviembre, integrantes del Colegio de Juristas Nacional del Estado de Jalisco hicieron pública una denuncia contra el magistrado.

La acusación es porque el funcionario



Octavio Solís, fiscal de Jalisco, sólo espera la notificación del Congreso

presuntamente cometió abuso sexual en contra de una menor de 15 años durante una fiesta familiar.

Como pruebas, además de los testimonios de la afectada, se presentaron videos y fotografías donde se advierte como toca a la menor.

Una vez que trascendió el caso, la Universidad de Guadalajara (UdeG) recibió unas 70 denuncias sobre acoso y abuso contra sus alumnas, cuando fue maestro e incluso director de la División de Estudios Jurídicos de esa institución.

El magistrado Covarrubias Dueñas ha emprendido férrea defensa contra el desdipido de la UdeG, ya que considera que su

separación no fue justificada. "No volverá", dijo el rector Ricardo Villanueva.

José de Jesús Covarrubias se desempeñó como maestro en Derecho e investigador en la materia, desde 1979.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que el desafuero del magistrado es la muestra de que nadie que ostente un cargo público será intocable en caso de estar involucrados en un presunto ilícito.

A través de dos breves mensajes en redes sociales, señaló que el desafuero del integrante del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco es una muestra de que los diputados, y en general el Poder Legislativo, hicieron lo correcto.

En un segundo mensaje, mencionó que esta acción se logró debido a que la investigación hecha por la Fiscalía estatal "fue correcta". Con información de Víctor Ramírez/El Occidental

La decisión fue avalada por 31 legisladores que se erigieron como jurado de procedencia; magistrado dice que no es justificada



El gobernador Enrique Alfaro.

"Nadie es intocable"

El **desafuero** del magistrado José de Jesús Covarrubias, acusado de presunto abuso sexual contra una menor, es la muestra de que nadie que ostente un cargo público será intocable en caso de estar involucrados en un presunto ilícito, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

A través de dos breves mensajes en las redes sociales, el mandatario señaló que el desafuero del integrantes del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, aprobado en la madrugada de este miércoles, es una muestra de que el los diputados y en general el Poder Legislativo "hizo lo correcto" en este caso.

Agregó que la decisión "fue por unanimidad, votaron a favor de quitarle el fuero al magistrado José de Jesús Covarrubias, señalad de presunto abuso sexual infantil, y quiero reconocer a cada diputada y diputado, de todos los partidos por esta decisión". **VÍCTOR RAMÍREZ**



EN BREVE

Fue retirado fuero a magistrado

Por unanimidad, con 31 votos, los diputados y diputadas del Congreso del Estado le retiraron el fuero constitucional al magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien se le acusa de corrupción de menores y abuso sexual infantil, por lo que ahora el ministerio público puede ejercitar la acción penal, mediante cita u orden de aprehensión.

Tras 7 horas en que la Fiscalía del Estado a través del Ministerio Público, como parte acusadora y los alegatos de la defensa del funcionario que no acudió, y la deliberación y votación del Pleno, declaró que hay lugar a la declaratoria de procedencia de juicio penal.

ROSARIO BAREÑO

Blindado proceso de desafuero

El proceso de juicio de procedencia penal contra el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, en que se le retiró el fuero constitucional fue cuidadoso y escrupuloso, está blindado, por lo que ahora podrá ser enjuiciado penalmente por los delitos que se le imputan corrupción de menores y abuso sexual infantil.

"No hay manera que tumbe este proceso", apuntó el diputado José María Martínez Martínez. ROSARIO BAREÑO

Lamenta que diputados se salieran del recinto

ROSARIO BAREÑO

Durante el desarrollo del juicio de procedencia de juicio penal contra el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas que derivó en su desafuero por unanimidad del Pleno del Legislativo que se erigió en jurado de procedencia, faltando 2 horas para que terminara, algunas diputadas y diputados se salieron del recinto Legislativo, a lo que el Presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado José María Martínez Martínez, consideró que no

fue lo más conveniente. "No me di cuenta que se hayan salido. Yo vi a muchos que nos aguantamos estoicamente", manifestó.

En cuanto a que hubiera una prohibición en la ley para no hacerlo, puntualizó el legislador: "No me percaté, no era lo conveniente por tratarse de una sesión reservada y es la primera vez que tenemos una sesión reservada que nos implicaba tenernos a todos estar en el proceso".

Reiteró, que no era lo más conveniente que se hiciera por la reserva que se hace a



Algunos diputados habrían abandonado el recinto.

la sesión de juicio de procedencia penal contra el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas implicó "que nadie salga para que ningún dato pueda escaparse, ningún elemento, ninguna información que pueda de alguna manera alterar el procedimiento que se estaba llevando a cabo, es por eso que se resguarda el recinto, se cierran las y se limita que todos permanezcan tanto los diputados como el apoyo técnico".

Descartó cualquier riesgo de que el magistrado pudiera valerse para echar abajo la resolución de su desafuero, "fue por unanimidad, no hubo diferencia, hubo un convencimiento pleno de todos los elementos de prueba que se valoraron en el desarrollo de la sesión".

Magistrado sin fuero demandó a UdeG

El magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien el Congreso del Estado le retiró el fuero, también ha emprendido férrea defensa contra el despido de la Universidad de Guadalajara, en medio de acusaciones en su contra por abuso y acoso. "No volverá", sentenció el Rector Ricardo Villanueva Lomelí.

Villanueva Lomelí confirmó amparos y demandó en su momento, ya que considera que su separación no fue justificada.

José de Jesús Covarrubias se desempeñó como maestro en derecho e investigador en la materia, desde el año de 1979. Villanueva Lomelí fue claro: "La Universidad no da reversa, este profesor fue dado de baja y no volverá a la Universidad. Lo que a derecho le corresponda también la universidad vamos a respetar". **VÍCTOR CHÁVEZ**

FOTOHISTORIA

Quitán fuero a magistrado

FOTO **Publímétr**

Después de siete horas de deliberación y 31 votos a favor, el pleno del Congreso del Estado de Jalisco, conformado como jurado, aprobó el desafuero en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de agredir sexualmente a una menor de edad.

HÉCTOR ESCAMILLA



SEÑALADO ABUSO

Pese a desafuero, Magistrado seguirá cobrando en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), Daniel Espinosa Licón, informó que fueron notificados de la resolución del Congreso local en el juicio de procedencia en contra del magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas. Explicó que el juzgador quedará separado del cargo du-

rante el tiempo que dure el proceso penal de la investigación por la denuncia en su contra por el presunto abuso de una menor.

Sin embargo, detalló que mientras dure el proceso, Covarrubias seguirá cobrando el 30% de su salario, para cumplir una determinación de la Suprema Corte sobre el mínimo vital. Es-

to implica que percibirá poco más de 52 mil pesos, ya que de acuerdo con el tabulador del STJ, el sueldo mensual de los magistrados es de 173 mil 744 pesos.

El titular del Poder Judicial afirmó que el juez que reciba el caso deberá actuar con imparcialidad y sin ningún trato preferencial por ser integrante del Poder Ju-

dicial. Añadió que no ha tenido comunicación con su compañero magistrado, pero consideró que está localizable porque registró un domicilio para recibir notificaciones y designó abogados defensores.

Dijo que Covarrubias Dueñas solamente dejaría de percibir el dinero si llega a ir a prisión.

AGENDA

Hagamos impulsará matrimonio igualitario

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los diputados locales de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, anunciaron que sacarán de la conge-
ladora las iniciativas pendientes de votar sobre matrimonio igualitario. También buscarán que avance una que prohíbe las terapias de conversión en el estado.

En rueda de prensa, mencionaron que ya llegó el momento de que ambos temas se discutan y se voten.

Velázquez González recordó que hace seis años la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales los artículos 260, 261 y 267 bis del Código Civil de Jalisco, lo que permitió las uniones de personas del mismo sexo en el estado; sin embargo, a la fecha no se ha corregido el documento.

Además de los matrimonios igualitarios, en el Congreso está pendiente una iniciativa que prohíbe las terapias de conversión en el estado, misma que es urgente aprobar, según el diputado.

Recordó que hay muchos testimonios que reflejan que estos espacios son “centros de tortura”, por lo que se les debe poner en orden.

Por su parte, Robles Villaseñor precisó que solicitarán a la Junta de Coordinación Política y a la Mesa Directiva que agenden las iniciativas para que se debatan.

“Tenemos que sacarlas de la conge-
ladora, que es ese espacio en el que se pierden los compromisos de campaña y los diputados reales se echan para atrás de lo que prometen”.



Exigen a diputados acatar fallo de la SCJN

Al cumplirse este 26 de enero 6 años de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso del Estado armonizar el Código Civil del Estado, referente al matrimonio igualitario, "exigimos al congreso del estado de Jalisco acate la orden".

Fascinación Jiménez del Colectivo Unión Diversa Jalisco A.C., en comunicado de prensa dijo que es discriminatorio el Código Civil del Estado por dejar fuera a las parejas del mismo sexo.

"Sabemos que esta instancia puede seguir ignorando la agenda pendiente referente a la población LGBTI+, sin embargo y retomando de nuestro pliego petitorio del año pasado que se entregó a los 3 órdenes de gobierno, y principalmente al congreso del estado de Jalisco en donde les hicimos de su conocimiento que si nuestras peticiones no eran atendidas antes del 17 de mayo 2022 tendremos que recurrir a los recursos de amparo por omisiones legislativas", destacó Unión Diversa Jalisco.

Recordó que año con año han exigido la adecuación entre otras exigencias como; la prohibición y castigo a quien practique las mal llamadas terapias de conversión, Ley de identidad de género, que se tipifique el delito de crimen de odio, que se tipifiquen los transfeminicidios, políticas públicas medibles y tangibles, reglamento de la ley contra la discriminación en los 125 municipios del estado de Jalisco. **ROSARIO BAREÑO**

Ponen en duda Ciudad Laboral

Asegura morenista que inversión que haría Ipejal, alerta a los trabajadores

MARTÍN AQUINO

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) busca el aval del Congreso para concretar el proyecto de inversión Ciudad Laboral, pero la diputada morenista, María Padilla, advirtió sobre dudas que, de no ser solventadas, podrían causar que morenistas no den su respaldo.

Para la construcción de Ciudad Laboral del Poder Judicial del Estado, el Ipejal pretende arrendar por 20 años parte de un terreno -5 mil metros cuadrados- ubicado en Avenida Tesistán, en Zapopan, así como invertir 295.3 millones de pesos, para lo cual requiere autorización del Legislativo.

Aunque el titular del Instituto, Héctor Pizano, ha presumido que durante el periodo de arrendamiento se obtendría una ganancia de unos 635 millones de pesos y recibiría la posesión de la edificación, Padilla afirmó que hay preocupación entre trabajadores porque se podría incurrir en una inversión fallida.

“Queremos saber y tener total conocimiento de cuáles son los alcances de este contrato de 20 años, de si se está garantizando a las y los trabajadores del Ipejal que va a ser una inversión realmente buena para ellos a 20 años”, dijo la diputada.

“No hay algo que dé certeza total a los trabajadores, y es lo que me han externado algunos líderes (sindicales), de que realmente se vaya a ver ese retorno de inversión real”, agregó.

Padilla refirió que la construcción de la Ciudad que concentrará Juzgados laborales, es una obligación del Ejecutivo y Poder Judicial, pero no de los trabajadores que aportan al Ipejal, de ahí que genere dudas el proyecto de inversión.

“A quemarropa está saliendo Pensiones del Estado a solucionarles la vida al Ejecutivo y al Judicial. (...) Hay dudas, verdaderamente hay dudas, hay líderes que aseguran que el proyecto no incluye un plan maestro ni un plan arquitectónico de los edificios, tampoco un plan de integración urbana, ni un plan de integración vial, ni de mantenimiento de impacto ambiental”, declaró la morenista.

SEGÚN FUTURO

Alfaro gobierna alejado de la gente

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Para la presidente del partido Futuro, Susana de la Rosa Hernández, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez gobernó los primeros tres años de su administración completamente alejado de la gente... y así sigue. En su administración, añadió, no hay empatía ni respuestas con las principales demandas sociales y aparenta estar siempre enojado.

“El gobernador se la pasa más en eventos deportivos y shows como de mayor visibilidad, supuestamente aparentando que todo está bien y nos parece que le hace falta presencia con la gente, especialmente. No ha tenido presencia con las familias de personas desaparecidas (...) no hay mucha presencia con las víctimas de violencia, también con expertos y expertas en agua y medio ambiente”, expresó.

Con las agrupaciones políticas, añadió, sí hay diálogo, pero es simulado. Relató que se les invita a mesas y reuniones, pero al final del día poco se toman en cuenta sus opiniones y consideraciones sobre los temas abordados, además, casi nunca hay acuerdos sustantivos.

“Hay una aparente apertura al diálogo porque sí nos ha tocado estar invitado a mesas, con mucho gusto yo he participado como presidenta del partido. Pero no se llega a un diálogo realmente a profundidad ni a poder llegar a acuerdos públicos y entre las distintas fuerzas políticas. Es como aparentar que se escucha, pero no se llega a nada tangible”, describió.

Ante este escenario, desde Futuro apuestan a que el gobierno estatal realice un cambio radical de actitud e inicie un proceso de cercanía con la población.

En el partido consideran que hay varios temas que se deben priorizar desde el gobierno de Jalisco para los próximos tres años. Entre ellos están el medio ambiente y el agua.

Otra de las prioridades debe ser la



JORGE ALBERTO MENDOZA

GIRO. La presidente del partido espera que la administración realice un cambio radical de actitud.

seguridad. De la Rosa Hernández señaló que el interés de atender este rubro debe reflejarse desde el presupuesto, pues actualmente no es así.

ALFARO DOMINA AL CONGRESO

En su rol como presidente de Futuro y única diputada local del partido, Susana de la Rosa ha sido testigo de cómo el gobernador tiene sometido al Congreso local, en donde tiene mayoría.

“En la mayoría de los temas se sigue usando (el Congreso) como una oficina de partes. Por ejemplo, cuando fue el aumento a las tarifas del Siapa, en el Congreso ni siquiera habíamos estado notificados anteriormente, no había llegado ningún proyecto de ese tipo, solamente fue unos minutos antes de iniciar la sesión (cuando) nos enteramos por lo que se estaba discutiendo en otros cabildos y lo pasaron así en *fast track*. Tienen una mayoría aplastante que la mayoría de las ocasiones no busca el diálogo o abrirse con las demás fuerzas políticas”, señaló.

A pesar de ello, sostuvo que en Futuro se mantienen abiertos al diálogo y le quieren dar el beneficio de la duda a los diputados *naranjas* con miras a que esto pueda cambiar.

EN PARTICIPACIÓN

Gana consulta infantil a la del pacto fiscal

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La consulta infantil y juvenil que el Instituto Nacional Electoral (INE) coordinó este año en el estado tuvo más participación que la consulta sobre el pacto fiscal promovida desde el Ejecutivo estatal.

Según datos proporcionados ayer por el INE, en Jalisco participó un total de 463 mil 718 niñas, niños y adolescentes, lo que ubicó al estado en primer lugar nacional.

Con la cifra alcanzada se superó además la expectativa que se tenía para el estado, que era llegar a las 300 mil participaciones.

En contraparte, la consulta sobre el pacto fiscal, realizada a fines de 2021 en Jalisco, apenas alcanzó 449 mil 948 opiniones.

“Este ejercicio de la consulta infantil y juvenil tuvo una participa-



NIÑOS Y ADOLESCENTES. En el INE resaltaron la alta participación de Jalisco.

ción muy importante. En el caso de Jalisco, tuvimos una participación de 463 mil 718 entre niñas, niños y adolescentes. Fue un éxito, yo agradezco y felicito a las instituciones que participaron con el INE”, señaló el vocal ejecutivo del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales.



CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021

Jalisco segundo en participación

Con casi 500mil votos de menores de entre tres y 17 años, Jalisco es la segunda entidad en el país en donde se tuvo la mayor participación y representó poco más del 6.5% de los seis millones 976 mil 564 votos emitidos en el país en la Consulta Infantil y Juvenil del 2021 en donde se conocerán aspectos de cómo viven los menores en tiempos de pandemia, informó el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Carlos Manuel Gutiérrez Morales.

Es así que participaron 463 mil 718 menores, de los cuales 217 mil 112 fueron mujeres y 198 mil 340 hombres, por lo que destacó la presencia de las mujeres en este tipo de ejercicios al igual que en las elecciones constitucionales como integrantes de mesas de casilla, capacitadoras o en cualquier otro ámbito. **VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Cambian rutas por Mi Macro Periférico

Movilidad.

El proyecto contempla la renovación de la vialidad, este fin de semana comienza a operar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante el arranque de operaciones de Mi Macro Periférico, la Secretaría de Transporte informó que se lleva a cabo una reestructuración de las distintas rutas que transitaban por la vialidad, divididas en troncales, complementarias y alimentadoras.

A través de un comunicado, la dependencia señaló que las rutas que pasaban por Periférico como vía principal, como la 380, pasarán a ser tres troncales de autobuses articulados; en este corredor se adaptarán 3 rutas complementarias y 7 alimentadoras para acercar a usuarios desde colonias aledañas al corredor troncal, principalmente de Tonalá y Tlajomulco.

De esta manera, la ruta 380, se dividirá en tres troncales de Mi Macro Periférico: MP-T01 (Barranca de Huentitán-Carretera a Chapala), MP-T02 (Barranca de Huentitán-Chapala Inn) y MP-T03 (Carretera a Chapala-Chapala Inn). La ruta complementaria 01, al ser dual, podrá ser abordada en los parabuses a nivel de calle sin pagar transbordo. Las C02 llevarán al norte de Zapopan y a la Base Aérea, y la C03 conectará con la Central Nueva de Autobuses.

Además, habrá siete rutas alimentadoras divididas en zona sur, hacia Tlajomulco; norte, a Zapopan; y Tonalá: A01 sustituye T19-



El sistema de transporte recorrerá 42 kilómetros. ESPECIAL

C04 (78); A02 y A03 a T19-C03 (78C); A04 por T19-C06 (antes 619 azul); A05 en lugar de T19-C07 (619 roja); A06 reemplaza T19-C05 (368); y A07 en lugar de C68 (320).

Renovación vial

Mi Macro Periférico ha considerado la accesibilidad universal desde su inicio, por lo que quienes utilizarán este transporte y trabajan en los alrededores se verán beneficiados con las adaptaciones, informó el Gobierno de Jalisco.

Precisó que el sistema de transporte recorrerá 42 kilómetros, desde la Barranca de Huentitán hasta la Carretera a Chapala, con 42 estaciones que tendrá internet gratuí-

tos y 34 módulos de servicios.

Además, como parte de la planeación, se instalaron 39 puentes peatonales nuevos con iluminación; más de 30 kilómetros de banquetas nuevas, así como cruceros seguros, reductores de velocidad, ciclovía y se realizó la reforestación de la zona. El gobierno estatal señaló que se suman ocho hectáreas de derecho de vía recuperados; por lo que ahora "amplios tramos a la altura de Rancho Nuevo, San Juan de Ocotán, Tabachines o Santa Margarita, entre otros, cuentan con las laterales, banquetas, cruceros y mobiliario urbano nuevo, accesible y seguro".

Mi Macro Periférico arranca

Y ADEMÁS

Descuentos

La Secretaría del Transporte informó que habrá descuento en los transbordos entre diferentes sistemas de transporte de la siguiente manera: troncal más complementaria no tendrá costo; troncal con alimentadora o tres eléctricos, con 50 por ciento de la tarifa autorizada. El descuento aplica solo con el uso de la tarjeta Mi Movilidad.

operaciones este fin de semana, luego de dos años de trabajo y una inversión de 4 mil 790 millones de pesos. Con este sistema de transporte se reduce el tiempo de traslado, pues un recorrido por las 42 estaciones se realiza en una hora con 23 minutos. Las unidades se desplazarán a través de 41.5 kilómetros que son parte del Anillo Periférico Manuel Gómez, pasando por Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara, conectando con rutas alimentadoras con Tlajomulco en el Sur y Tonalá en el Oriente. Diariamente podrán realizar 300 mil viajes, contará con tres líneas troncales y dos complementarias, así como dos alimentadoras. ■

Indica especialista que son necesarias al arrancar el Peribús

Vaticinan fallas sin las laterales

En algunos puntos, puentes peatonales nuevos no cruzan todo el Periférico

ENRIQUE OSORIO

Los problemas de movilidad que el Gobierno del Estado busca mitigar con el proyecto de Mi Macro Periférico o Peribús persistirán mientras no se terminen los trabajos de las laterales, advirtieron especialistas.

“Si no se culminan las laterales y si no hay conectividad para darle seguimiento a todo el volumen vehicular que teníamos, esto va a ser un caos, y va a terminar el Gobierno y no se va a terminar (la obra), y va a terminar siendo una molestia para toda la Ciudad”, comentó el ingeniero Alejandro Salcedo Becerra.

“Si te fijas, los carriles que colindan con Mi Macro Periférico de repente se estrangulan de la nada”.

El martes, el Gobernador Enrique Alfaro informó que van separados el lanzamiento de Mi Macro Periférico – que arranca el domingo – y la rehabilitación de los entornos; éstas últimas obras demorarán al menos dos años, pues falta que lleguen recursos de la Federación para finalizarlos.

Actualmente hay tramos del Periférico con labores pendientes. En la zona de Ciudad Judicial y en la de Felipe Ruvalcaba, por ejemplo, se trabaja en las laterales.

En ellas, también se construyen ciclovías, espacios para orillarse – que sustituirán la falta de acotamientos –, pasos peatonales, baños, ingresos a los puentes peatonales y colectores de basura.

Por otra parte, algunos puentes de las estaciones del Peribús no cruzan todo el Periférico, por lo que dejan un tramo que los peatones deben atravesar a pie.

Esto ocurre en la Estación La Cantera, en el sentido



■ Según el Gobierno estatal, las obras en los entornos del Peribús se llevarían dos años más.

de poniente a oriente, donde, aunque sí hay reductor de velocidad y paso de cebra, no hay mayor señalización o semáforo para un cruce seguro.

En la Estación Zoológico de Guadalajara, en el mismo sentido, ocurre lo propio, y en ese tramo ni siquiera hay un reductor de velocidad.

“Estás poniendo en riesgo a la gente que cruza en las laterales. Una, porque ni siquiera están construidas en algunos casos, y otra, de las que están construidas, ni siquiera están bien señalizadas”, agregó Salcedo Becerra.

Esta falta de infraestructura es preocupante debido a que, según el Mapa de Sinistralidad, el Periférico es la vialidad de la Metrópoli que aglutina la mayor cantidad de puntos de riesgo, recordó Alma Chávez Guth, integrante de la Asociación Víctimas de Violencia Vial.

“No puedes ofrecer una cosa y dejar de lado otra, es integrado. Ya que bajen (los peatones) ¿va a haber laterales? ¿Va a haber seguridad? Tendremos que ver muy bien cómo se van a dar estas condiciones”, indicó.

Según dicho Mapa, en seis años, tan sólo en los cua-



■ En algunos puntos se trabaja en la construcción de laterales, ciclovía y banquetas, entre otras cosas.

tro puntos más conflictivos del Periférico – los cruces con 8 de Julio, Colón, Parres Arias y Tabachines –, sumaron 224

percances en los que estuvieron implicados 41 peatones y 175 pasajeros del transporte público.

MODIFICAN LAS RUTAS

Debido a que el Peribús entrará en operaciones el próximo domingo, ayer se anunciaron cambios en algunas rutas.

- El recorrido que seguía la Ruta 380 y que ahora cubrirá el Peribús se dividirá en tres troncales. Una es la MP-T01, con un derrotero completo de la Estación Carretera a Chapala a la Barranca de Huentitán
- La MP-T02, que va de la Barranca de Huentitán a Chapalita Inn, y la MP-T03, desde Chapalita a Carretera a Chapala.
- Habrá tres rutas complementarias, una de ellas la C01, que va de Periférico al oriente hacia Tonalá Centro, y terminará en la Estación Carretera a Chapala.
- La C02, desde la Estación Barranca de Huentitán a San Juan de Ocotán, pasando por Arcos de Zapopan y Base Aérea.
- También la C03, de

Estación Chapalita Inn hacia Carretera a Chapala, y de ahí a Lázaro Cárdenas y la Central Nueva.

- También habrá siete rutas alimentadoras: cinco por el norte de la Ciudad que reemplazarán a la 78, 78-C, 368, y 320, y dos al sur, hacia Tlajomulco, que cubrirán el derrotero de la 619 azul y la 619 roja.



Reordenan rutas por MiMacroPeriférico

PROMETEN REDUCCIÓN EN TRASLADOS

Las rutas que tienen como vía principal el Periférico **se convertirán en tres troncales**, entre ellas la 380, la cual dejará de operar a partir del domingo



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el arranque de operaciones de MiMacroPeriférico habrá un reordenamiento del transporte público que circula por Periférico. Para empezar, a partir del domingo, fecha de arranque del proyecto también conocido como peribús, la ruta 380 dejará de operar para cederle su lugar.

Las rutas que por ahora circulan por Periférico se dividirán en troncales, complementarias y alimentadoras.

“Las rutas que actualmente tienen su derrotero por Periférico como vía principal (como la 380 ya mencionada) se convertirán en tres troncales de autobuses articulados que irán por el corredor principal. En este mismo corredor, también se adaptarán tres rutas complementarias y siete alimentadoras para acercar a usuarios desde las colonias aledañas al corredor troncal, principalmente de Tonalá y Tlajomulco”, explicó la Secretaría de Transporte (Setran) en un comunicado.

Las tres rutas troncales serán la To1, que irá de Huentitán a carretera a Chapala; la To2, que viajará de Huentitán a Chapalita Inn, y la To3, que irá de carretera a Chapala a Chapalita Inn.

Sobre las rutas complementarias, se informó que la o1 (Co1) conectará

Revisarán protección de datos personales en instalaciones

■ El comisionado presidente interino del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Iteji), Salvador Romero Espinosa, informó que este viernes acudirá a las instalaciones de MiMacroPeriférico para observar físicamente si en ellas se protegen los datos personales de los usuarios.

Mencionó que hace cuatro años recibieron un reporte de que en las instalaciones de Siteur se vulneraban los datos personales de usuarios de tarjetas de descuento, pues al pasarlas por un lector una voz alta señalaba la categoría por la cual se les daba un descuento.

Romero Espinosa recordó que

esta medida se impuso para evitar un mal uso de la tarjeta; sin embargo, revelaba datos personales.

“(El recorrido es para ver si) se respetan nuestras recomendaciones que en su momento hicimos al Siteur dentro de MiMacroPeriférico. Lo que nos van a mostrar es cómo funciona, básicamente eso, insisto, no es una inspección formal”, comentó.

“Simplemente queremos ver con nuestros propios ojos que esté todo en orden antes de que lo inauguren”, acotó.

En caso de que detecten alguna irregularidad, el Iteji haría un requerimiento formal.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

el Centro Histórico de Tonalá con el peribús. A ésta se añadirán otras dos: la Co2, que irá de Zapopan a Base Aérea, y la Co3, que conectará con la Central Nueva.

En cuanto a las alimentadoras, habrá siete. La Ao1 sustituirá el derrotero de la ruta 78; la Ao2 y la Ao3 tomarán la ruta de la 78C; la Ao6 sustituirá a la 368; la Ao7, a la 320; la Ao4, a la 619 Azul, y la Ao5, a la 619 Roja.

Los trasbordos serán gratuitos entre las rutas complementarias y las troncales y con 50 por ciento de descuento entre las alimentadoras y Tren Ligero con las troncales. Eso sí: sólo serán válidos en el uso de tarjeta de prepago, no en efectivo.

PROMETEN REDUCCIÓN DE 50% EN TRASLADOS

La Setran afirmó que con el servicio del peribús se reducirán a la mitad los traslados de las personas que actualmente utilizan la ruta 380. El cálculo se basa en que el nuevo sistema de transporte tendrá un carril exclusivo y no tendrá que lidiar con el tráfico.

Por otro lado, presumió que la obra permitió reconstruir 39 puentes para que las personas que usan sillas de ruedas puedan utilizarlos. Esto significará más tiempo de caminata para los usuarios del transporte, pero afirmó que ese tiempo invertido podrá recuperarse mediante un traslado rápido.



Con Peribús, salen 344 camiones viejos y reordenan los derroteros

El Gobierno de Jalisco confirma la reestructuración de rutas ante la operación del Peribús a partir del próximo domingo.

Saldrán del Periférico 344 unidades de todos los derroteros (encabezados por la 380) y serán sustituidas por 311: sólo 45 circularán por vía principal.

El resto serán unidades complementarias o alimentadoras, afirma Óscar Higareda, director de Operadora Alianza Periférico (una de las dos concesionarias).

Sobre los conflictos viales que ya se registran en el Periférico, ante el carril confinado, recuerda que se quitarán los camiones tradicionales, "entonces se libera parte de la vía".

Actualmente hay 150 paradas en cada sentido del Anillo Periférico y se modificarán a 45 estaciones en el trayecto del sistema articulado.

Ayer, la Secretaría de Transporte publicó que el proyecto de movilidad traerá un reordenamiento del tránsito sobre el Periférico, con mayor calidad.

Las rutas que tienen su derrotero por Periférico como vía principal se convertirán en tres troncales de autobuses articulados, que circularán por el corredor principal. Y se adaptarán tres complementarias y siete alimentadoras para acercar a los usuarios desde las colonias aledañas al corredor troncal, principal-

mente en Tonalá y Tlajomulco.

Desde el domingo, el circuito que recorría la ruta T19 (380) se dividirá en las troncales MP-T01: Barranca de Huentitán-Carretera a Chapala, MP-T02: Barranca de Huentitán-Chapalita Inn y MP-T03: Carretera Chapala-Chapalita Inn.

Las rutas complementarias C02 y C03 se acercarán a diferentes puntos del corredor: la primera llevará hacia el Norte de Zapopan y a la Base Aérea, mientras la C03 se conectará con la Central Nueva de Autobuses.

Y sobre las siete rutas alimentadoras estarán divididas en dos zonas: Sur, hacia Tlajomulco. Y Norte (Zapopan) y Tonalá.

Peatones y personas con alguna discapacidad contarán, por vez primera, con una accesibilidad total en el Anillo Periférico de Guadalajara

Redacción

Crónica Jalisco

A diferencia de lo que existía hasta hace tres años, un panorama indigno en el que el peatón cruzaba laterales sin banquetas ni cruceros seguros para esperar su camión en medio de tierra, sol o lluvia, el ciclista debía recorrer kilómetros sorteando vehículos motorizados o la vecina de colonias como Rancho Nuevo cruzaba el Periférico en puentes oxidados y carentes de toda accesibilidad, el proyecto de renovación urbana a fondo que es Mi Macro Periférico resuelve estos problemas y varios más.

Las y los usuarios del sistema de transporte público BRT de Mi Macro Periférico, así como quienes habitan, trabajan o estudian en los alrededores de esta fundamental vialidad del AMG, conforman un universo de personas con muy distintas necesidades de movilidad, incluyendo por supuesto a aquellas con alguna discapacidad, por lo que el proyecto ha incluido, desde sus orígenes, respuestas a cada una de estas.

Primero: el sistema BRT recorrerá 42 km, desde la Barranca de Huentitán has-



ta la Carretera a Chapala, reduciendo prácticamente a la mitad los tiempos de traslado de casi 300 mil usuarios al día. Tiene 42 estaciones transparentes, seguras, accesibles y con internet gratuito, sin olvidar los 34 Módulos de Servicios que, sin importar si usas Mi Macro o no, ofrecerán de forma gratuita a la ciudadanía lactarios, baños y resguardos para sus bicicletas.

Segundo: 39 puentes nuevos, modernos, accesibles e iluminados durante la noche,

traerán a la ciudad una conectividad nunca antes vista entre colonias y barrios aledaños al Periférico, de manera que cualquier ciudadano, a pie o con alguna discapacidad -esto último antes era imposible en numerosos segmentos de la vialidad-, cruce de un lado a otro para llegar a su hogar, escuela o centro de trabajo o recreación.

La longitud e inclinación de las rampas en cada estación siguió estrictamente la normativa destinada a faci-

litar la movilidad de quienes utilizan silla de ruedas, por lo que un par de minutos más para los viandantes forma parte de la equidad que Mi Macro Periférico busca brindar a la ciudadanía en su conjunto.

Esos minutos extra a la hora de caminar, se recuperarán con creces con los autobuses de Mi Macro, puesto que gracias a su carril exclusivo, no lidiarán con el tráfico que enfrentaba una ruta 380, por ejemplo, reduciendo casi a la

mitad los tiempos de traslado.

Tercero: las y los peatones tienen ahora más de una treintena de kilómetros con banquetas nuevas, cruceros seguros, parabuses, reductores de velocidad, iluminación, la ciclovía más extensa de México que se construye y reforestación en amplios tramos que, durante décadas, fueron territorio abandonado o exclusivo de los autos, haciendo impensable moverse en otro transporte que no fuera el motorizado.

A estos trabajos de peatonalización del Periférico, hay que sumar las casi 8 hectáreas de Derecho de Vía recuperadas por el Gobierno estatal, el cual siempre ha sido propiedad de todos los jaliscienses y por muchos años estuvo invadido por talleres, casas habitación, chatarrerías y demás negocios instalados de manera irregular.

Hoy, amplios tramos a la altura de Rancho Nuevo, San Juan de Ocotán, Tabachines o Santa Margarita, entre otros, cuentan con las laterales, banquetas, cruceros y mobiliario urbano nuevo, accesible y seguro citado previamente, una rehabilitación urbana integral que privilegia por primera vez en las más de cuatro décadas de historia del Periférico al peatón por encima de los vehículos motorizados. ■

ANUNCIA HACIENDA

Últimos días de descuento en el refrendo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El próximo lunes vence el plazo para que automovilistas paguen 10 por ciento menos

El lunes 31 de enero vence el plazo para otorgar el descuento del 10% en el pago del refrendo vehicular, por lo que las autoridades de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco invitan a los jaliscienses para que aprovechen este plazo ya sea en oficinas o en los lugares autorizados como bancos y tiendas de conveniencia.

Además recordaron que para este año

Los costos fijados en la Ley de Ingresos 2022 por el pago de refrendo para vehículos, camionetas, quedó establecido en \$711.

sólo se entregará la tarjeta de circulación en material conocido como PVC para aquellos que no estén al corriente de sus adeudos. Pero si en el 2021 se les entregó ya no es necesario que acudan a la Recaudadora para pagar. El pago se puede realizar en línea a través de la página oficial gobiernoenlinea.jalisco.gob.mx, y para este trámite, es importante contar con el número de placa y los últimos cinco dígitos del número de serie del vehículo para



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Exhortan a pagar en línea y no en recaudadoras.

agilizar el proceso o bien a través de ventanillas bancarias o tiendas de conveniencia. Pero si ya se tiene la tarjeta de circulación PVC con código QR, no es necesario que se acuda a realizar el pago en las recaudadoras, ya que no se entregará una nueva y está sustituye el holograma que se entregaba en años pasados.

Los costos fijados en la Ley de Ingresos 2022 por el pago del derecho anual de refrendo para vehículos como autos, camionetas, tractocamiones, entre otros, quedó establecido en 711 pesos, pero en el caso de las unidades híbridas el descuento es del 50% sobre el pago y los eléctricos están exentos de este impuesto. En el caso de las motocicletas, los propietarios deberán pagar 285 pesos por este derecho.

Fallece 20% de los atropellados

VIOLETA MELÉNDEZ

A un ritmo de uno diario en promedio ocurren los atropellamientos de peatones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero cada cinco días estos siniestros viales terminan con la vida de la persona impactada.

De acuerdo con el Mapa de Siniestralidad del Instituto de Información Estadística y

Geográfica, de enero de 2018 a diciembre de 2020 se reportaron en la Ciudad mil 60 atropellamientos de peatones con 213 decesos, es decir, una quinta parte resulta fatal.

En la base de datos se revela que el cruce más peligroso es el de Periférico y Colón, que en ese periodo registró 15 atropellamientos de los cuales cinco resultaron en muertes.

■ Bici Blanca contabiliza 110 ciclistas fallecidos en percances viales de 2015 a 2020 en Jalisco.



Ven subregistro en siniestralidad

Registran colectivos más víctimas de percances viales que reporte oficial

ENRIQUE OSORIO

Los colectivos Pasos Blancos y Bici Blanca señalaron que los datos que cada uno compila en materia de víctimas de percances viales no concuerdan con los del Mapa de Siniestralidad, y les preocupa que haya un subregistro.

Ambas agrupaciones consideraron que contar con este mapa es un avance, pero señalaron que debe contener datos completos.

“De lo presentado el día de ayer (el martes) en el Mapa Siniestralidad vemos con preocupación una falta de información reflejada ya que los datos presentados difieren de los registrados por estos dos colectivos y esto puede desinformar o generar una visión de la problemática sesgada”, dice un comunicado de ambos grupos.

Por un lado, el Colectivo Pasos Blancos registró entre agosto y diciembre 31 personas fallecidas por atropello, pero el Mapa de Siniestralidad muestra 21 peatones sin vida por esa causa en dicho lapso.

En tanto, mientras que

Bici Blanca contabilizó 110 ciclistas fallecidos en percances viales de 2015 a 2020, el mapa sólo da cuenta de 83.

“La diferencia de los datos de Pasos Blancos y el mapa es de un 32% en el año 2020 y de los datos de Bici Blanca es de 32% en el periodo de los 5 años y en el 2019 de casi un 50%”, dice el informe de las asociaciones.

No contar con información completa impide entender la realidad en la materia y tomar decisiones para hacer frente a la siniestralidad, estimaron las agrupaciones.

“Creemos que puede haber un subregistro al no contar con un protocolo de atención a víctimas de siniestros viales en el Estado de Jalisco que homologue la atención, registro y seguimiento a las personas que lamentablemente sufren un incidente vial”, expusieron.

MURAL publicó que el 2021 fue el año con más víctimas de percances vehiculares en siete años, sumaron un total de mil 15 en todo Jalisco.

Además, ese año también fue el que más lesionados tuvo, 3 mil 722, un promedio de 10 víctimas al día, según estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SEGÚN BICI BLANCA

Mapa minimiza muertes de ciclistas y peatones

REDACCIÓN

GUADALAJARA

Los colectivos ciudadanos Pasos Blancos y Bici Blanca consideraron que el Mapa de Siniestralidad presentado el martes por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) presenta fuertes discrepancias con sus datos sobre peatones y ciclistas fallecidos.

Para empezar, Pasos Blancos indica que su información sobre personas fallecidas por atropello en 2020 y la del mapa es de 32 por ciento. En el caso de los accidentes fatales de ciclistas, la diferencia es de 32 por ciento al considerar el periodo del mapa: 2015 a 2020.

EXTRACTO DEL COMUNICADO

DE PASOS BLANCOS Y BICI BLANCA

"Vemos con preocupación una falta de información reflejada, ya que los datos presentados difieren de los datos registrados por estos dos colectivos y esto puede desinformar o generar una visión de la problemática sesgada"

En números absolutos, el colectivo registró 31 fallecimientos de personas por atropello de agosto a diciembre de 2020, mientras que el mapa de siniestralidad cuenta 21.

Por su parte, Bici Blanca registró un total de 110 muertes de personas mientras andaban en bicicleta en el



ESPECIAL

IIEG. El Mapa de Siniestralidad muestra datos sobre accidentes y muertes que involucran a ciclistas.

periodo de 2015 a 2020, mientras que el mapa informa apenas 84.

"Vemos con preocupación una falta de información reflejada, ya que los datos presentados difieren de los datos registrados por estos dos colectivos y esto puede desinformar o generar una visión de la problemática sesgada", aseguraron en un comunicado.

CORTOS

EN JALISCO

Crecen ingresos de medios de información

● Entre las actividades económicas del sector servicios, los medios de información en Jalisco mantienen una tendencia de incremento en ingresos y a la baja en personal ocupado.

A partir de marzo de 2020, con el inicio de la pandemia a nivel local, hubo un cambio en la tendencia de incremento gradual que se había reportado desde 2014. Al mes siguiente el índice de personal ocupado en el sector de información en medios masivos se elevó de menos de 120 a más de 180 puntos, pero luego cayó gradualmente hasta ubicarse en 159.8 puntos en noviembre de 2021, de acuerdo con datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG).

La cantidad de empleados en el sector sumó ocho meses de disminuciones desde abril de 2021 y luego de 12 meses con variaciones anuales de más de 30 por ciento, esto con base en la información de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por otro lado, en noviembre de 2021 el índice de ingresos en el sector a nivel local aumentó 38 por ciento a tasa anual, ubicándose el índice en 380.61 puntos, su nivel histórico más alto; en noviembre de 2020 fue de 275.81 puntos.

También empezó a reportar altas tasas de crecimiento a partir de marzo de 2020 y respecto a octubre el crecimiento fue de 18.1 por ciento. *Juan Levario*

CEPAD

Presentan herramienta sobre derechos de víctimas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) presentó ayer un micrositio de Internet en el que se podrán conocer los derechos de las víctimas, especialmente de las que sufrieron tortura y desaparición.

La herramienta se llama Mis Derechos y surge en un contexto en el que se nota un incremento en la violencia en el estado y, por ende, en el número de víctimas, quienes en la mayoría de las ocasiones desconocen qué hacer o a dónde acudir por apoyo.

“Frente al escenario de violencia e inseguridad cada vez más grave en el estado y la impunidad casi absoluta que predomina para las graves violaciones a los derechos humanos, el número de víctimas ha incrementado de manera considerable. Esto se ha reflejado también en el aumento muy fuerte de nuestra carga de trabajo y número de asesorías que hemos otorgado a las víctimas”, describió la codirectora del Cepad, Anna Karolina Chimiak.

La herramienta web contiene un directorio de instituciones y organizaciones, las leyes que protegen los derechos de las víctimas, una guía sobre cómo actuar al ser víctima y más información de utilidad para los afectados o sus familias.

“Hemos pensado en generar herramientas accesibles que pudieran servir a más personas y difundir la información relevante para las víctimas en el estado, particularmente las víctimas de tortura y desaparición de personas, para que las personas puedan sentirse más fortalecidas y seguras al momento de exigir sus derechos de manera autónoma”, añadió Chimiak.

IMSS JALISCO, EN ENERO

Más de 15 mil incapacidades de trabajo

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los más afectados son los pequeños y medianos empresarios, pues el ausentismo impacta en la productividad

Siguen en aumento las incapacidades por Covid-19 en Jalisco y son más de 15 mil las que se han registrado durante enero, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Ante eso, los más afectados son los pequeños y medianos empresarios, pues el ausentismo impacta en la productividad, dijo el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en Jalisco, Marco

Valerio Pérez Gollaz.

Además, han recibido 18 quejas por parte de trabajadores a los que sus jefes o empleadores no dejaron acudir a vacunarse o no les permitieron salir a realizarse pruebas por sospecha de contagio.

"Seguimos teniendo el mismo promedio de demandas que veníamos generando, vamos a concluir el mes y lo que puedo decir es que todo marcha de manera ordinaria y tiene que ver con la fórmula de entender que no hay que pelearse entre empleador y empleado, que son un equipo".

Sin embargo, aunque hay apenas 18 quejas formales en el año, las asesorías por tema Covid sí han crecido y suman 850, entre ellas algunas relacionadas con llamadas para reportar fuentes de trabajo



Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario del Trabajo.

Pérez Gollaz reiteró la invitación a hacer trabajo a distancia y escalonar horarios, para evitar concentración en las fuentes de empleo y en el transporte público, estimando que alrededor de 5% pueden desempeñar sus labores desde casa.

donde hay casos sospechosos de coronavirus y no se aislaron, lo que representa riesgo para el resto del personal.

"Hemos asesorado por temas de Covid, primordialmente en el sentido de que no se les permite salir o porque consideran que alguien está contagiado y piden revisión por parte de Inspección o porque les

quieren cobrar las pruebas para ingresar".

De acuerdo con datos del IMSS, hasta diciembre del 2021 en Jalisco se registraron un millón 849 mil 999 empleos formales, de los que arriba de 624 mil corresponden al sector industrial, incluyendo la construcción; más de 620 al sector servicios y casi 389 mil al sector comercio.

Emergencia sanitaria

Covid-19 no cede en Jalisco, continúa aumento de contagios y positividad

Pandemia. La Secretaría de Salud estatal reportó ayer 3 mil 889 casos nuevos de la enfermedad, por noveno día consecutivo rompe récord histórico; habilitan módulo itinerante y drive thru para pruebas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Secretaría de Salud Jalisco realizan 2 mil 700 pruebas de detección de covid-19, tanto PCR como antígenos, diariamente; lo que significa que no ha descendido la demanda en estos estudios ni en la positividad de casos, como se tenía previsto que ocurriera en la última semana de enero.

La dependencia estatal reportó este miércoles 3 mil 889 casos nuevos y 36 decesos de la enfermedad. En los últimos ocho días, se han confirmado 29 mil 103 contagios. Desde el pasado 12 de enero, se superaron los 2 mil 148 pacientes diarios del 22 de enero de 2021, que era el máximo notificado al día desde que comenzó la pandemia en Jalisco.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Francisco Muñoz Valle, señaló que “el porcentaje de positividad es dependiendo de cada laboratorio, pero andamos entre el 40 y el 50 por ciento de positividad, por eso precisamente es relevante que todos nos cuidemos y sigamos utilizando el cubrebocas y las medidas sanitarias”.

Reconoció que todavía hay saturación en los módulos y laboratorios de pruebas de covid-19: “las citas se están agendando para el siguiente día, o sea, si estamos saturados, pero ya no estamos saturados como lo estábamos hace dos semanas, en donde sí pasaban largos periodos, donde a veces no podía entrar la llamada, pero hemos estado trabajando desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde y los sábados, precisamente para poder atender a la mayor cantidad de la población”.

Actualmente el call center de la UdeG recibe entre 600 y 700 llamadas al día, de las cuales entre 85 y 90 por ciento requiere cita para prueba, sin embargo, 15 por ciento no acude.

Como parte del sistema Radar Jalisco, para satisfacer la alta demanda, se activó un laboratorio móvil de pruebas PCR y un módulo drive thru de antígenos en la colonia Americana, de Guadalajara.

La atención en vehículo está disponible en el cruce de las avenidas Vallarta y Enrique Díaz de León, la cual comenzó a funcionar ayer; mientras que hoy arrancará



El laboratorio móvil se encuentra en Rambla Cataluña. FERNANDO CARRANZA

el Laboratorio Móvil Apolo en la avenida Vallarta, a un costado del Museo de las Artes de la UdeG.

“Es un laboratorio que tiene termociclador, tiene campana, tiene un robot también para la extracción, y además tiene aire acondicionado en la parte interna, de tal manera que es un laboratorio móvil, precisamente hace exactamente lo mismo que cualquiera de los laboratorios que tenemos en la red universitaria”, explicó Muñoz Valle.

En este laboratorio se podrán realizar entre 300 y 400 pruebas PCR diarias y después se desplazará a otras colonias de la zona metropolitana, “va a estar aquí

durante dos semanas y posteriormente, dependiendo dónde tengamos un alta o incremento de casos, el camión se puede mover”, agregó.

Para practicarse una prueba PCR en el laboratorio móviles necesario llamar al call center de la UdeG.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomeli, agradeció al equipo del CUCS y de la empresa Genes2Life, que prestó la unidad móvil sin costo, “es una empresa que se ha abierto para que los investigadores de la Universidad puedan colaborar en el desarrollo de soluciones científicas que salven muchas vidas”.

Actualmente el sistema Radar Jalisco tiene en todo el estado 10 laboratorios de pruebas PCR y cinco módulos de pruebas de antígenos.

Al módulo itinerante de pruebas PCR podrán acudir ciudadanos tras concertar una cita mediante el número telefónico 33-3540-3001. Ahí se derivarán las citas ya sea en Rambla Cataluña, en el CUCS o en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá). El drive thru en la electrolinera de la UdeG, en la esquina de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León. Cuenta con la capacidad de albergar hasta 30 automóviles simultáneamente. ■

Y ADEMÁS

Analizan posponer regreso a clases

La Universidad de Guadalajara analiza la posibilidad de posponer el regreso a clases presenciales ante el incremento de casos positivos de covid-19. “Si es necesario replantear el regreso de la universidad se hará, yo espero que no; nosotros ya habíamos esperado que no siguiera creciendo esta semana, pero todavía ayer (martes) tuvimos un rompimiento de datos históricos y eso ya nos puso en alerta”, dijo el rector Ricardo Villanueva Lomeli.

Especialistas de la máxima casa de estudios proyectaban que para la esta semana hubiera un descenso en los contagios y volver a las aulas el próximo 8 de febrero, pero la tendencia ha sido en aumento. “Nuestro cálculo es que en febrero comenzará el descenso y que este descenso será igual de acelerado que el crecimiento, entonces tenemos la esperanza que este 8 de febrero ya tengamos un marcado descenso en los casos que nos permita regresar”, agregó.

El rector de la UdeG indicó que el objetivo es volver a los salones de clases cuando la curva de casos activos sea descendente, por lo que este viernes o sábado analizarán las cifras para ver si se mantiene el regreso para el 8 de febrero o se aplaza.

DEL AÑO 2021

Se superan cifras del primer mes

ISAURA LÓPEZ

Aunque es menos letal, ómicron ha disparado el número de casos en la entidad

A la par del aumento de casos por Covid-19, las defunciones muestran una curva ascendente. En estos 25 días, 249 personas han perdido la vida por las consecuencias de la enfermedad.

Mientras, el número de confirmaciones rebasó el panorama que se vivió en el primer mes del año pasado, incluso superó los contagios registrados en las olas del primer y segundo año de la pandemia.

De acuerdo con datos de Radar Jalisco, el aumento de casos (del 1 al 25 de enero de este año) ha sido de 37 por ciento, comparado con el mismo periodo del año pasado.

En estos primeros días del año, el Sistema Radar Jalisco informa que 56 mil 993 personas han sido confirmadas con coronavirus, estos son, un aumento de

PANDEMIA 2020

Total de casos	145,198
Total de muertes	6,008

PANDEMIA 2021

MES	CASOS	MUERTES
Enero	50,942	2421
Agosto	55,005	1502
Septiembre	46,544	1599

PANDEMIA 2022

MES	CASOS	MUERTES
Enero	56,993	249

más de diez por ciento, comparado con el primer mes del año pasado.

Sin embargo, a decir de especialistas hay un subregistro, por lo que la cifra podría ser mayor. Cada dependencia del



El número de confirmaciones rebasó el panorama vivido el primer mes del año pasado.

sector salud pública y privada que realiza solo prueba antigenas, llamadas rápidas, coinciden que, de cada diez, cuatro resultan positivas.

Asimismo, los especialistas, señalan que esta semana y la próxima son las curvas de mayor contagiosidad, además de que el invierno arrecio lo que contribuye a la propagación rápida del virus.

Mientras que la ocupación hospitalaria está en semáforo rojo y amarillo en los tres niveles de atención: camas generales, con ventilador y unidades de

cuidados intensivos, el Sistema de Información de la Red de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAG) de la Secretaría de Salud Federal (SSA).

Los casos en los tres indicadores: casos, muertes y hospitalización ha tenido un aumento exponencial desde la primera semana del año; Ante la tendencia que se vive por la circulación de la variante ómicron del virus Sars-Cov2, las cifras del 2022 ya rebasan el panorama epidemiológico que se vivió en el primer mes del 2021.

Demanda de pruebas Covid satura laboratorios



■ Ante la saturación en laboratorios para pruebas PCR, así como su costo, hay quienes buscan en farmacias las de antígenos.

VIOLETA MELÉNDEZ

Espera de hasta dos días registran algunos laboratorios privados para realizar pruebas de detección de Covid mediante la técnica de PCR, mientras que la de antígenos puede conseguirse con 12 y hasta 24 horas de antelación; al cierre del año pasado había disponibilidad inmediata.

En un ejercicio que realizó MURAL en siete laboratorios, se encontró que las pruebas de antígeno y anticuerpos son las que pueden encontrarse con mayor facilidad e incluso sin cita y de

manera directa en sucursal, aunque están sujetos a disponibilidad.

Los lugares con mayor tiempo de espera, de hasta dos días para PCR, son Salud Digna y Chopo, mientras que en otros como Siglo XXI piden un día de anticipación, y Medclar, Tolsá y otros laboratorios sin sucursales, el mismo día.

Esta alta demanda se da en un contexto donde en Jalisco se realizan aproximadamente 8 mil pruebas diarias para detectar nuevas infecciones, de las cuales sólo 7 por ciento son cubiertas por el sistema de salud

estatal, 21 por ciento por el federal y el resto por el sector privado.

Ante este escenario de incremento en la demanda y la saturación que llegan a presentar las alternativas gratuitas del sector público, usuarios han reportado abusos en los precios de laboratorios particulares que ofrecen hasta en 4 mil 300 pesos una de PCR.

En distintos laboratorios, este tipo de técnica puede conseguirse desde los mil pesos y rebasar los dos mil, mientras que la de antígenos suele oscilar entre los 300 y mil 200 pesos.

Suma UdeG unidad móvil para ampliar pruebas

La casa de estudios ofrecerá hasta 400 test al día; se sumarán a los dos mil 700 que ya realiza principalmente en la metrópoli

La Universidad de Guadalajara (UdeG) comenzó con la aplicación de pruebas PCR para detectar COVID-19, pero ahora en una unidad móvil. Diariamente ofrecerá hasta 400 test que se sumarán a los dos mil 700 que ya realiza.

Esto representa el doble de la capacidad instalada, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Francisco Muñoz Valle, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), informa que las pruebas se pueden pedir a través de las citas en la Línea Covid: 33-3540-3001. Y por lo pronto estará durante dos semanas en Escorza y Juárez. Después, la podrán mover a donde se detecten focos de contagios.

Las citas estarán programadas entre las 08:00 y las 11:00 horas para los que no tengan auto. También habrá toma de muestras "drive thru" en Vallarta y Enrique Díaz de León.

Serán los telefonistas quienes deriven a la persona interesada según sus condiciones.

Actualmente se reciben hasta 700 llamadas y las citas se programan para el día siguiente, cuando antes se postergaban hasta tres días. "En diciembre eran un promedio de 50 llamadas. Se incrementaron, pero se atienden 95%", dice Natali Vega, jefa del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades Emergentes y Remergentes, quien dimensiona la actual crisis sanitaria: en diciembre pasado se registraba 5% de positividad en las pruebas, pero actualmente subió hasta 58 por ciento.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, afirmó que el laboratorio es una respuesta al aumento de casos.

Destacó que los laboratorios de la casa de estudios son de los pocos lugares donde se pueden detectar la influenza y el COVID-19. "Ante este crecimiento sostenido de casos, cada vez piden más pruebas. Nuestros call center están reventados de llamadas, estamos tratando de dar el mejor servicio".

Esta unidad forma parte del Programa Radar Jalisco, por lo que las pruebas son compradas tanto por la Universidad como por el Gobierno del Estado.

Anna Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social de Gobierno de Jalisco, detalló que se han aplicado dos millones 245 mil pruebas en el Estado al corte del 24 de enero.



EL INFORMADOR • G. GALLO

APOYO. La UdeG aplicará pruebas PCR para detectar COVID-19 en una unidad móvil que se sumará a los módulos que puso en marcha desde el inicio de la pandemia. Al día ofrecerá hasta 400 test que reforzarán a los dos mil 700 que ya hace.



INSTALA UDEG LABORATORIO MÓVIL

● GUADALAJARA.

Debido a la alta demanda de pruebas PCR para la detección de Covid-19, la Universidad de Guadalajara (UdeG) instaló este miércoles un nuevo laboratorio móvil, tanto para análisis de resultados como para toma de muestras. Se trata de un tráiler itinerante con capacidad de hasta 400 pruebas al día, gracias a un convenio con la empresa Genes2Life. *Édgar Flores*

ZMG 2A

JORGE ALBERTO MEENDOZA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Instalan laboratorio móvil para pruebas PCR

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Derivado de la alta demanda de pruebas PCR para la detección de Covid-19, la Universidad de Guadalajara (UdeG) instaló este miércoles un nuevo laboratorio móvil que servirá tanto para el análisis de resultados como para la toma de muestras.

El nuevo laboratorio estará en la Rambla Cataluña, en la esquina de avenida Juárez y Escorza, en donde se analizarán muestras tomadas a la población y se practicarán pruebas PCR. A unos metros de ahí, en el predio ubicado en la esquina de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, la UdeG también aplicará pruebas, pero sólo en la modalidad *drive thru*, es decir, desde un automóvil.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, resaltó que la Universidad no erogó dinero



JORGE ALBERTO MENDOZA

ACUERDO. El laboratorio se instaló a partir de un convenio con la empresa Genes2Life.

para la habilitación del laboratorio móvil, pues éste se instaló a partir de una colaboración entre la casa de estudios y la empresa Genes2Life.

Con la nueva instalación se pretende incrementar la realización de pruebas PCR en 300 ó 400 al día.

A DOMICILIO

Para acercar las pruebas Covid-19 a la población, la UdeG inauguró un laboratorio móvil.

- Este espacio, ubicado actualmente en la Rambla Cataluña, lleva por nombre "Apolo", fue patrocinado por la empresa Genes2Life y se pretende llevarlo a colonias de la urbe con una alta incidencia de casos activos de coronavirus.
- El laboratorio móvil favorecerá el incremento de pruebas de entre 300 y 400 por día, explicó el Rector del CUCS, Francisco Muñoz Valle.
- "Apolo" estará en la Rambla

Cataluña hasta el 4 de febrero, para después iniciar una gira por zonas con alta presencia del virus SARS-CoV-2, donde urja la realización de pruebas PCR.

- Al módulo itinerante de pruebas PCR podrán acudir ciudadanos tras concertar una cita en el número telefónico 333-540-3001. Ahí se derivarán las citas ya sea en Rambla Cataluña, en el CUCS o en el Centro Universitario de Tonalá.



- La UdeG también habilitó un drive thru en la electrolinea localizada a unos metros del "Apolo", en la esquina

de Juárez y Enrique Díaz de León, que tiene la capacidad para albergar hasta 30 vehículos simultáneamente.

Habilita la UdeG un Laboratorio Móvil para aplicar pruebas PCR de Covid-19 gratuitas

La unidad móvil estará colocada en la Rambla Cataluña, a un costado del Museo de las Artes, por un periodo de dos semanas

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

La Universidad de Guadalajara (UdeG) puso en servicio un laboratorio móvil de aplicación de pruebas PCR para detectar casos de Covid-19. La unidad móvil estará colocada en la Rambla Cataluña, a un costado del Museo de las Artes, por un periodo de dos semanas.

El laboratorio móvil tiene capacidad de procesar entre 300 y 400 pruebas diarias y las personas interesadas en hacerse una prueba deben llamar al Call Center de la UdeG, al teléfono 3335 4030 01, donde les darán una cita, informó el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Francisco Muñoz Valle.

"La toma de muestras se estarán programando de 8 a 11 de la mañana. Las personas podrán hablar al call center que estamos utilizando de manera



El laboratorio móvil tiene capacidad de procesar entre 300 y 400 pruebas diarias.

habitual y se les podrán programar las muestras, ya sea en el CUCS, en el CUTonalá o también en este punto que ahora se abre. Este camión estará aquí desde el día de hoy que se comenzaron a tomar pruebas por la mañana, hasta el día 4 de febrero", explicó.

Para aquellas zonas de alto contagio, el camión tiene la posibilidad de acudir a esos lugares en el Área Metropolitana de Guadalajara o en cualquiera de

las regiones foráneas de Jalisco.

El Laboratorio Móvil tiene un termociclador y un robot para la extracción; además tiene aire acondicionado en la parte interna. Hace exactamente lo mismo que cualquiera de los laboratorios que tiene la Red Universitaria. El camión y el equipo fueron prestados a la UdeG por la empresa de investigación molecular Genes2Life, sin costo y la casa de estudios absorbe el valor de los reactivos y el mate-

rial clínico.

El rector del CUCS dijo que se mantiene alta la demanda del público para aplicarse una prueba. "Si está alta indiscutiblemente, todavía tenemos una gran cantidad de pruebas, pero si la comparamos con hace dos semanas, teníamos una mayor cantidad de solicitud de llamadas. Se reciben alrededor de 600 a 700 llamadas y un dato importante es que del total de llamadas que se reciben, 85 y

90% de las llamadas se agendan. Esto quiere decir que son personas que tienen signos y síntomas, eso nos habla de que todavía tenemos un alto nivel de positividad", señaló.

Los 10 laboratorios de la UdeG realizan 2 mil 700 pruebas diarias en todo el estado. La coordinadora de Desarrollo Social del gobierno de Jalisco, Anna Bárbara Casillas, se aplicó una prueba en el Laboratorio Móvil "Apolo".

PRESENCIALIDAD 31 DE ENERO

Por contagios, la UdeG analiza regreso a clases

La decisión, que se anuncia este fin de semana, depende del análisis de casos de COVID-19

La medida aplica para alumnos de bachillerato y primeros semestres de nivel superior

Aunque el regreso a clases presenciales de bachillerato y primeros semestres de estudios superiores en la Universidad de Guadalajara estaba programado para el próximo lunes 31 de enero, el aumento de casos de COVID-19 podría aplazar la decisión, informó el Rector General, Ricardo Villanueva.

Explicó que hasta el momento la proyección sigue igual pero el Consejo de Rectores se reunirá todos los días para evaluar la situación, por lo que será este fin de semana cuando se determine y anuncie si regresarán o no los alumnos.

Destacó que el director del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), César Antonio Barba, le planteó revisar el asunto.

“Ya calculábamos en las proyecciones de la Universidad que en enero llegaríamos al punto máximo de contagios con la variante Ómicron, pero nuestro cálculo es que en febrero comenzará un descenso igual de acelerado que el crecimiento, por lo que tenemos la esperanza de que el 8 de febrero ya tengamos un marcado descenso en contagios que permita regresar, pero si es necesario replantear el regreso se hará”, dijo.

Además, comentó que pese a que esperaban que esta semana comenzaran a descender los contagios, otra vez hubo un nuevo máximo histórico con tres mil 839 casos.

“Esperábamos estar en una meseta la última semana de enero para esperar en febrero el descenso, pero si cambia el comportamiento de nuestra proyección cambiará la decisión, por lo pronto seguimos igual. El 31 de enero regresan primeros semestres (de Universidad) y bachilleratos”, explicó.

A más tardar el domingo 30 de enero notificarán si vuelven todos los estudiantes, solamente los primeros semestres o nadie.

“Vamos a regresar a clases presenciales al 100% si la curva cede porque nuestro personal y estudiantes están vacunados”. Pero si sigue a la alza en la primera semana de febrero, comentó que lo más prudente sería el aplazamiento. De suceder esto último, Villanueva adelantó que buscarían a la Mesa de Salud para replantear las decisiones.

El pasado lunes 17 de enero, un total de 332 mil 422 alumnos iniciaron actividades en modalidad virtual en los centros universita-



DETECCIÓN. Inauguran laboratorio móvil de pruebas PCR y módulo Drive Thru en la Rambla Cataluña.

Dicen que “salvaron” al Estado de desvío

Por los juicios presentados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la UdeG, el Rector General, Ricardo Villanueva, afirmó que “salvaron” al Ejecutivo de cometer un delito, luego de que le quitara a la Universidad 140 millones de pesos.

“Nuestro juicio salvó al Ejecutivo del Estado de cometer un delito, que es el de desvío. Lo que la Corte le ordenó es que el dinero tenía que quedar resguardado hasta que no se discuta de fondo el asunto. Lo que tengo entendido es que ya se resguardó, pero

no tengo certeza. Si fue así como lo supongo, el delito no se configuró”, detalló Villanueva.

Por su parte, el Gobierno del Estado contestó que los recursos ya fueron reasignados para la construcción del Hospital Civil de Oriente y que “la suspensión concedida por la Ministra Ríos Farjat, además de haber sido impugnada, no tiene efectos reparatorios, es decir, no puede anular los actos jurídicos y administrativos efectuados de forma previa a la suspensión”, dijo a través de un comunicado.



Ricardo Villanueva, Rector General de la UdeG.

LA CIFRA

3,889

Contagios notificados por el sistema Radar Jalisco. El acumulado total llegó a 462 mil 645 personas afectadas por el virus.

rios metropolitanos y regionales, las preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y el Sistema de Universidad Virtual (UDGVirtual) de la Universidad de Guadalajara, para el calendario 2022-A. El retorno en forma virtual incluye a 16 mil 563 estudiantes admitidos para cursar 115 programas educativos.

Analizan regresar, ahora sí, a aulas

FERNANDA CARAPIA

El regreso presencial a clases en las preparatorias de la UdeG está en suspenso.

Pese a que se llegó a un acuerdo con el Gobierno del Estado para que todo el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) regresara a las aulas el 31 de enero, el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, señaló que analizan la situación de la pandemia para determinar si es o no posible el retorno.

Y es que la incidencia de casos activos, contagios, muertes y hospitalizaciones se mantiene al alza, cuando se esperaba que hubiera una meseta e iniciara el descenso.

“Vamos a tomar la decisión más responsable, esta semana estaremos todos los días evaluando (...) las decisiones de la Universidad son epidemiológicas, no tienen que ver con política o económicas, son un tema de cuidado y si es necesario replantear el regreso de la Universidad, se hará” acotó.

Por lo pronto, se mantiene el regreso presencial para las preparatorias el 31 de enero y el 8 de febrero para educación superior, aunque se está en alerta, pues no llega la curva de descenso y se siguen teniendo cifras históricas en nuevos casos. Ayer se confirmaron 3 mil 839 contagios.

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Será hasta el fin de semana cuando la Universidad de Guadalajara (UdeG) determine si mantiene o no el regreso presencial a sus aulas, proyectado para el 31 de enero. El aumento en los casos de Covid-19 podría retrasarlo.

Así lo informó el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, quien reconoció que para la última semana de enero el Consejo de Rectores de la UdeG proyectaba que los contagios llegaran a una meseta, lo cual no ocurrió.

Si ese escenario se hubiera cumplido, para la primera semana de febrero se esperaría una disminución de los contagios; sin embargo, hasta este miércoles se siguen rompiendo récords, lo cual encendió las alarmas en la casa de estudios.

“Nos hemos reunido todos los días (en el Consejo de Rectores) y lo seguiremos haciendo para evaluar. Este lunes vamos a tomar la decisión más responsable y seguiremos evaluando. Si esto no se llega a parar y es necesario



ARCHIVO NTR

EN VEREMOS. La casa de estudios planea volver a las aulas el 31 de enero, pero la fecha podría cambiar.

ANTE ALZA DE CONTAGIOS

UdeG decidirá el finde si mantiene retorno a aulas

replantear el regreso a clases, se hará”, aclaró el rector.

Previamente, la UdeG anunció que su regreso a clases sería escalonado. Para el próximo lunes sólo volverían a la presencialidad los alumnos de primeros semestres, mientras que el resto de la comu-

nidad estudiantil lo haría hasta el 8 de febrero.

“Seguimos creyendo que el comportamiento de este pico de contagios en México va a ser más como en Sudáfrica, que tiene que ver con el clima. Nosotros vamos a regresar a clases sólo si la curva cede”, abundó el rector.

Ante alza en contagios de COVID-19, aún "es incierto" el regreso a clases presenciales en la UdeG, el 31 de enero

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Es incierto aún el regreso a clases presenciales en la Universidad de Guadalajara (UdeG), previsto para el lunes 31 de enero, en el caso de quienes ingresan a primer semestre en las licenciaturas, explicó el rector general Ricardo Villanueva Lomeli, al señalar que los contagios se mantienen a la alza en Jalisco y en especial en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por ello, anticipó que es necesario revisar si es oportuno o

no mantener esa fecha.

«Si es necesario replantear el regreso presencial a la Universidad se hará. Yo espero que no, todas nuestras previsiones, nosotros ya habíamos esperado que no siguieran creciendo esta semana, pero todavía ayer tuvimos rompimiento de datos históricos y eso ya nos puso en alerta. Nosotros ya esperábamos estar en una meseta en la última semana de enero, para esperar en febrero el descenso, si cambia el comportamiento de nuestra proyección cambiará la decisión», aclaró.

Villanueva Lomeli comentó que las clases seguirían de for-

ma virtual si no baja el pico de contagios.

En el caso de las preparatorias, el Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS) pidió evaluar si el 31 de enero regresan solo los primeros semestres.

«La decisión tiene que ver con que nosotros vamos a regresar a la presencialidad al 100% si la curva cede. En el momento en que empiecen a bajar los casos y nosotros creemos que va a bajar aceleradamente, ya es momento de regresar porque nuestro personal está vacunado, nuestros estudiantes están vacunados y no habría razón para no volver», manifestó.



Sin embargo, si la curva sigue en la primera semana de febrero a la alza, "yo creo que tendremos que aprudentar todos porque ahora sí ya estaríamos en un crecimiento atípico al que la proyección matemática nos dio de la pandemia y la visión de la Universidad sería ir la Mesa de Salud a replantear las decisiones que se han tomado», precisó.

De segundo semestre en adelante para licenciaturas, el regreso presencial está programado para el próximo 8 de febrero. El regreso de forma virtual en la UdeG se efectuó el pasado 17 de enero y la decisión definitiva se tomará este próximo viernes 28 o el sábado 29 de enero, lo que se avisará a toda la comunidad universitaria.

Analiza la UdeG postergar clases presenciales



Aforo. El retorno presencial a los planteles fue de 85% . / PUBLIMETRO GUADALAJARA

Advertencia. Si la curva de contagios en Jalisco no cede, no sólo aplazarían el regreso de prepas este 31 de enero

Héctor Escamilla

Mientras el Gobierno del Estado destaca que, a pesar del retorno a las clases presenciales en educación básica, se han contenido los brotes de Covid-19, la Universidad de Guadalajara analiza postergar el retorno a la presencialidad tanto en educación media superior, como en nivel superior.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, señala

la que según sus proyecciones, para esta semana Jalisco ya debía encontrarse en una meseta en la curva de contagios pero pronunciándose hacia el descenso. El tema es que las estadísticas muestran lo contrario: las infecciones van al alza, lo que implicaría replantear el tema del regreso a las aulas, no sólo de los estudiantes de preparatoria que entran este 31 de enero, sino a nivel general el próximo 8 de febrero.

“Entonces nosotros tenemos todavía la esperanza de que el 8 de febrero ya tengamos un marcado descenso en los contagios que nos permita regresar, pero si esto no se llega para estas fechas pues claro como lo hemos hecho cada semana, las decisio-

CIFRA

8

febrero es la fecha para el regreso de clases a nivel general.

nes de la Universidad son epidemiológicas, no tienen que ver con decisiones políticas, ni económicas, sino es un tema de cuidados”, expresó.

En estos días se determinará si el lunes no regresan todos los estudiantes de preparatoria como estaba programado, sino sólo los de primer grado, por el tema de aforos y distanciamiento.

Llegó a 84% la asistencia de alumnos a escuelas de educación básica en Jalisco

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Mejoró la asistencia de alumnos a preescolar, primaria y secundaria en el estado, luego de que el primer día de regreso a clases presenciales, hubo un ausentismo de 22%.

La coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social del gobierno del estado, Anna Bárbara Casillas García, informó que la asistencia de alumnos a las escuelas ya es de 84%, lo que incrementó 6% la presencia de los niños y adolescentes en las aulas.

"El último reporte que yo tenía ya estaba entre 83 y 85% en promedio. Ha ido aumentando, era 78% el primer día. Por supuesto que sí tenemos ausencias todavía, por decisión de los padres o incluso porque hay fami-



lias que están contagiadas como seguramente algunos de ustedes tienen conocidos y por ello no acuden a clases», expresó.

Al cierre de la tercera semana epidemiológica, esto es, al 21 de enero, el gobierno de Jalisco no recibió reporte de escuelas cerradas por contagios. Un salón debe cerrar sus puertas a clases presenciales, cuando se presentan 2 o más casos de Covid-19.

En la primera semana de regreso a la presencialidad, 41 trabajadores del personal educativo dieron positivo a la prueba de antígeno que se está realizando de manera aleatoria a personal educativo y el índice de positividad es de 10.8%.

La primera semana se realizaron 378 pruebas para detectar casos de Covid-19 en 52 escuelas de todo el estado.

Al cierre de la tercera semana epidemiológica, esto es, al 21 de enero, el gobierno de Jalisco no recibió reporte de escuelas cerradas por contagios.

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Mexicanos Primero lanzó un llamado urgente a las autoridades educativas para que garanticen un regreso seguro a las aulas, toda vez que un estudio que realizaron indica que el tener sólo clases a distancia merma el aprendizaje de los menores al grado de presentarse retrocesos.

“Estar de manera presencial en la escuela, ya sea asistiendo de forma sistemática o en el modelo híbrido, permite a niños, niñas y adolescentes recuperar aprendizajes; sin embargo, no ir a la escuela ningún día, esto es seguir a distancia, implica perder aprendizajes”, señaló Katia Carranza, investigadora de Mexicanos Primero.

La experta señaló que un solo día de presencialidad marca la diferencia en el aprendizaje de los niños, por lo que si no es posible una presencialidad total, es necesario que al menos se implemente un modelo híbrido, pero que sea seguro.

Por su parte, el presidente de Mexicanos Primero, David Calderón, apuntó que la organización creó un modelo para un regreso completamente seguro y eficaz.



JORGE ALBERTO MENDOZA

BENEFICIO. La presencialidad permite a niños y adolescentes recuperar aprendizajes.

CLASES A DISTANCIA MERICAN APRENDIZAJE

Mexicanos Primero llama a garantizar retorno seguro

“Una forma fácil de plantearlo es 5x5x5. Para cada niña y niño tenemos que exigir cinco horas de escuela, cinco días a la semana y con cinco condiciones imprescindibles. ¿Cuáles son esas cinco condiciones que la autoridad debe garantizar? Uno, agua y jabón y sanitizantes; dos, aire, lo que implica ventilación, distancia y cubrebocas;

tres, apoyo socioemocional con el juego y la convivencia; cuatro, refuerzo en los aprendizajes fundamentales, justo en donde se han diagnosticado retrocesos, y cinco, participación, lo que incluye escuchar a la comunidad todo el tiempo para que las soluciones sean solidarias y sustentables y que la exigencia a la autoridad sea constante”, detalló.

FIRMAN ACUERDO

Hoteleros analizarán datos turísticos

● Con el objetivo de implementar nuevas estrategias y acciones en pro del turismo en Jalisco, este miércoles la Asociación de Hoteleros de Jalisco, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y la Oficina de Visitantes y Convenciones firmaron un convenio con el que se busca analizar los datos y estadísticas del turismo y ocupaciones de personas que visitan Jalisco.

A partir del convenio se trabajarán las cifras de turismo entre los tres entes para una mejor toma de decisiones en el sector.

“Hay que medir para mejorar, medir para tomar las decisiones correctas; siempre unirse a la academia le da fondo y certeza a las cifras y su manejo”, añadió el titular de la Oficina de Visitantes y Convenciones, Gustavo Staufer.

Como parte del acuerdo también se busca realizar una comparativa entre Jalisco y otros estados en materia de turismo, ocupaciones, precios promedio y tarifas por noche.

Si bien es cierto que los números sobre turismo ya existen, la idea que es el ITESO ayude a profesionalizar el uso de los datos. *Edgar Flores*

ALIANZA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL ITESO

Hoteles prevén leve recuperación en 2022

El presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, Juan Carlos Mondragón, informó que la situación de la industria hotelera en Jalisco ha sido marcada por la pandemia, pues el año pasado el sector cerró con 45% menos de ocupación hotelera. Prevé que para 2022 se tenga un aumento del 5% de ingresos.

Autoridades de la Asociación de Hoteles Jalisco, junto con la Oficina de Visitantes y Convenciones, así como la

Universidad ITESO, firmaron el convenio en el que esta institución educativa podrá acceder a los datos de la tendencia turística en el estado, para promover desde la academia y la investigación el crecimiento de la industria hotelera de la entidad.

La directora del Departamento de Economía Administración y Mercadología del ITESO, Claudia Ibarra, señaló que este convenio impactará además en

la toma de decisiones éticas para el desarrollo del sector turístico.

“Queremos cooperar para que se tomen decisiones éticas basadas en la información disponible y en la prospectiva que esta puede tener para el desarrollo social y ambiental. El 9% del PIB que produce Jalisco, nos da una idea del impacto de estas decisiones, así como la cantidad de empleos implicados en el proceso”.

REGULACIÓN

En plataformas, gana hospedaje

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aplauden acuerdo para que Airbnb pague el impuesto correspondiente a estancias por cuarto

El acuerdo firmado entre el gobierno estatal y Airbnb para que a partir de febrero se pague Impuesto Sobre Hospedaje en los lugares que se rentan a través de la plataforma, es un buen paso para los prestadores de servicios turísticos de la entidad, indicó Gustavo Stauffert Buclón, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara.

“En Guadalajara es el 12% total del estado, donde tienen un problema grave y lo tienen que regular es en Puerto Vallarta, donde es el 78% y más de 5 mil 500 millones de pesos fue lo que se hizo en Airbnb y tenemos que voltear a verlo, pero también tenemos que trabajar para que Air BNB lo siga logrando”.

Indicó que Airbnb tuvo en 2021 un 38% más de ingresos que en el 2019, mientras

Airbnb tuvo en 2021 un 38% más de ingresos que en el 2019, mientras que en 2020 fue el 44 por ciento.

que en 2020 fue el 44% y “no fue tan grave el 2020 para ellos, como lo fue para los demás”, dijo refiriéndose a la hotelería tradicional, que cayó casi al 20% en 2020 con el inicio de la pandemia.

De acuerdo con datos de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, la ciudad se ubica en el tercer lugar nacional en cuanto a actividad turística, superada por la Ciudad de México y Cancún y muy por encima de estados como Nuevo León, Baja California Sur y Guanajuato.

CORTESIA ASOCIACIONH



Acuerdo entre hoteleros de Jalisco.

Además, el 52% del turismo que recibe la ciudad es de fin de semana, es decir, cada vez se convierte más en un destino de esparcimiento y no solo de negocios, del cual es líder, pues 28% del turismo corresponde a la industria de reuniones en Guadalajara, casi el doble del promedio nacional.

En cuanto a la entidad de donde más visitantes se reciben, el primer lugar lo ocupa Michoacán y alrededor del 40% de los michoacanos se quedan más de tres noches disfrutando de Guadalajara y sus atractivos turísticos.

Entrarán al erario 30 mdp por Airbnb

Es la recaudación
estimada en la ZMG
del Impuesto Sobre
Hospedaje este año

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La retención del Impuesto Sobre Hospedaje (ISH) que comenzará a hacer la plataforma Airbnb en Jalisco a partir de febrero próximo dejará alrededor de 30 millones de pesos al erario sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), que se utilizarán para la promoción turística, indicó Miguel Ángel Fong.

El presidente del Fideicomiso de Turismo de Guadalajara explicó en entrevista con MURAL que dicha cifra sale a partir de que se estima que los ingresos de Airbnb en la Ciudad equivalen a alrededor del 22 por ciento de los que generan los hoteles.

Detalló que en 2019, antes de la pandemia de Covid-19, la recaudación de ISH en la hotelería de la Ciudad fue de 136 millones de pesos, mientras que este año se espera que la recaudación sea de 126 millones, de los cuales, 96 millones vendrían de los hoteles, y 30 millones de Airbnb.

“Si incluyéramos Airbnb yo creo que estuviéramos muy cerca de los montos (de recaudación del ISH) que lo-



■ Los ingresos de Airbnb en la Ciudad equivalen al 22% de los que generan hoteles.

gramos en 2019”, agregó.

“El Impuesto Sobre Hospedaje que se obtuvo en el año 2021 fue de alrededor de 86 millones de pesos; si hubiéramos obtenido la recaudación de lo generado por Airbnb hubiéramos recibido 18 millones de pesos más”.

Indicó que la entrada de Airbnb a retener el ISH en Jalisco no sólo dará mayor seguridad a sus usuarios al incorporar en las propiedades en renta medidas de protección civil como las de los hoteles, sino que también beneficiará a los anfitriones al haber mayor promoción del destino.

De acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, Airbnb tiene el 99.5 por ciento de participación en la oferta de casas y departamentos para hospedaje temporal.

En proceso de adquirir *medicamento*

ISAURA LÓPEZ

El Gobierno de Jalisco inició con el proceso de solicitud de compra estatal, de mil quinientos tratamientos para la atención de pacientes hospitalizados de leves a moderados de la enfermedad Covid-19 con alto riesgo de complicación.

En el proceso de adquisición, participa el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud, se informa que, actualmente está "sujeto al permiso de importación por el proveedor, para la adquisición de molnupiravir".

Este medicamento, está autorizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para la atención de pacientes leves a moderados con alto riesgo de complicación.

Preocupa salud mental de niños

38

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El prolongado confinamiento por Covid-19 ha ocasionado que la población infantil haga uso excesivo de los videojuegos, lo que ha ocasionado una diversidad de trastornos en su salud mental.

Aunque sin dar cifras sobre esta problemática, el secretario de Salud en Jalisco (SSI), Fernando Petersen Aranguren mostró su preocupación ante estos fenómenos de salud, por lo que el Estado está enfocado a mantener las clases presenciales para evitar mayor afectación mental en la niñez jalisciense.

Durante la inauguración virtual del "Tercer Congreso Internacional y 38 Curso de Actualización en Pediatría 2022", comentó, los especialistas deben estar capacitados para atender este tipo

CURSO DE Actualización en Pediatría 2022 se abordarán diversos temas en los módulos de medicina interna.

de afectaciones.

"Como el uso de videojuegos en niñas y niños que han estado en casa, meses y meses con consecuencias sin duda en su salud mental, que como Secretaría de Salud no podemos dejar de lado y cuya atención también es una prioridad".

En este tiempo de la pandemia, indicó que las y los pediatras se han estado capacitando de manera frecuente, pese



Esto debido al prolongado confinamiento

a la ola de contagios por el virus Sars-Cov2 "mantenerse actualizado en medicina es vital".

En el "Tercer Congreso Internacional y 38 Curso de Actualización en Pediatría 2022", organizado por el Hospital General de Occidente (HGO), se abordarán diversos temas en los módulos de medicina interna, nutrición, gastroenterología, entre otros.

Busca fundación EPA AC becarios

FRANCISCO DE ANDA

La Fundación EPA AC está en busca de 20 estudiantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara con calificación superior a 8.5 para otorgarles beca al 100 por ciento en sus estudios de bachillerato en alguna institución privada.

Fabiola Peña Sánchez, directora general de la fundación, explicó que esta veintena de alumnos se sumará a un grupo de 86 personas que actualmente ya reciben apoyo de EPA AC a cambio de trabajo social.

A cada uno de los estudiantes becados se les asig-

Fabiola Peña Sánchez Directora de EPA

“Tratamos de empoderarlos, de fortalecerlos, pero también de generar en ellos un sentido de pertenencia a nuestro País y un sentido de responsabilidad hacia la sociedad”.

na un psicólogo para hacer acompañamiento socioemocional durante los tres años de la preparatoria, ya que, dijo, la beca por sí sola no garantiza que los jóvenes permanezcan estudiando.

Quienes resultan electos participan en un voluntariado y se involucran en diversas problemáticas sociales bus-

cando romper la visión asistencialista.

La convocatoria vigente para personas de máximo 16 años cerrará el 31 de enero.

Los interesados en postularse deben de llenar un formato en línea en la página <https://fundacionepa.org/>, donde podrán adjuntar los documentos requeridos.

CORTOS

POR LAUDOS

Desechan suspensiones de seis alcaldes

● La Comisión de Gobernación del Congreso local determinó ayer desechar las peticiones de suspensión de 15 días sin goce de sueldo de los alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, Lagos de Moreno y La Huerta.

Las solicitudes las hizo el Tribunal de Arbitraje y Escalafón y están motivadas en la falta de pago de laudos.

Las peticiones se recibieron desde la legislatura pasada, es decir, cuando había otras administraciones municipales, por lo que la titular de la comisión, Angela Gómez Ponce, dijo que primero las informarían a los nuevos alcaldes para que estén enterados. *Jessica Pilar Pérez*

Desechan peticiones para suspender municipes

La Comisión de Gobernación del Congreso de Jalisco desestimó seis solicitudes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón que requirió la suspensión de presidentes municipales por incumplimiento en el pago de laudos.

La diputada Ángela Gómez Ponce, presidenta de la Comisión, explicó que no encontraron elementos para avalar la penalización de 15 días de suspensión sin goce de sueldo contra alcaldes y funcionarios municipales. **EL INFORMADOR**

Promete Alcaldesa de Tlaquepaque puente peatonal

Tendrá señalética parabús peligroso

Critican usuarios de transporte frente a Clínica 39, cambio del paradero

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que MURAL dio a conocer las condiciones de riesgo para los peatones de Tlaquepaque al intentar tomar el camión frente a la Clínica 39 del IMSS, debido a que el parabús fue cambiado al camellón, la Alcaldesa Citlalli Amaya indicó que reforzarán la seguridad con señalética y "candados".

En un video que publicó en sus redes sociales en el lugar de conflicto, la Presidenta Municipal aseguró que sí hay paso de cebra para el cruce seguro de los peatones, sin embargo, la mayoría cruza corriendo metros atrás debido a que desconocen dicho paso por falta de señalización y socialización del nuevo parador.

"Sé que están muy preocupados porque se ha cambiado el parabús que está fuera de la Clínica 39 en el Álamo Industrial (...) vamos a poner sobre este camino candados para que la gente no se atraviese y respete la señalética para tratar de evitar un accidente", declaró Amaya.

"También es un tema de cultura vial, que respetemos la señalética, los caminos, con la intención de evitar algún accidente".

Sin embargo, debido a que



Jorge Rangel

■ Peatones cruzan dos carriles laterales de R. Michel para llegar a la nueva parada de camiones.

Citlalli Amaya Alcaldesa de Tlaquepaque

■ Sé que están muy preocupados porque se ha cambiado el parabús que está fuera de la Clínica 39 en el Álamo Industrial (...) vamos a poner sobre este camino candados para que la gente no se atraviese y respete la señalética para tratar de evitar un accidente".

se trata de una curva pronunciada de la Avenida Dr. R. Michel, usuarios de la Clínica y de otras rutas de camión que necesitan trasbordar no tienen visibilidad de dicho paso de cebra y cruzan la vía corriendo metros antes, donde transitan autos y vehículos de carga

pesada a velocidad riesgosa.

En una visita a la zona, usuarios del camión manifestaron su rechazo y molestia a que el parador fuera cambiado al camellón, pues les pone en riesgo, máxime a los pacientes de la clínica que presentan malestares físicos.

Sobre esto, Amaya declaró conocer la zona y la problemática, pero sólo ofreció confinar la zona donde cruzan las personas actualmente para conducirlos hacia el paso de cebra, que deriva también al nuevo parabús.

Además, si bien hay un puente peatonal por encima, éste no cuenta con un acceso para llegar de manera segura al camellón donde ahora está la nueva parada de camiones urbanos, de manera que la única forma de llegar es atravesando la avenida.

Sobre el puente, la Alcaldesa informó que próximamente lo remodelarán con apoyo de recursos estatales.

Entregan 25 motos a Policía de Guadalajara

LEMUS NAVARRO DEFIENDE ESQUEMA

Las unidades estrenadas forman parte de un paquete de 763 que **adquirió el ayuntamiento mediante un arrendamiento**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno municipal de Guadalajara hizo entrega de 25 motocicletas BMW a elementos de la Policía municipal. Las unidades forman parte del paquete de 763 que se adquirieron mediante un arrendamiento contratado a fines de 2021.

El presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, indicó que la motocicleta es uno de los mejores medios de transporte dentro de las corporaciones de seguridad pública y afirmó que espera que las adquiridas ayuden a continuar con la reducción de la incidencia delictiva.

Respecto a las críticas del modelo de arrendamiento, el alcalde afirmó que no se trataba de comprar barato, sino funcional.

“Quisimos comprar las mejores motocicletas que existen en el mercado, que tienen la mejor calidad, el menor mantenimiento, el mayor reconocimiento de acuerdo a estándares internacionales (...) Lo que estamos dando a nuestra Policía es dignidad en su trabajo, se merecen esto y más”, afirmó.

Señaló que las encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ya comienzan a evidenciar una reducción en la incidencia delictiva. Como ejemplo puso la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), en la que Guadalajara fue el único municipio de la metrópoli que reportó una baja en el indicador.

Adelantó que en las siguientes se-



INFORME AL BUSTO MEXICANA

LO ARRENDADO POR GDL

- 290 camionetas Ford 2022 (Doble cabina F150 V6 4X2)
- 10 camionetas RAM 2022 (HD SLT, modelo 2500, doble cabina)
- 3 camionetas RAM 2022 (HD SLT, modelo 2500, V8 4X4)
- 20 autos Twizy eléctricos
- 100 motocicletas BMW
- 40 scooter Segway
- 300 bicicletas Gamebike
- 340 pares de tenis deportivos
- 340 cascos para ciclistas

manas se entregará el resto de unidades que forman parte del paquete de 763.

Cada unidad adquirida como parte del paquete de arrendamiento que tuvo una inversión de 792 millones 261 mil

pesos (mdp) cuenta con seguro, mantenimiento preventivo y correctivo, GPS, atención a contingencias y pago de impuestos y derechos.

El modelo de arrendamiento fue criticado por la oposición de Morena en el ayuntamiento. Los regidores del partido *guinda* catalogaron al proyecto como el A Toda Máquina municipal y afirmaron que las unidades saldrán más caras que si se hubieran comprado y no arrendado.

Por su parte, el comisario general de la Policía de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, afirmó que la motocicleta es uno de los mejores medios para patrullar la ciudad de forma más rápida.

“La motocicleta se ha vuelto una de las mejores maneras para poder nos desplazar rápida y ágilmente. En nuestra comisaría nos dimos cuenta de ello y por eso se creó y se ha estado fortaleciendo el Escuadrón Motorizado Gamas”.

UNIDADES. En total, el Municipio tendrá 100 nuevas motocicletas BMW como parte del arrendamiento adquirido.



GDL. Entregan motocicletas

La Comisaría de GDL entregó 25 de las 125 motocicletas destinadas al escuadrón Gamas para reforzar el operativo Puma, con el cual se han recuperado vehículos. F.CARRANZA

EQUIPAMIENTO SEGURIDAD

Guadalajara entrega 25 motocicletas a la Policía

Ayer, el alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro dio el banderazo de salida a 25 nuevas motocicletas BMW para fortalecer al grupo Gamas de la Policía de Guadalajara. Este año entregarían 763 unidades con una inversión total de 792 millones 261 mil pesos.

“Quisimos comprar las mejores motocicletas que existen en el mercado, que tienen la mejor calidad, el menor mantenimiento, el mayor reconocimiento de acuerdo a estándares internacionales. Lo que estamos dando a nuestra Policía es dignidad en su trabajo, se merecen esto y más”, afirmó Lemus Navarro.

Juan Pablo Hernández González, Comisario General de la Policía de Guadalajara, destacó que servirán para disminuir diferentes delitos.

“La motocicleta se ha vuelto una de las mejores maneras para poder nos desplazar rápidamente y ágilmente, nos dimos cuenta de ello, por eso se creó y se ha estado fortaleciendo



ARRANQUE. Los vehículos servirán para reforzar la vigilancia en distintas zonas.

do el escuadrón motorizado Gamas, la efectividad de nuestras compañeros motociclistas es la prueba de ello pues demuestran su valor a través de los resultados en auxilio de la ciudad.

danía”, indicó. Reforzarán los operativos de vigilancia en zonas como Centro Histórico, Corredor Chapultepec, el corredor gastronómico de Providencia y el Oriente de la ciudad.

PABLO LEMUS

Motocicletas patrullan GDL

ELIZABETH RÍOS

Con la finalidad de fortalecer las labores que hacen uniformados en la Comisaría tapatía, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega de las primeras 25 motocicletas BMW, de las 120 que se darán de este mismo tipo. Estas forman parte de la licitación nacional con la que la administración tapatía pretende adquirir 763 vehículos varios como camionetas, automóviles eléctricos, bicicletas y scooters para la policía municipal.

"Quisimos comprar las mejores motocicletas que existen en el mercado, que tienen la mejor calidad, el menor mantenimiento, el mayor reconocimiento de acuerdo a estándares internacionales (...). Lo que estamos dando a nuestra policía es dignidad en su trabajo, se merecen esto y más", refirió Lemus Navarro, en el evento de entrega de este miércoles en Plaza Liberación.

Juan Pablo Hernández, comisario de Guadalajara, expresó por su parte que los policías motociclistas, del Escuadrón Motorizado GAMAS, han dado grandes resultados, no solo en las detencio-



ELIZABETH RÍOS

Entrega de las motocicletas.

El gobierno municipal destinará mil 821 millones de pesos al tema de seguridad en Guadalajara.

nes por diversos delitos sino en general por auxilio a la ciudadanía, por lo que con estas nuevas motocicletas se reforzarán los operativos de vigilancia en zonas como Centro Histórico, Chapultepec, Providencia y el oriente de la ciudad.

Tras recordar que el gobierno municipal destinará mil 821 millones de pesos a seguridad.

EN CONTRA DEL MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA

Lemus presenta denuncia penal

ELIZABETH RÍOS

Esto por considerar que se extralimitó en sus funciones, externó el alcalde tapatío

Por considerar que se extralimitó en sus funciones por una suspensión otorgada, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, advirtió que presentó dos denuncias penales en contra de Armando García Estrada, magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

A decir del munícipe, el magistrado no actuó de la mejor manera al haber otorgado una suspensión provisional por el tema de la licitación en torno al arrendamiento de patrullas y otros vehículos para la Comisaría tapatía, por lo que las denuncias las presentó el lunes pasado ante una instancia estatal y la otra federal.

"Se han presentado las denuncias penales correspondientes, ya el Ministerio Público está armando la carpeta de investigación contra el magistrado Armando García Estrada por excederse en sus facultades y no respetar la decisión del Tribunal Superior e incluso también, hay que decirlo, esto podría ser sujeto de un juicio político, y creo que ya es momento de pararlo".



Pablo Lemus, alcalde Guadalajara.

A propósito del tema de patrullas y demás vehículos que se licitaron, se entregó 25 motocicletas a policías tapatíos.

Con respecto a esto último manifestó que presentará la solicitud de juicio político en contra del magistrado una vez que vean cómo avanzan las denuncias penales, por las irregularidades en las que se ha conducido

que lo han llevado a enriquecerse de una forma no legal.

"Nosotros vamos a ir con todo por el juicio político. El día de ayer se presentó un proceso inédito en el Congreso del Estado con la destitución de este magistrado violador, qué bueno, bote. Ojalá y pronto esté en el bote este magistrado. Lo mismo le va a tocar a Armando García Estrada dentro de poco, lo van a ver, el enriquecimiento ilícito que ha logrado este magistrado, merece estar en la cárcel, son demasiadas anomalías que ha cometido durante tantos años".

Quiere Lemus 'bote' para García Estrada

FRANCISCO DE ANDA

Por presuntamente excederse en sus atribuciones, el Ayuntamiento de Guadalajara interpuso el lunes dos denuncias en contra del Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada.

El Alcalde tapatío, Pablo Lemus, señaló que las suspensiones dictadas por García Estrada no frenarán el proceso de arrendamiento de patrullas en el municipio.

"Se han presentado ya las denuncias penales correspondientes, ya el Ministerio Público está integrando la carpeta de investigación contra el Magistrado Armando García Estrada por excederse en sus facultades y no respetar la decisión del Tribunal Superior", señaló el Edil.

"Esto podría ser sujeto de un juicio político y creo que ya es momento de parar a Armando García Estrada".

MURAL publicó que la Cuarta Sala Unitaria del TJA, que preside García Estrada, concedió una suspensión definitiva que ordena frenar la licitación para la adquisición de patrullas en Guadalajara.

Lemus resaltó como "dato curioso" que el funcionario judicial haya otorgado 8 suspensiones continuas en favor de la empresa Lomedic, propiedad del regidor tapatío, Carlos Lomeli, en compras gubernamentales de medicamentos que datan desde la Administración de Emilio González.

"Dentro de poco lo van a ver, el enriquecimiento ilícito que ha logrado este Magistrado merece estar en la cárcel", añadió.

Planta, lista para funcionar

ELIZABETH RÍOS

A unos días de que concluya el mes, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, señaló que en la segunda quincena de febrero estará en funcionamiento la planta de transferencia de residuos 18 de Marzo.

"El día 31 de enero está programado que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública termine la obra. El día primero sería entregada ya al municipio, y estaría en funcionamiento a partir de la segunda quincena de febrero. Nosotros ya avanzamos con Semadet para los permisos correspondientes".

Recordó que este espacio solo servirá como punto de transferencia, es

decir, no va a acumular basura, pues los camiones llegarán de distintos puntos de Guadalajara para transferir los residuos en grandes góndolas a fin de que estas, en no más de 24 horas, tomen camino hacia el relleno sanitario de Picachos en Zapopan.

"Prácticamente el 80 por ciento de los residuos de Guadalajara se estarán trabajando en la planta de 18 de Marzo. El resto (se trabaja) en pequeños centros de transferencia porque hay colonias muy alejadas que no conviene en logística, sobre todo por costos, llevarla. Con eso, vamos a darle un gran respiro a Matatlán".

Si bien cuestionó el incumplimiento de Caabsa -la concesionaria de recolec-



PABLO LEMUS,
ALCALDE DE GDL.

"Prácticamente el 80 por ciento de los residuos de Guadalajara se estarán trabajando en la planta de 18 de Marzo".

tar la basura- con el manejo de residuos en el centro de transferencia en Matatlán, en el municipio de Tonalá, también reconoció que la empresa mejoró el servicio al menos en Guadalajara a partir de que se estableció un centro de monitoreo de los camiones.

"No tenemos reportes de problemas graves en la recolección. No quiero justificar lo de Matatlán ni mucho menos, por el contrario, lo señalamos desde el principio que claro que hubo un incumplimiento, sin embargo, en el sistema de recolección hoy se está cumpliendo".

Pueblo Quieto: arranca operativo de seguridad

Intervención. Autoridades de los tres niveles de gobierno coordinan acciones en la zona aledaña a las vías del tren

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Entre las vías del tren, a la altura de las avenidas Inglaterra y Niños Héroes en Guadalajara, está Pueblo Quieto. No hay alumbrado público, algunas calles no están pavimentadas, y hay personas que duermen entre cartón y cobijas.

Frente a casas de tres pisos y dos cocheras, a ocho calles de uno de los hoteles más lujosos de la ciudad y a poco más de tres kilómetros de la Glorieta Chapalita, está este lugar en la colonia Jardines del Bosque; rodeado por la opulencia, pero en el que impera la violencia y la inseguridad.

El hallazgo de una persona encerrada en una alcantarilla en la zona el 21 de enero, que llevó al descubrimiento de un cadáver en el mismo lugar, puso en la mira a Pueblo Quieto. Cecilio, de 48 años y mejor conocido como Poncho, tiene cuatro años viviendo ahí, antes radicaba en la colonia Libertad, "la marginación y una vida problemática que llevaba, me tuve que marginar de la sociedad y aquí encontré un lugar".

Desde entonces ha hecho de Pueblo Quieto su hogar; "es como una colonia normal, únicamente es que a lo mejor por el lado económico puede ser que sí haya un poquito más de inseguridad". Y es precisamente la incidencia delictiva en la zona la que motivó el inicio de un operativo por las autoridades de los tres niveles.

Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad del estado, indicó

CLAVES

Coordinación

En el operativo participan elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno, entre policías municipales, estatales y viales y agentes de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.

Acciones

Durante las primeras horas del operativo se inspeccionaron viviendas, vehículos y personas en las avenidas Inglaterra, Mariano Otero, y las calles Lluvia, Juan Ruiz de Alarcón y Tormenta.

Resultado

En la intervención que se llevó a cabo ayer, las autoridades no reportaron personas detenidas o que requirieran de la atención de brigadas del DIF Guadalajara.

que las acciones se realizan a petición del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Manifestó que, al considerarse un terreno federal, "se tomó la determinación de generar una base de operaciones interinstitucionales", por lo que participan la Sedena, Guardia Nacional, policías municipales, estatales y viales.

Alrededor de las 19:00 horas de este miércoles arrancaron las acciones en Pueblo Quieto, donde, dijo Sánchez Beruben, se han reportado delitos patrimoniales y de alto impacto, "vimos el caso de la CFE, entonces sí hay una situación compleja".

En las acciones participaron elementos de seguridad de los tres niveles de gobierno para revisar la zona considerada un punto rojo en delincuencia. Además de elementos de las corporaciones de seguridad municipales, estatales y federales, estuvo personal del Instituto Nacional de Migración y DIF. En total, intervinieron 180 elementos en 40 vehículos y seis motocicletas.

El contingente partió del cruce de las avenidas Chapultepec y Niños Héroes, para revisar las avenidas Inglaterra, Mariano Otero, y las calles Lluvia, Juan Ruiz de Alarcón y Tormenta. Luego de recorrer la zona no se reportaron personas detenidas o que requirieran atención de brigadas del DIF Guadalajara. ■

Tras los hallazgos en alcantarilla, inicia operativo en Pueblo Quieto



EL INFORMADOR • G. GALLO

VIGILANCIA. En el operativo en Pueblo Quieto participan policías tapatíos, elementos del Ejército, de la Guardia Nacional, de la Policía estatal y de la Policía Vial.

Con 180 elementos federales, estatales y municipales, 40 vehículos y seis motocicletas, comenzó la vigilancia permanente en Pueblo Quieto, en Guadalajara.

Esto luego del reciente hallazgo de una persona que estaba encerrada en un registro subterráneo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el que había restos óseos.

Ricardo Sánchez Beruben, coordinador General Estratégico de Seguridad del Estado, señaló que se colocará una base de operaciones. Agregó que participarán el Ejército, la Guardia Nacional, la Comisaría tapatía, la Policía estatal y la Policía Vial.

A partir de las 18:40 de ayer comenzaron a reunirse elementos de seguridad en la glorieta de los Niños Héroes y Avenida Chapultepec. De allí se dirigieron a Pueblo Quieto, ubicado en Inglaterra, entre Niños Héroes y Mariano Otero.

Los agentes caminaron por las vías férreas.

“Aquí estaremos con operativos permanentes, dando rondines para evitar diferentes hechos delictivos”, comentó un policía municipal que prefirió el anonimato.

En el operativo también participaron inspectores del Instituto Nacional de Migración (INM), quienes revisaron a los que parecieran extranjeros.

Ricardo Macías, migrante que espera dirigirse pronto a Estados Unidos, dijo que con la presencia policial se siente más seguro.

“Se siente uno más protegido por la Policía. Están pasando constantemente y nos cuidan”, compartió el viajero.

Luego de recorrer la zona, las corporaciones informaron que no hubo personas detenidas o que requirieran atención de las brigadas del DIF Guadalajara.



■ Policías municipales, estatales, militares y de la Guardia Nacional hicieron un operativo en Pueblo Quieto... sin detenidos.



Entran a Pueblo Quieto... ¡cuando está quieto!

TANIA CASILLAS

Elementos federales, estatales y municipales llegaron, desfilaron una hora por Pueblo Quieto, en Guadalajara, y se fueron.

Sin detenciones o decomisos terminó un megaoperativo realizado ayer en el asentamiento irregular de las vías del tren de Avenida Inglaterra, cerca de Avenida Mariano Otero, donde participaron 180 efectivos entre Policías de Guadalajara, del Estado y agentes viales; además de elementos de la Fiscalía de Jalisco, del Ejército, de la Guardia Nacional y del Instituto Nacional de Migración, así como personal del DIF tapatío, a bordo de 40 vehículos y 6 motos.

La movilización se realizó de 18:40 a 19:40 horas, y fue anunciada con anticipación por la Coordinación de

Seguridad del Gobierno del Estado, aunque fue coordinada por autoridades federales.

La dependencia estatal informó que se realizó a petición del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

Aunque los Policías de Guadalajara revisaron los datos de por lo menos una persona y de dos motocicletas que se hallaron al paso, no se comprobó algún delito.

Pueblo Quieto es señalado de albergar delincuentes y de facilitar que se cometan delitos. Desde 2020, la Comisaría de Guadalajara había anunciado mayor vigilancia tras una serie de denuncias de ciclistas que eran asaltados al pasar por la zona.

Recientemente, el poblado quedó en la mira de nuevo porque un hombre fue encerrado en una alcantarilla para que muriera, y ahí había huesos humanos.



■ Al menos 180 efectivos federales, estatales, municipales, de Migración y del DIF participaron en el megaoperativo.



■ Se hicieron revisiones, pero no se comprobó algún delito.

Mucho ruido... y todo quieto

**Tras el operativo
en zona conflictiva,
policías y militares
no hallan nada**

TANIA CASILLAS

Los policías, militares y elementos de la Guardia Nacional no saludaron al pasar, buscaban delincuentes, pero se hallaron familias completas con niños pequeños.

“Buenas noches”, se anunciaron los vecinos de Pueblo Quieto que llegaban de trabajar y buscaban cubrir su sorpresa por la presencia de las autoridades.

También eran corteses quienes, desde las puertas de sus casas angostas y con techos bajos, observaban la caravana de uniformados.

Algunas mujeres recogieron la ropa de sus hijos que estaba colgada a lo largo del pasillo angosto –cuya función es ser calle– y que “adornaba” la fachada de sus casas.

Los policías de Guadalajara, del Estado, militares y de la Guardia Nacional desfilaron por ese pasillo sin tocar puertas ni hablar con los vecinos.

Habían llegado caminando desde las vías del tren, por la Avenida Maria-

no Otero y Circunvalación Agustín Yáñez.

Cerca de las 18:40 horas de ayer partieron de la “zona rosa”, en la Avenida Chapultepec hacia el área conflictiva que es Pueblo Quieto, pues está a pocos minutos de distancia.

Por las vías, los uniformados revisaron algunas casas improvisadas, incluso destruyeron una.

“La robadera de luz” fue el único hecho delictivo que notó un elemento de la Guardia Nacional al ver varios cables colgados de un poste.

Después de la formación, la espera, el acompañamiento en varias patrullas y el despliegue, las autoridades se retiraron de Pueblo Quieto sin tener resultados.

Regresaron por el mismo lugar donde entraron y subieron a sus patrullas; otros se fueron caminando hacia Agustín Yáñez.

“¡Somos ingobernables!”, les gritó un hombre alcoholizado mientras se alejaban por las vías.

Y, como si estuviera sincronizado, una vez que los elementos salieron, pasó el ferrocarril tapando a Pueblo Quieto de la vista de los funcionarios públicos.

EN PUEBLO QUIETO

Operativo será disuasorio: Beruben

ELIZABETH RÍOS

**Se trabajará con el
concesionario y con las
autoridades federales**

Ante el panorama de inseguridad que se vive por la zona, la presencia de autoridades de todos los niveles en Pueblo Quieto será permanente y con fines disuasorios, expresó Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad.

El martes pasado el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, informó del inicio de los operativos de seguridad en esta y otras zonas conflictivas que harán en colaboración con policía estatal y elementos de la Guardia Nacional. Y al respecto, el funcionario estatal habló un poco de lo que se hará en mencionado lugar. "Esta base de operaciones interinstitucional empieza el día de hoy a las siete de la noche. Es un tema disuasorio, es un tema que va a estar llevándose a cabo por la policía municipal, con Ejército, con Guardia Nacional, con policía del estado y es un tema de revisión, es un tema de agenda del orden, es un tema de donde se trata de abordar de manera preventiva la situación".

Recordó que, a petición del alcalde tapatío, se trabajará con el concesionario y



ANTONIO MIRAMONTES

Habrà operativo especial en la zona denominada Pueblo Quieto en Guadalajara.

Insistió en que el trabajo que harán es estar de forma permanente con intervención de acuerdo a la necesidad del servicio.

con las autoridades federales el tema del derecho de vía en asuntos administrativos, mientras que un posible despojo se verá con la Fiscalía General de la República. "No tenemos actualmente un censo (de las personas que viven en la zona), tiene una población flotante considerable. Tomar en cuenta que el paso de la vía del tren

hace que sea complicado contar con un censo, pero parte de las acciones que se van a realizar a partir del día de hoy va encaminado en ese sentido".

Insistió en que el trabajo que harán es estar de forma permanente, con intervenciones de acuerdo a la necesidad del servicio, como revisiones en cuanto al estatus de muchas de las personas que pueden ser migrantes.

"En esa zona hemos visto un poco de todo, hemos visto delitos patrimoniales, hemos visto delitos de alto impacto, vimos el caso del registro de la Comisión Federal de Electricidad, entonces sí hay una situación compleja".

Urge una política de criminalidad

ISAURA LÓPEZ

La falta de una política pública en materia de seguridad y criminalidad en la zona de Pueblo Quieto ha elevado los índices delictivos y al Estado.

Un lugar que por décadas ha estado en abandono por parte de los tres órdenes de gobierno a pesar de las constantes denuncias, hechas por diversos organismos y medios de comunicación, señaló el criminólogo e integrante del Observatorio sobre Seguridad y Justicia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara, Rubén Ortega Montes.

"Falta una política criminal que deba de ir por la contención, por la prevención,



RUBÉN ORTEGA,
CRIMINÓLOGO.

"Falta una política criminal que deba de ir por la contención, por la prevención, que deba ir atacar el problema".

que deba ir atacar el problema (...) cuando aquí hay un convenio de coordinación con Zapopan, yo creo que deberíamos tener mayor presencia de la policía en este caso bimunicipal de Zapopan y Guadalajara".

Indicó que, Pueblo Quieto rebasó la estructura de los gobiernos en materia de



Por años ha estado en el abandono.

seguridad: "Carecemos de un programa de política criminal que realmente responda a la expectativa que se tuvo con la decisión de que Pablo Lemus, gobernara Guadalajara" al indicar que no es tiempo de pasar "la bolita" para contrarrestar la violencia que se vive.

En entrevista, mencionó que las acciones de seguridad que se apliquen deben estar vinculadas con la protección de los Derechos Humanos de la población que vive Pueblo Quieto.

Soldados entrarán a Pueblo Quieto ante inseguridad

A partir de esta noche, autoridades municipales, estatales y federales iniciarán un operativo de seguridad en la zona de Pueblo Quieto, asentamiento irregular ubicado junto a las vías del tren y donde se reporta un aumento de incidentes de inseguridad.

En estas actividades intervendrán elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, Policía Estatal y la policía municipal de Guadalajara. Se informó que se retoma el concepto de las llamadas BOIS (Base de Operaciones Interinstitucionales) que operaron durante 2019, antes de la conformación de la Policía Metropolitana.

Los operativos de vigilancia se dan a una semana del hallazgo de una persona que se encontraba privado de la libertad dentro de un registro en Mariano Otero y Niños Héroes. Esta persona presuntamente fue privada de la libertad por sujetos armados que intentaban que muriera de inanición.

HÉCTOR ESCAMILLA

REACTIVACIÓN PROGRAMAS DE APOYO ECONÓMICO

Zapopan genera el 40% de nuevos empleos en el Estado

Aporta 25 mil 513 trabajos formales de los 62 mil 877 generados en la Entidad

La reactivación se ve reflejada con mil 200 nuevas licencias para negocios

Desde inicios de 2020 la crisis por la pandemia de COVID-19 provocó que al menos 20 mil 895 personas perdieran sus empleos formales en Zapopan. Situación que para 2021 mejoró, pues el municipio aportó 25 mil 513 empleos formales de los 62 mil 877 generados en los 125 municipios del Estado.

Sin embargo, en el tercer trimestre de 2021 alrededor de 132 mil personas aún se encontraban desempleadas, lo que supuso una tasa de desocupación en el municipio del 3.36%, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Ante esto, el director de Promoción Económica del Municipio Antonio Martín del Campo, explicó que el Gobierno municipal tiene una inversión 500 millones de pesos para apoyo a micro y pequeños empresarios. Esto con el objetivo de establecer condiciones para que las y los emprendedores puedan desarrollar sus proyectos en el municipio y disminuir la tasa de desempleo.



TRÁMITE. Zapopan ofrece diversos financiamientos para empresas nuevas o establecidas.

“Tenemos en el municipio una bolsa histórica de 500 millones de pesos, segmentada en diferentes grupos de personas, empresas y unidades económicas: comunidades indígenas, tianguis, mercados, micro y pequeña empresas, jefas de familia, emprendedores. Nosotros tenemos la encomienda de estar con estos sectores de los ciudadanos y apoyarlos para poder estar activando y reactivando la economía local”.

SABER MÁS

Créditos a bajo costo

Zapopan otorga créditos de hasta 500 mil pesos para micro y pequeños empresarios. Este beneficio, con otras cantidades, también lo pueden obtener las y los recién egresados, además de que las mujeres también pueden acceder a préstamos de hasta 40 mil pesos sin intereses.

CORTOS

EN ZAPOPAN

Se recupera agente que fue arrollado

● Fue reportado fuera de peligro y dado de alta el policía de Zapopan que fue arrollado la noche de este martes en una persecución que culminó con la detención de dos sospechosos luego de varios kilómetros de seguimiento policial.

El agente del agrupamiento Jaguares fue atropellado por la carretera a Nogales y carretera a Nextipac, en la colonia Las Agujas, donde los servicios de emergencia lo recogieron y trasladaron a recibir atención a la Cruz Verde Norte. Fue dado de alta más tarde.

El sospechoso que lo atropelló conducía una Toyota Hilux con reporte de robo, pero luego cambió de vehículo y fue detenido con otro sujeto por Ciudad Judicial.

Juan Levario

COLOTLÁN

**Va a juicio por
asesinato de
abuela**

● Un hombre acusado de matar a su abuela y herir a un familiar suyo en Colotlán fue sometido a proceso penal y enfrentará juicio desde prisión.

El crimen fue cometido la noche del 19 de enero en una casa de la colonia Soyatitlán, por la calle prolongación Hidalgo.

Al llegar a la finca, familiares encontraron a la anciana muerta y con heridas severas por golpes. Entonces confrontaron al señalado, identificado como Carlos Noé N, y éste agredió a uno de ellos con un objeto de metal.

El juez de control y oralidad del décimo primer distrito judicial le impuso un año de prisión preventiva oficiosa al dictar auto de vinculación por feminicidio y lesiones calificadas.

Juan Levario

TORTURAN A OTRO

Matan a dos hombres en el Área Metropolitana

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Con motivo de distintas agresiones, dos hombres murieron en el Área Metropolitana de Guadalajara. Uno más sobrevivió luego de ser torturado.

Una de las víctimas mortales fue un varón en situación de calle cuyo cuerpo fue abandonado en el interior de la Unidad Deportiva López Mateos, en la colonia Colón Industrial, en Guadalajara.

La víctima, de entre 35 y 40 años, recibió varios golpes, según corroboraron paramédicos municipales que certificaron el deceso.

Elementos de la Policía Estatal descubrieron el cuerpo durante un recorrido de vigilancia por la unidad deportiva



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ubicada por el cruce de la avenida Colón y la calzada Lázaro Cárdenas.

El cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana del fraccionamiento Revolución la madrugada de este miércoles para determinar las causas de muerte y la naturaleza de las lesiones que sufrió el fallecido.

El cadáver estaba en uno de los andadores de la unidad deportiva, cerca de una alberca que hay en la zona central.

También durante la madrugada murió un hombre que recibía atención médica luego de ser atacado a balazos en la colonia El Porvenir, en Guadalajara.

La víctima, de 57 años de edad, recibió impactos de proyectil de arma de fuego en abdomen la noche del 24 de



EN GDL. Una de las víctimas fue un varón en situación de calle que fue encontrado al interior de la Unidad Deportiva López Mateos.

ESPECIAL

enero luego de un altercado vial con unos sujetos que estuvieron a punto de atropellarlo por la calle Emiliano Zapata y Josefa Ortiz de Domínguez.

Recibía atención médica en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, donde los médicos reportaron su deceso a las 4:30 horas.

Por otro lado, ayer se informó que un hombre que sufrió tortura luego de ser

privado de la libertad fue abandonado con cinchos de plástico en las muñecas en la colonia Las Agujas, en Zapopan. Fue llevado a Cruz Verde Norte para darle atención médica.

El varón, de 43 años, duró cuatro días plagado hasta que sus captores lo dejaron abandonado en una zona despoblada por Camino a Nextipac y Camino a la Alborada.



FACEBOOK
ntrguadalajara

EnCorto



LO VINCULAN POR ROBO DE FARMACIA

José Gabino "R", quien fue detenido por su probable responsabilidad en el robo a una farmacia, fue vinculado a proceso, por lo que un juez le dictó un año de prisión preventiva oficiosa; el hecho ocurrió el 23 de enero en la Carretera a Santa Ana Tepetitlán, en la Colonia Paseos del Briseño, en Zapopan. **Staff**



A LA CÁRCEL POR TRAER DROGAS

Policías de Zapopan detuvieron en la Colonia Villas de Guadalupe a Antonio "R", de 36 años, con un coche robado, 19 celulares, seis tabletas; un estéreo, y una bolsa con 730 gramos de marihuana; así como a Esmeralda "C", de 24 años, con una moto, 30 gramos de marihuana y 210 gramos de "crystal". **Staff**

No renovaron contrato a ex Jefe de la Policía tapatía

Queda Zambrano fuera de la Policía

Fue señalado de apoyar al extinto líder del Cártel Nueva Plaza

MURAL / STAFF

J. Jesús de Anda Zambrano, el ex Comisario Jefe de la Policía de Guadalajara señalado de apoyar al extinto líder del Cártel Nueva Plaza (CNP), Carlos Enrique Sánchez Martínez, "El Cholo", ya no continúa en la institución.

Tras la acusación hecha por el propio capo en un video que miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación lo obligaran a grabar, horas antes de ejecutarlo en marzo de 2021, la Comisaría decidió no renovarle el contrato.

En la investigación interna, sin embargo, no encontraron elementos suficientes que confirmaran que el mando había tenido algún trato o vínculo con la delincuencia organizada.

De Anda Zambrano ya estaba retirado cuando decidió integrarse de nuevo a la institución municipal, de donde fue cesado en 2014



J. Jesús de Anda Zambrano fue Mando de Guadalajara.

tras una agresión de barristas de las Chivas a oficiales.

En el video de "El Cholo", éste sostuvo que Mario Alberto Martínez González, entonces Comisario de la Región 2, también lo apoyaba, lo que tampoco ha sido confirmado hasta el momento.

Él, incluso, continúa laborando en la Policía, aunque con otras funciones.

Tras la difusión de la grabación y el asesinato del capo, la institución informó que había sacado de patrullar a los

mandos mientras la Fiscalía investigaba el caso.

Hasta ayer, no obstante, la dependencia estatal no reveló si encontró algún delito al respecto.

En sus cerca de tres décadas de carrera, los mandos tapatíos fueron jefes policiales por varios años, uno de ellos en tres municipios.

De Anda Zambrano trabajó en Zapopan y se convirtió en mando durante la Administración de Arturo Zamora de 2004 a 2006, y durante

la de Miguel Castro en Tlaquepaque de 2010 a 2012.

En Guadalajara tuvo varios periodos: de 2007 a 2009 fue coordinador operativo y volvió para ser inspector operativo en 2012 con Ramiro Hernández, quien lo cesó tras una trifulca en el Estadio Jalisco.

Volvió el 14 de marzo de 2019 como Comisario Jefe en la Administración de Ismael del Toro.

Martínez González, por su parte, fue nombrado Comisario Jefe por el entonces Alcalde Enrique Ibarra Pedroza el 21 de diciembre de 2017, y con la llegada de Ismael del Toro se convirtió en Comisario de la Región 2.

"El Cholo" era aliado de Nemesio Ocegüera Cervantes, líder del CJNG, pero se pelearon luego de que el primero, presuntamente, le asesinó a otro personaje cercano en marzo de 2017.

En 2015 lo habían detenido con droga y un millón de pesos, tenía una orden de aprehensión por narcomenudeo y homicidio, pero recuperó su libertad sin saberse cómo ni cuándo.

Matan en el polideportivo

El cadáver de un hombre fue hallado en Unidad Deportiva López Mateos

MURAL / STAFF

El cadáver de un hombre cuya identidad no pudo ser establecida fue encontrado en la unidad deportiva Adolfo López Mateos, en Guadalajara.

La víctima aparentaba tener alrededor de 35 años y tenía heridas en la cabeza producidas por golpes, además de otras por arma blanca.

El hallazgo se dio alrededor de las 22:15 horas a unos metros del velódromo, aunque no se pudo establecer quién fue el responsable, informaron autoridades estatales.

Técnicos en urgencias médicas que también acudieron al polideportivo sostuvieron que, para entonces, el hombre tenía aproximadamente una hora de haber fallecido.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, las lesiones por arma blanca las presentó en pecho y axila.

La víctima era de tez morena, tenía barba y era complexión regular, además de que vestía pantalón de mezclilla azul, playera gris, sudadera negra y botas beige.

Este fue el tercer homicidio doloso que se registra



■ Un hombre sin vida fue hallado en la unidad deportiva Adolfo López Mateos.

en los últimos tres días en el Municipio.

Los otros se registraron el sábado en la Colonia Jardines de San José y en la Colonia Nueva Santa María, respectivamente, según la dependencia estatal.

Ese día, primero, las autoridades encontraron un Tsuru azul 2010 abandonado en Isla Raza, donde estaba el cadáver de un hombre con un impacto de bala en la cara.

Posteriormente, un joven de 23 de años fue encontrado en la banqueta Francisco Ayala con heridas de arma de fuego en la nuca y brazo izquierdo.

En ninguno de los casos se reportaron detenciones.

Detienen a uno por secuestro y feminicidio



■ Patric "L" fue detenido en la Colonia El Nuevo Fuerte, en Ocotlán.

MURAL / STAFF

La ley les cayó a dos sujetos; a uno por presuntamente secuestrar y matar a una estudiante en Michoacán y a otro que fue señalado de asesinar a su abuela.

Patric "L" fue detenido la mañana de ayer en una vivienda de la Colonia El Nuevo Fuerte, en Ocotlán, luego de que la Fiscalía de Jalisco cumpliera una orden de cateo.

El individuo era buscado por secuestrar y matar a una estudiante de 17 años de edad, el 1 de noviembre de 2021, en el lugar denomi-

nado la tenencia de San Miguel del Monte, en Morelia, Michoacán.

El sujeto fue entregado a las autoridades de Michoacán, quienes se encargarán de procesarlo por el secuestro y muerte de la adolescente.

Tras los hechos, la Fiscalía del Estado de Michoacán capturó a uno de los implicados llamado Erik "Y" e identificó a Patric "L" como otro de los partícipes en el secuestro.

Por otra parte, Carlos Noé "M" fue vinculado a proceso y deberá pasar un año en prisión preventiva luego de

que fuera identificado como el probable responsable de la muerte de una anciana, quien es su abuela, y la agresión a otro familiar.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 20:20 horas del 19 de enero en una casa ubicada en la Prolongación Hidalgo, en la Colonia Soyatitlán, en Colotlán.

Luego de las indagatorias se identificó al presunto responsable, por lo que fue llevado ante un juez, quien lo vinculó a proceso por los delitos de feminicidio y lesiones calificadas, por lo que deberá pasar un año en prisión preventiva.

Cae presunto violador

MURAL / STAFF

Un presunto violador y ladrón identificado como José Antonio "A" fue vinculado a proceso tras hechos registrados en el Municipio de El Arenal y deberá pasar seis meses de prisión preventiva como medida cautelar.

La Fiscalía del Estado informó que el caso ocurrió el 21 de octubre del 2021 en un predio localizado a la altura del kilómetro 35+600 de la Carretera Internacional Guadalajara-Tepic.

En dicho sitio reali-

zaban sus labores como elementos de seguridad privada la víctima y un compañero, pero fueron sorprendidos por el ahora imputado y otro sujeto.

Los agresores sometieron a los trabajadores, los ataron de sus extremidades y se apoderaron de herramientas y químicos fertilizantes que estaban en dicha empresa.

Sin embargo, mientras uno de los delincuentes subía a un automotor los objetos robados, José Antonio "A" presuntamente agredió sexualmente a la mujer.



ASEGURAN 2 MIL 300 PUERCOS

● **EN LOS ALTOS.** La Secretaría de Seguridad reportó ayer el aseguramiento de 2 mil 300 cabezas de ganado porcino que eran trasladadas de manera irregular en Encarnación de Díaz. Durante el operativo fue detenido el chofer del camión que llevaba los animales. Identificado como David N, de 31 años, aceptó que no contaba con las guías de traslado que se requieren para ese tipo de maniobras, por lo que quedó a disposición de la Fiscalía del Estado. *Juan Levario*



EN TEQUILA

Choque bloquea carretera a Tepic

● El choque entre dos vehículos de carga en la carretera a Tepic, en Tequila, provocó el bloqueo parcial de la vialidad durante horas la mañana de este miércoles.

El accidente se reportó en la zona del kilómetro 68, en las inmediaciones del poblado de Santa Teresa, donde colisionaron un vehículo que trasladaba botellas de PET y uno que remolcaba una caja seca vacía.

Los conductores tuvieron heridas, pero se desistieron de la atención médica ofrecida por personal de emergencias de Cruz Roja.

Personal de protección civil del municipio realizó contención de un derrame de diésel, pero los vehículos quedaron bloqueando la carretera.

Juan Levario

INTERCEPTADO CON ARMAS

La FGR informó ayer que un hombre identificado como Abihud "V" recibió auto de vinculación a proceso y prisión preventiva tras ser detenido con un arma de fuego y diversos cartuchos en Villa Purificación. La versión oficial sostiene que soldados pasaban por la Colonia San Roque cuando lo interceptaron. **Staff**

A PRISIÓN POR METANFETAMINA

José "R" andaba con una pistola calibre .38, 36 cartuchos de la misma medida y 16 gramos de metanfetamina cuando patrulleros lo descubrieron, en Lagos de Moreno, de acuerdo con información de la FGR. El imputado recibió prisión preventiva tras ser vinculado a proceso por violar la Ley Federal de Armas. **Staff**